

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN MIGUEL SOYALTEPEC

PERIODO 2025 – 2027



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN MIGUEL
Soyaltepec
2025 ♦ 2027



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN MIGUEL
soyaltepec
2025 ♦ 2027



SAN MIGUEL SOYALTEPEC
Con amor, al servicio de las familias

INDICE

Mensaje del presidente.....	1
Marco normativo.....	2
Misión y visión.....	6
Planeación para el bienestar y democracia participativa.....	6
Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, federal y agenda 2030.....	13
Ejes estratégicos.....	16
Eje 1 SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON BIENESTAR.....	16
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social.....	16
1.2 Alimentación.....	19
1.3 Educación.....	22
1.4 Salud.....	30
1.5 Inclusión para el bienestar de los grupos de atención prioritaria.....	37
Personas con discapacidad.....	38
Personas adultas mayores.....	39
Comunidad LGBTTTIQ+.....	40
1.6 Migrantes.....	43
1.7 Cultura y artes.....	44
1.8 Juventudes.....	47
1.9 Deportes.....	49
Matriz de planeación municipal.....	52
Eje 2 SOYALTEPEC, MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.....	57
2.1 Combate a la corrupción en el servicio público.....	57
2.2 Transparencia y rendición de cuentas.....	58
2.3 Gobierno Austero.....	60
2.4 Trámites y servicios.....	62
2.5 Certeza jurídica.....	63
2.6 Planeación para el Bienestar.....	64
2.7 Recaudación eficiente.....	66

Matriz de planeación.....68

EJE 3 SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....70

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana.....70

3.2 Gobernabilidad y Derechos humanos.....74

3.3 Gestión integral de desastres y protección civil.....76

3.4 Conciliación y prevención del conflicto agrario.....78

Matriz de planeación.....81

EJE 4 SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO.....83

4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....83

4.2 Empleo.....86

4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....88

4.4 Turismo.....91

4.5 Desarrollo Forestal sustentable.....93

Matriz de planeación.....95

EJE 5 SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.....97

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....97

5.2 Caminos y carreteras.....100

5.3 Vivienda.....102

5.4 Agua y saneamiento.....105

5.5 Infraestructura educativa.....108

5.6 Ordenamiento territorial.....110

5.7 Patrimonio cultural material.....112



5.8movilidad.....	114
Matriz de planeación.....	119
EJES ESTRATÉGICOS.....	134
Igualdad de género.....	134
Desarrollo sostenible y cambio climático.....	142
Interculturalidad.....	146
Niñas, niños y adolescentes.....	149
Seguimiento y evaluación.....	153
Anexos.....	154
Referencias electronicas.....	155
Listas de referencias.....	156





I. MENSAJE DEL PRESIDENTE



A las y los soyaltepecanos:

Con profunda gratitud me dirijo a ustedes, porque el mayor honor de mi vida es servir a este municipio al que tanto quiero. San Miguel Soyaltepec es nuestra casa, el lugar donde nacimos o elegimos vivir, donde compartimos historia, cultura, tradiciones y sueños que nos unen como comunidad.

Hoy nos enfrentamos a tiempos de grandes retos, pero también de grandes oportunidades. Sabemos que aún hay carencias, desigualdades y necesidades por resolver; sin embargo, también tenemos la convicción de que, con el esfuerzo de todas y todos, podemos superarlas. La experiencia nos demuestra que cuando la sociedad y el gobierno caminan juntos, los logros se multiplican y los beneficios alcanzan a cada familia.

Nuestro municipio necesita de cada ciudadano: de las mujeres y hombres que día a día trabajan por su familia, de los jóvenes que aportan su energía y creatividad, de nuestras niñas y niños que son la esperanza, de las y los adultos mayores que con su sabiduría nos marcan el camino. Nadie debe quedarse atrás, porque en Soyaltepec cada voz cuenta y cada mano suma. La herramienta más poderosa que tenemos para transformar nuestro municipio no son los recursos materiales, sino la unidad y el trabajo colectivo. Solo con honestidad, cercanía y transparencia podremos gobernar con la gente y para la gente. Esa es nuestra meta: que cada acción de gobierno responda a una necesidad real, que cada peso invertido sea visible en obras, servicios y programas que mejoren la calidad de vida.

Hoy quiero hacer un llamado a la confianza y a la participación. Que este Plan Municipal de Desarrollo sea más que un documento: que sea la guía que nos permita soñar y construir juntos el Soyaltepec que queremos. Un municipio con oportunidades para nuestros jóvenes, con atención y respeto para quienes más lo necesitan, con desarrollo económico que genere empleo y bienestar, con educación y salud de calidad, con calles seguras y comunidades fuertes.

Estoy convencido de que con unidad lograremos un municipio más justo, más próspero y más humano. Un lugar donde nuestros hijos y nietos puedan crecer con orgullo y esperanza. Invito a todas y todos a no dejar de soñar, pero sobre todo a no dejar de trabajar juntos. Porque Soyaltepec se construye con la voz de su gente, con la fuerza de su pueblo y con el compromiso de su gobierno.

Sigamos adelante, con paso firme y corazón abierto. Unidos, nada nos detendrá. ¡Unidos, sociedad y gobierno, construiremos el municipio que merecemos!

C. Vicente Cabrera Castro

Presidente municipal de San Miguel Soyaltepec



II. MARCO NORMATIVO

En materia de planeación municipal se abarca la siguiente fundamentación: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 115) y la constitución del Estado Libre y soberano de Oaxaca (artículo 113), así como la Ley de Planeación (federal) y las leyes federales y estatales que a continuación se mencionan:

Constitución política de los Estado Unidos Mexicanos

Artículo 115.- En su fracción V faculta a los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal
- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113.- En su fracción IV establece que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Artículo 68.- En su fracción XIV menciona que al Presidente Municipal le corresponde elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Artículo 92.- El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:



X.- Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal;

Ley de Planeación

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información

desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverá el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada por el órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) a través de la Auditoría Superior del Estado.

Ley De Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado De Oaxaca.

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

Artículo 46.- - El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado Y Municipios de Oaxaca

Artículo 56.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

- II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

III. MISION Y VISION

Misión

Promover el desarrollo integral, equitativo y sostenible de San Miguel Soyaltepec mediante una administración pública cercana a la gente, eficiente, transparente y comprometida con mejorar la calidad de vida de sus habitantes, respetando la diversidad cultural, protegiendo el medio ambiente y fortaleciendo la participación ciudadana.

Visión

Ser un municipio próspero, ordenado y sustentable, reconocido por su riqueza cultural, su entorno natural preservado, su infraestructura moderna y funcional, y por el bienestar de su gente, donde el desarrollo económico, social y ambiental se impulse con igualdad de oportunidades y con pleno respeto a los derechos de todas y todos.

IV. PLANEACION PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

San Miguel Soyaltepec reconoce que el desarrollo municipal sólo es posible mediante la participación activa, informada y corresponsable de sus habitantes. Por ello, la planeación para el bienestar se basa en un modelo de gestión pública incluyente, transparente y con visión de largo plazo, que pone al centro a las personas, sus derechos y el respeto a la diversidad cultural, social y territorial.

Este Plan Municipal de Desarrollo fue construido a partir de la consulta directa con la ciudadanía, autoridades auxiliares, comunidades indígenas mazatecas, sectores productivos, mujeres, jóvenes, personas adultas mayores y otros grupos prioritarios. A través de asambleas, mesas de trabajo y mecanismos de participación social, se recogieron las principales problemáticas, aspiraciones y propuestas de la población, fortaleciendo así la legitimidad del proceso y su vinculación con las realidades locales.

Las voces de las y los ciudadanos fueron escuchados en diferentes formas, desde las visitas a comunidades por el presidente municipal, para agradecer la confianza y reafirmar el compromiso con la población, así como escuchar la problemática, peticiones y reclamos sobre situaciones que afectan su calidad de vida, estas visitas fueron realizadas desde la segunda semana de enero 2025 al 30 de marzo 2025, siendo 25 de las 61 localidades del Municipio en las que se realizaron el ejercicio, en estos espacios el presidente fue acompañado por parte del cabildo así como sus funcionarios de primer nivel, siendo organizados por la dirección de obras públicas y moderado por Lic. Fermín Ramon Silverio, quienes concentraron la información en los que los ciudadanos fueron parte. Así mismo se desarrolló un foro ciudadano para todas y todos los Soyaltepecanos, donde se concentraron las 61 localidades representadas por hombres y mujeres, de diferentes sectores y grupos; quienes tuvieron participación y opinaron de los diversos detalles, problemas y situaciones que se viven el día con día en su cotidianidad. Este ejercicio fue realizado en la primera semana del mes de abril de 2025. En las mesas de trabajo se

abordaron temas de Educación, Salud, economía, infraestructura, seguridad, temas de programas sociales y asuntos generales del municipio, temas importantes, prioritarios y los que mayormente están con brecha de rezago.

Voces de ciudadanos desde visitas a las comunidades, donde sus voces fueron las protagonistas.



Mesas de trabajo	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Adultas Mayores	Grupos Indígenas
Subsistema físico-natural	9	7	95	98	39	75
Socio-demográfico	22	18	74	64	16	97
Económico-productivo		2	130	121	9	56
Cultura y diversidad étnica	9	5	49	97	11	42
Infraestructura y equipamiento	5	7	17	47	14	14
Gobernabilidad	2	3	26	59	18	36

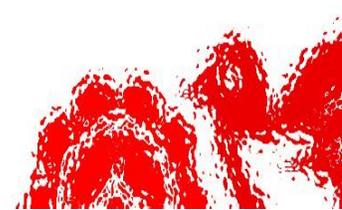
Movilidad y comunicaciones	1	2	31	88	26	78
Esparcimiento	12	15	52	33	21	11
Total	60	59	474	607	154	409

Total, de participación de 1 763 personas.

En el mismo sentido de construcción de la planeación y de mejores maneras del bienestar ciudadano, se realizó un foro ciudadano, donde se congregaron las y los Soyaltepecanos para alzar la voz, y determinar soluciones, sobre todo un respaldo al municipio, donde sociedad y Gobierno caminan hacia un mismo rumbo; representantes de las diferentes localidades se dieron cita en la cabecera municipal en temazcal para contribuir en este ejercicio, el presidente municipal, su cabildo y gran parte de las direcciones fueron los encargados de captar los comentarios; cabe señalar que la convocatoria, logística y moderación fueron por parte de la dirección de obras públicas, que con su gran empeño, se mostraron buenos resultados. En esta reunión se abordaron temas de Educación, Salud, economía, infraestructura, seguridad, temas de programas sociales y asuntos generales del municipio, temas importantes, prioritarios



Mesas de trabajo	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Adultas Mayores	Grupos Indígenas
Subsistema físico-natural	2	1	12	20	23	15
Socio-demográfico	18	16	57	13	14	5
Económico-productivo	3	1	62	67	16	13
Cultura y diversidad étnica	7	11	17	68	34	25



<i>Infraestructura y equipamiento</i>	3	8	22	38	30	17
<i>Gobernabilidad</i>	6	4	17	23	26	36
<i>Movilidad y comunicaciones</i>	8	10	12	22	28	44
<i>Esparcimiento</i>	9	13	9	10	41	28
<i>Total</i>	56	64	208	261	212	183

Donde se tuvo un total de participación de 984 personas, los dos ejercicios realizados nos dieron un total de 2 747 personas participantes.

La democracia participativa es un principio rector de este gobierno, que se compromete a consolidar espacios permanentes de diálogo, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana. Se fomentará la creación de comités ciudadanos, consejos consultivos y redes comunitarias que contribuyan a la toma de decisiones informadas y al seguimiento de los programas y acciones de gobierno.

Iniciando con los temas relacionados al **Subsistema Físico-Natural**, para lo cual hacen mención que se identificaron diversos problemas que existen en el municipio, así como en las agencias municipales y de policías, por ello al escucharlas se enlistan las principales que se detectaron: 1.- La falta de agua potable, ya que aumenta de riesgos de enfermedades gastrointestinales y afecciones cutáneas, dificulta las actividades básicas como lavar, bañarse, lavado de alimentos, afectando la calidad de vida de los soyaltepecanos. 2.- Falta de sistema de drenaje en comunidades, representa un gran problema para el desecho de los residuos humanos, provocando problemas de salud. 3.- Falta de sistema de alcantarillado en las comunidades, propiciando malos olores que se encuentran expuestos al aire libre. 4.- Falta de Canales Pluviales, ya que en temporadas de lluvias se producen inundaciones y desbordamientos de los canales naturales de agua. 5.- El equipamiento correcto y adecuado del Basurero Municipal, ya que no existe la conciencia de la clasificación y manejo correcto de la basura, clasificándola en orgánica e inorgánica, pues esto propicia la proliferación de moscos transmisores del dengue, chiconguya, zika y demás.

El Subsistema **Socio-Demográfico**, en este punto se plantea del problema existente por la falta de oportunidades de estudio, falta de fuentes de empleo, de acceso a la salud, las carencias que aún existen en el municipio sobre todo en las comunidades de difícil accesos como las que se encuentran en el vaso de la presa Miguel Alemán, las condiciones precarias de sus viviendas y el acceso a los servicios básicos, por lo cual muchos de ellos optan por emigrar y dejar sus lugares de origen, por ello una solución sería realizar la gestión de programas de vivienda, y fomentar talleres de promoción autosustentables, así reducir el flujo de emigración de los habitantes de esa comunidades.

El tema relacionado al **Económico - Productivo**, los integrantes de este tema en particular hacen la mención de la siembra de caña de azúcar, siembras de temporal, productores de maíz, así como la cosecha Limón, de la problemática que viven en las temporadas de sequías y los riesgos a los que se enfrentan, de no tener buena cosecha y producción, solicitan el apoyo de las autoridades municipales y gubernamentales para que se implemente un plan emergente y/o proyectos que ayuden económicamente y en especie a los productores. La realización de convenios y/o alianzas con empresas para activar e incentivar a la economía local. Apoyo a los pescadores de las diferentes localidades que se encuentran en el vaso de la presa Miguel Alemán. Otra problemática es la falta de generación de empleos para la ciudadanía de las comunidades, esto propicia la emigración de los ciudadanos a las grandes urbes como la Cd. De México, Monterrey, los E.U., dejando a sus familias por buscar mejores oportunidades de vida para ellos.

La **Cultural y Diversidad Étnica**, los encargados de atender esta temática basados en la problemática real que existe a nivel municipio, se detecta como primer punto importante la pérdida de la lengua materna, la falta del interés, de seguir hablando y preservándola en las generaciones actuales, ya que esto es muy visible en todas nuestras comunidades, por ello una solución sería la promoción de la lecto-escritura de la lengua materna en los diferentes niveles de educación básica como preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, así como los cursos-taller que implementa el gobierno municipal. Como segundo punto y no menos importante es el rescate del traje regional que caracteriza a la mujer mazateca, preservando y resaltando del valor cultural que el bordado Soyaltepecano significa y representa, una solución apropiada sería realizar la patente del bordado auténtico Soyaltepecano, como un elemento cultural y para evitar el robo o plagio. Así como talleres para impartir información de los elementos que la componen, como se realizan, como ha sido modificado a lo largo de los años para las generaciones venideras sigan preservándolas y dándoles el valor que se merece. Cabe hacer mención que es importante considerar la creación y construcción de una Casa de la Cultura en donde sea promovida y estudiada tanto la lengua materna, así como sus bordados y la diversidad cultural con la que se cuenta en este municipio.

Infraestructura y Equipamiento, en este punto el primer problema abordado es la falta de un espacio abierto al aire libre, destinado a toda la ciudadanía de las diferentes edades debidamente equipado, para realizar diversas actividades físicas, deportivas y de esparcimiento, como lo es una Unidad Deportiva, la solución a este problema sería continuar con la construcción de la Unidad Heriberto Ramírez, con el apoyo del gobierno del estado y el municipal, esto ayudaría en gran medida a que la juventud tengan el espacio apropiado para realizar actividades de esparcimiento sanamente. La otra problemática y que resulta muy importante mencionar en este punto, es la falta de equipo y suministros en el Hospital Básico de la Comunidad, aparte de no contar con los especialistas que se requieren, manifiestan que en este hospital se atienden no solo a las comunidades de nuestro municipio, también se da la atención a los municipios vecinos,

por ello es importante dar una solución a esta problemática, por lo que urge que los tres niveles de gobierno busquen y aterricen los recursos necesarios dar atención a esta problemática. Añadiendo otro tema importante en este punto es la falta de una Universidad para los jóvenes de nuestro municipio, debido a la falta de acceso a una escuela superior muchos jóvenes se ven obligados a emigrar para poder continuar con sus estudios, y muchos ven truncando sus sueños de estudiar una carrera profesional al no tener los recursos suficientes para poderlos hacer, por ello la solución sería la creación y construcción de una Universidad. Se encuentra que otro problema importante a considerar es la falta de infraestructura de agua potable en la cabecera municipal, así como en las comunidades, además de que hay comunidades que se encuentran en el vaso de la presa que carecen de sistemas de agua potable, la falta de agua limpia provoca graves problemas a la salud de los ciudadanos por ello es importante implementar y dar solución a este tema como lo es vital líquido. Otra problemática que manifiestan es el deficiente abastecimiento de la energía eléctrica, ya que la infraestructura se encuentra en algunos casos obsoletos y deficientes, en temporadas de calor surgen constantes apagones y baja de energía eléctrica, provocando daños en los aparatos electrodomésticos de las familias soyaltepecanas.

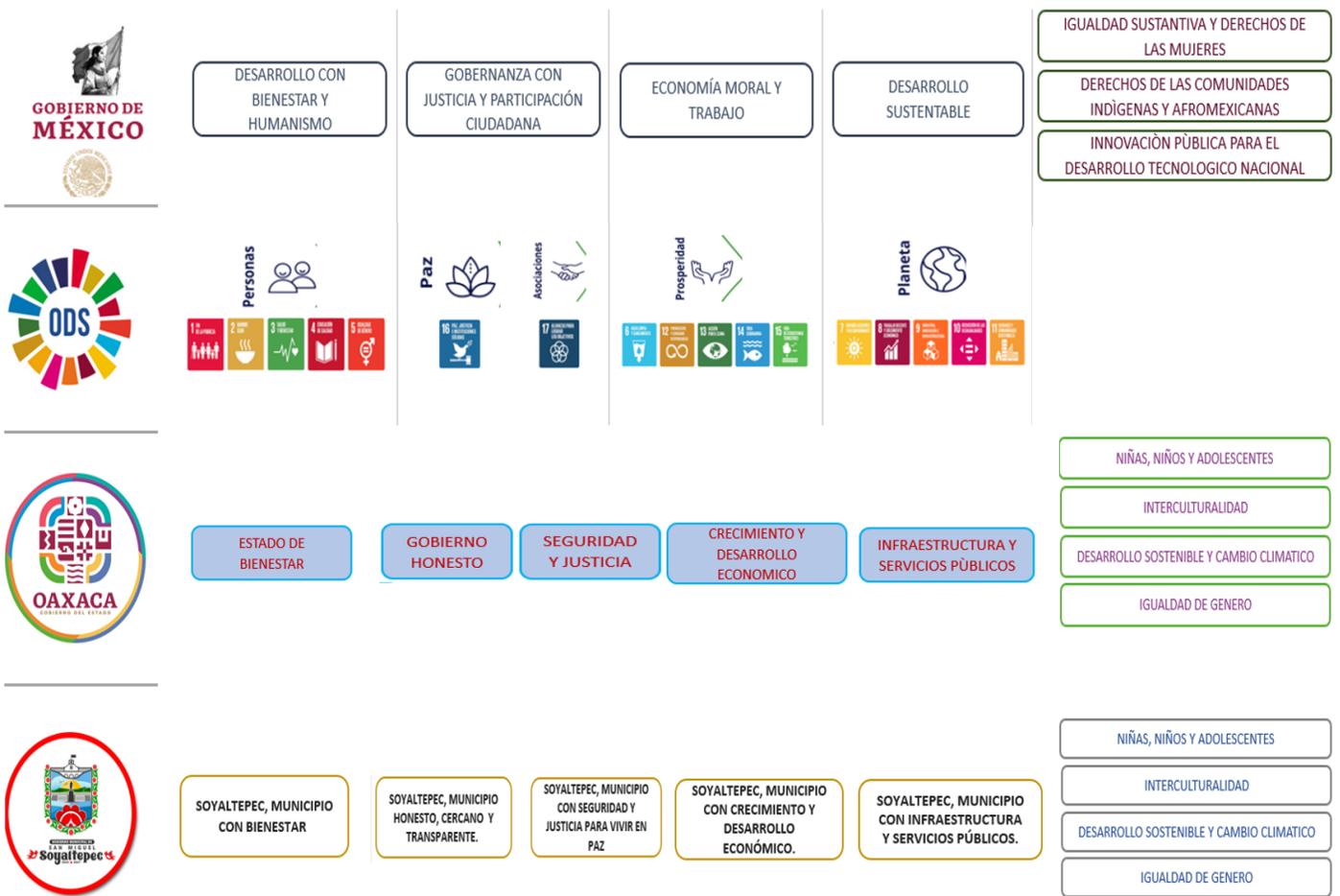
Movilidad y Comunicaciones, en este punto se menciona que el tema más importante es la falta de infraestructura carretera, la problemática que representa, ya que las existentes como el tramo temascal-las margaritas, así como la Granja-Temascal, se encuentran en muy pésimas condiciones por ello dificulta el traslado de las personas que llevan alguna emergencia, así como el traslado de la ciudadanía en general de las comunidades para realizar sus diligencias personales. La solución es que el Gobierno del Estado en coordinación con el municipal realicen la reparación de las mismas. El otro punto importante aquí tratado es la falta de acceso a internet, esto representa un gran problema al no contar con este servicio que se ha vuelto muy importante para estar comunicados, ya que limita a los jóvenes estudiantes a desarrollar su aprendizaje de manera apropiada en sus estudios académicos, ya que muchos de ellos no cuentan con los recursos suficientes para solventar este tipo de gastos, la solución sería la instalación de internet gratuito de calidad, y así los estudiantes y las personas que lo necesiten, puedan acceso a este servicio y llevar a cabo sus actividades básicas. Por último también se encuentran los caminos vecinales como el camino a Benito Juárez, El Camino a Cerro de Agua Platanar, el camino San Antonio Cosolapa-Cabeza de Tigre- Nueva Patria, el Camino de El Carmen-La Reforma, el camino la Reforma-Playa de Jicama, el camino Chical-Buenos Aires el Apompo, el camino a San Antonio Abad, entre otros que debido a las lluvias se deterioran y se encuentran en pésimas condiciones de ser transitadas por ello las personas que ahí transitan les resulta complicado moverse de manera eficaz y se les dificulta desplazarse de un lugar a otro a realizar sus compras y diligencias. La solución es dar el mantenimiento periódico a estos caminos para atender a estas comunidades de manera oportuna y apropiadamente.



Asimismo, la planeación se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Estatal de Desarrollo y respeta los sistemas normativos internos de los pueblos originarios, reconociendo su autonomía, su historia y su cosmovisión como fundamentos para el bienestar colectivo. Con estas acciones, San Miguel Soyaltepec avanza hacia un modelo de desarrollo con justicia social, sustentabilidad, equidad y profunda participación comunitaria, donde el bienestar no sea una meta lejana, sino una realidad construida por y para todas y todos.



V. ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, FEDERAL Y AGENDA 2030



ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, FEDERAL.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027 de San Miguel Soyaltepec se formula con base en un enfoque de articulación institucional, respetando los principios de congruencia, complementariedad y coordinación entre los distintos niveles de gobierno. Su diseño y ejecución responden a las prioridades locales, pero también se alinea estratégicamente con los marcos de planeación nacional, estatal e internacional, para asegurar el acceso a recursos, programas y acciones integrales que contribuyan al bienestar de la población.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El PND en el periodo 2025-2030 de la Presidenta de la república, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presenta 4 ejes principales y 3 ejes transversales, estos son la columna vertebral para buscar el bienestar de las y los ciudadanos, el Instrumento está compuesto de la siguiente manera:

Ejes rectores.

Eje I. Gobernanza con Justicia y Participación ciudadana.

Eje II. Desarrollo con Bienestar y humanismo.

Eje III. Economía moral y trabajo.

Eje IV. Desarrollo sustentable.

Ejes Transversales.

E.T. I. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

E.T. II. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.

E. T III. Derechos de las comunidades indígenas y afro-mexicanas.

GENDA 2030

San Miguel Soyaltepec reconoce que el desarrollo sostenible es un compromiso global que requiere acciones locales. Por ello, asume la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una guía fundamental para orientar las políticas públicas y promover un futuro más justo, equitativo y respetuoso. La Agenda 2030, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas específicas que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas, sin dejar a nadie atrás. De acuerdo a esto son agrupados en 5 categorías, lo cual son de la siguiente manera.

PERSONAS

ODS1. Fin de la pobreza

ODS2. Hambre cero

ODS3. Salud y Bienestar

ODS4. Educación de calidad

ODS5. Igualdad de Genero

PLANETA

ODS6. Agua Limpia y saneamiento

ODS12. Procuración y consumo responsable

ODS13. Acción por el clima

ODS14. Vida Submarina

ODS15. Vida de Ecosistemas terrestres

PROSPERIDAD

ODS7. Energía asequible y no contaminante.

ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS9. Industria, Innovación e Infraestructura.

ODS10. Reducción de las Desigualdades.

ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles.

PAZ

ODS16. Paz, Justicia e instituciones sólidas.

ASOCIACIONES

ODS17. Alianzas para lograr los objetivos.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022-2028, bajo la visión del Nuevo Pacto Social del Ingeniero Salomón Jara cruz, de un gobierno de territorio y no de escritorio nos muestra el panorama de lo que quiere lograr, el PED este compuesto por 5 ejes rectores y 4 ejes transversales, desarrollado de la siguiente manera.

ESTADO DE BIENESTAR

Temas prioritarios

- Combate a la pobreza y el rezago social.
- Alimentación.
- Educación.
- Salud

Temas prioritarios

- Grupos de atención prioritaria: Personas con discapacidad Personas adultas mayores Comunidad LGBTTTQ+.
- Migrantes
- Cultura y artes
- Juventudes

GOBIERNO HONESTO

Temas prioritarios

- Combate a la corrupción en el servicio público.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Gobierno austero.
- Tramites y servicios.

Temas prioritarios

- Certeza jurídica.
- Planeación para el bienestar.
- Recaudación eficiente.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Temas prioritarios

- Prevención, protección y seguridad ciudadana.
- Gobernabilidad y derechos humanos.
- Gestión integral de desastres y protección civil.

Temas prioritarios

- Conciliación y prevención del conflicto agrario.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

Temas prioritarios

- Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.
- Empleo.
- Fomento agroalimentario y desarrollo rural.

Temas prioritarios

- Turismo
- Desarrollo forestal sustentable.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Temas prioritarios

- Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles
- Caminos y carreteras.
- Vivienda
- Agua y saneamiento.
- Infraestructura educativa.

Temas prioritarios

- Ordenamiento territorial
- Patrimonio cultural material.
- Movilidad.

EJES TRANSVERSALES

- Igualdad de genero
- Desarrollo sostenible y cambio climático
- Interculturalidad
- Niñas, niños y adolescentes

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El PMD de San Miguel Soyaltepec 2025-2027 se articula directamente con el PND y PED, así como encaminado a la colaboración colectiva sobre los ODS de la agenda 2030, en su enfoque comparte los temas prioritarios del PED, priorizando el bienestar social, la democracia comunitaria, la igualdad de género, el desarrollo económico incluyente y la sustentabilidad ambiental. El PMD se constituye de 5 ejes rectores y 4 ejes trasversales, siendo de la siguiente manera.

SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON BIENESTAR

Temas prioritarios

- Combate a la pobreza y el rezago social.
- Alimentación.
- Educación.
- Salud

Temas prioritarios

- Grupos de atención prioritaria: Personas con discapacidad Personas adultas mayores Comunidad LGBTTTQ+.
- Migrantes

SOYALTEPEC, MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

Temas prioritarios

- Combate a la corrupción en el servicio público.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Gobierno austero.
- Tramites y servicios.

Temas prioritarios

- Certeza jurídica.
- Planeación para el bienestar.
- Recaudación eficiente.

SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Temas prioritarios

- Prevención, protección y seguridad ciudadana.
- Gobernabilidad y derechos humanos.
- Gestión integral de desastres y protección civil.

Temas prioritarios

- Conciliación y prevención del conflicto agrario.

SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

Temas prioritarios

- Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.
- Empleo.
- Fomento agroalimentario y desarrollo rural.

Temas prioritarios

- Turismo
- Desarrollo forestal sustentable.

SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Temas prioritarios

- Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles
- Caminos y carreteras.
- Vivienda
- Agua y saneamiento.
- Infraestructura educativa.

Temas prioritarios

- Ordenamiento territorial
- Patrimonio cultural

EJES TRANSVERSALES

- Igualdad de genero
- Desarrollo sostenible y cambio climático
- Interculturalidad
- Niñas, niños y adolescentes



EJE 1

**SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON
BIENESTAR**

VI. EJES ESTRATEGICOS

EJE 1

SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON BIENESTAR.

San Miguel Soyaltepec enfrenta importantes retos sociales derivados de la pobreza, el rezago educativo, la marginación y el acceso limitado a servicios de salud y alimentación. Las comunidades más alejadas presentan mayores condiciones de vulnerabilidad, especialmente en población indígena mazateca y chinanteca. El fortalecimiento del tejido social es una prioridad.

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, en el año 2020 tenía una población de 38 682 habitantes, siendo el 51.9 % representación de mujeres y el 48.1% representación de hombres; representando estas cifras el 0.9% de la población total del estado de Oaxaca; Según los datos del 2020, emitidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Coexistiendo una relación de hombre - Mujer de un 92.7%, lo cual es representado de 92 Hombres por cada 100 mujeres, la edad media promedio es de 27 años a menos en el Municipio, Las condiciones de edad que concentraron mayor población son de 10 a 14 años (4 099 habitantes), 5 a 9 años (4 043 habitantes) y 0 a 4 años (3 950 habitantes). Siendo que estos grupos de población son representantes del 31.3 % de la población total.

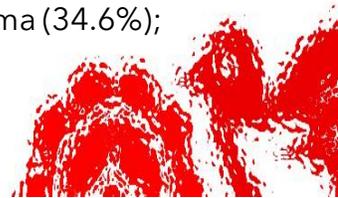
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social



San Miguel Soyaltepec enfrenta importantes retos estructurales en materia de pobreza y rezago social. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio cuenta con 38 682 habitantes, de los cuales una gran proporción habita en condiciones de marginación y con acceso limitado a servicios básicos, educación, salud y bienestar.

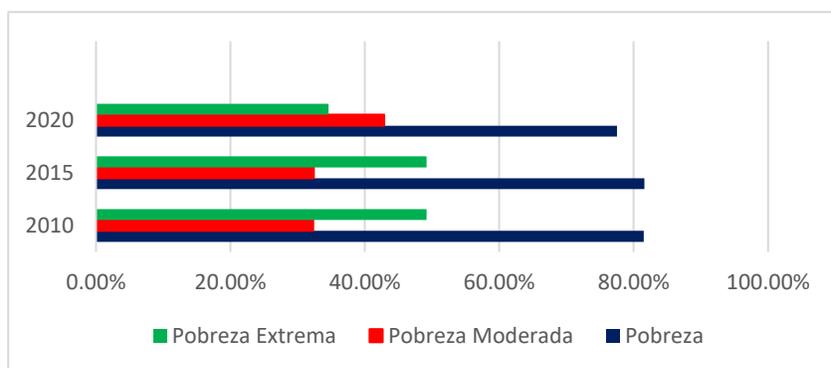
En pobreza multidimensional y marginación, según el Índice de Rezago Social 2020 elaborado por CONAPO, San Miguel Soyaltepec se encuentra clasificado con un -alto rezago social-, lo que lo coloca entre los municipios más rezagados del estado de Oaxaca y del país. Este índice considera variables clave como: acceso a servicios de salud, nivel educativo, calidad y espacios en la vivienda y acceso a servicios básicos en la vivienda.

El 77.5 % de la población se encuentra en situación de pobreza, esto nos habla de 29 979 habitantes en este escenario, ahora, encontramos a 12 861 habitantes en situación de pobreza moderada (42.9 %), mientras que 10 373 habitantes em pobreza extrema (34.6%);



referente a la población vulnerable por carencias son 7 195 personas involucradas en esta situación (18.6%), al igual que 349 personas vulnerables por ingresos (0.9%), lo cual implica carencias múltiples y persistentes; mientras que en un panorama contrario se tiene a 129 personas en situación de no pobre y no vulnerable (3.0%), estos datos de acuerdo al INEGI en CENSO 2020.

Haciendo una pequeña comparativa de la situación de pobreza entre los años 2010, 2015 y 2020, para tener una comprensión de como se ha ido moviendo las tendencias de estos indicadores en el municipio podemos visualizar que se ha disminuido paulatinamente en un 4.00 %, al año 2020 (77.5 % de la población), respecto al 2010 (81.5 % de la población), apreciamos también que la pobreza moderada incremento un 10.60% en el 2020 (42.90%) respecto al 2010(32.30%) y la pobreza extrema bajo un 14.6% en el año 2020 (34.60%) en comparación del 2010 (49.20%); esto lo visualizamos en la siguiente grafica 001.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

El rezago no es homogéneo, las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, como Temascal, Isla Vieja, Cerro Caballo, Las Margaritas y Santa María Jacatepec, presentan las condiciones más severas. Estas zonas enfrentan también dificultades de conectividad, escasa cobertura de programas sociales y falta de infraestructura comunitaria. San Miguel Soyaltepec presenta condiciones de pobreza estructural que afectan múltiples dimensiones de la vida cotidiana: educación, salud, ingresos, vivienda y servicios básicos. La combinación de altos índices de marginación, población indígena y la dispersión geográfica del municipio exige políticas públicas focalizadas, con participación ciudadana y pertinencia cultural. Superar el rezago social implica no solo la entrega de apoyos directos, sino una estrategia integral de fortalecimiento del capital humano, impulso a la economía local, ampliación de servicios públicos y atención a los determinantes sociales de la pobreza. Visualizando los datos del Municipio en las características de sus localidades sobre el índice de rezago social y marginación, con datos del Instituto de Planeación para el Bienestar, tenemos.

<i>Localidad</i>	<i>Índice de Rezago Social</i>	<i>Índice de Marginación</i>
<i>El Dique</i>	<i>Muy alto</i>	<i>Muy alto</i>
<i>Isla la Patria Vieja</i>	<i>Muy alto</i>	<i>Muy alto</i>
<i>Corriente Ancha (Miguel Hidalgo)</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy alto</i>
<i>Loma Bonita</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy alto</i>
<i>Cerro Verde</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy alto</i>
<i>Loma Coyol San Martin</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy alto</i>
<i>Arroyo Caracol</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy alto</i>
<i>Arroyo Tigre</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Isla del Viejo Soyaltepec</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Isla de Malzaga</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Arroyo de En medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>San Marco</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Pescadito de Arriba</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Piedra de Amolar</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Benito Juárez II</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Agua Escondida</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Rincón Bonito</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Rancho Valdez</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Playa Lecuona</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Islas Santa Julia</i>	<i>Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>La Luz</i>	<i>Alto</i>	<i>Medio</i>
<i>Emiliano Zapata</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>
<i>Cerro de Agua Platanar</i>		

De acuerdo a las opiniones de la ciudadanía en los encuentros donde su voz fue escuchada, expresan sentirse desplazados, olvidados y rechazados en cierto punto, sobre las atenciones, servicios y apoyos del Ayuntamiento o del DIF, que van desde la entrega de despensas, materiales sobre personas vulnerables, equipos de primera necesidad o canalizar apoyos federales, estatales y por supuesto municipales, muchas opiniones van enfocadas sobre que al desinterés de los gobernantes en el bienestar del pueblo, situación que la población desea sea cambien -la costumbre- de los que hoy gobiernan,; teniendo el diálogos con la población, les preocupa la calidad de la educación que reciben sus hijos, de la misma manera la disposición de los servicios de salud y sobre todo el desarrollo de la economía del municipio, ya que las familias se sienten débiles monetariamente ante los precios de servicios, canasta básica, útiles escolares o algún servicio de medicina o salud. Otra de las cosas que tienen incertidumbre la población, es sobre los manejos de los programas sociales, donde comentan que administración tras administración cambian de modo de operación y solo benefician a la gente que ellos quieren, dejando fuera a quienes realmente lo necesitan, esa falta de continuidad le pesa mucho a las y los Soyaltepecanos.

Una de las grandes instituciones de gran apoyo para las familias Soyaltepecanas, es el DIF sin embargo, este ha sufrido carencias que se necesita contrarrestar para brindar ayudas, servicios y apoyos de impacto, sumando a la situación de pobreza y marginación que sufre el más del 80 por ciento de la población; entre instalaciones deterioradas, falta de vehículos para el traslados, descuido en insumos para apoyos médicos y falta de personal,

esta dependencia ha venido trabajando mercedemente en favor de la población, sin sumar grandes escalas de bienestar.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el Municipio de San Miguel Soyaltepec el 77.5% de la población se encuentra en situación de pobreza, siendo 29 979 personas.

Objetivo 1.1

Contribuir en la disminución de manera paulatina la pobreza y el rezago social focalizadas de manera integral, incluyente y territorial en la población de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS1 Fin de la pobreza, ODS2 Hambre cero; ODS5 Igualdad de género.

Estrategia 1.1.1

Mejorar el acceso a programas sociales a la población con mayor marginación del Municipio.

Líneas de acción

- 1.1.1.1 Realizar un diagnóstico participativo y georreferenciado del rezago social en toda la población del Municipio.
- 1.1.1.2 Establecer convenios de colaboración con gobierno del Estado y Federación para ampliar la cobertura de programas sociales.
- 1.1.1.3 Implementar brigadas comunitarias en programas sociales integrales en beneficio de la población más marginada.
- 1.1.1.4 Gestionar apoyos directos con enfoque de emergencia social en el Municipio.

Estrategia 1.1.2

Mejorar la participación social y corresponsabilidad social en el Municipio.

Líneas de acción

- 1.1.2.1 Fomentar redes de voluntariado para atención solidaria a quienes más lo necesitan en el municipio.
- 1.1.2.2 Coordinar tequios en favor de instalaciones y espacios de convivencia social.

1.2 Alimentación

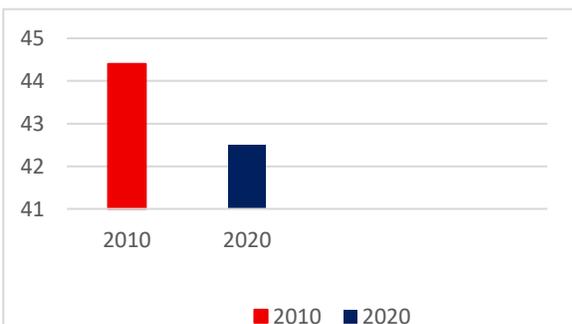
En San Miguel Soyaltepec, la alimentación enfrenta serias deficiencias estructurales derivadas de la pobreza, el rezago social, la marginación territorial y la falta de acceso a servicios básicos y educación nutricional. Esta situación vulnera el derecho humano a una alimentación suficiente, saludable y culturalmente adecuada, especialmente en las comunidades rurales, indígenas y ribereñas del municipio. El acceso a alimentos de



calidad está fuertemente condicionado por los bajos ingresos familiares, el encarecimiento de productos básicos, la escasa producción agrícola local para autoconsumo, y la dependencia de alimentos procesados de bajo valor nutricional. Esto ha generado una doble carga de malnutrición, con presencia simultánea de desnutrición crónica en niñas, niños y adultos mayores, y sobrepeso y obesidad en personas adultas, principalmente en contextos urbanos o semiurbanos.

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y CONEVAL, combinados con observaciones locales: hay alto consumo de productos ultra procesados, y bajo consumo de frutas, verduras y proteínas de origen animal; Persiste la desnutrición crónica infantil en zonas rurales y comunidades indígenas; Existen casos de anemia en mujeres embarazadas y niños menores de 5 años, derivado de dietas poco variadas y escasa atención médica; En contraste, se presenta sobrepeso y obesidad en adultos por malos hábitos alimentarios y baja actividad física. Existen comunidades con carencias alimentarias severas. Muchas familias dependen de la producción de autoconsumo y enfrentan estacionalidad alimentaria. El acceso a programas de alimentación es limitado en zonas de difícil acceso, en este sentido tenemos que 42.5 % es el porcentaje de la población tienen carencias por acceso a la alimentación (16 440 personas), frente a 3.80% de desnutrición infantil (470 infantes) y el 30% de la población adulta sufre de obesidad (1 605 personas), datos CONEVAL 2020.

Tomando datos del INEGI y haciendo una comparativa del comportamiento del acceso a la alimentación en el municipio, vemos que del año 2010 el municipio presentaba un 44.4% en carencia en el acceso a la población, es decir una población de 14,025 personas, claro en ese momento se contaba con 36 564 habitantes (INEGI 2015); ahora para el 2020, con una presencia de 42.5% equivalente a 16 440 personas, nos da a entender que su comportamiento decreció un 1.9% (2 415 personas), así lo expresamos en la gráfica 002.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020



La falta de orientación alimentaria, la pérdida de prácticas tradicionales de cultivo, pesca y recolección, así como la disminución del consumo de productos locales (maíz criollo, frijol, quelites, pescado) han debilitado la seguridad alimentaria de las familias. Además, la escasa implementación de huertos familiares, escolares o comunitarios, y la limitada articulación intersectorial con programas estatales o federales de apoyo alimentario, han impedido una respuesta efectiva.

La población más afectada por esta problemática son niñas y niños en edad escolar, mujeres embarazadas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias en pobreza extrema, quienes presentan un mayor grado de vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria. Esta situación requiere un enfoque integral que combine acceso físico y económico a los alimentos, educación nutricional, producción comunitaria, apoyo técnico-agroecológico y participación ciudadana, con acciones sostenidas que permitan superar el asistencialismo y transitar hacia la soberanía alimentaria local. En el municipio de San Miguel Soyaltepec, existen al menos 17 tiendas Diconsa, tanto en la cabecera municipal como en las localidades. Estas tiendas ofrecen productos básicos a precios accesibles, desempeñando un papel fundamental en el abasto de la población, estas tiendas tienen presencia en las comunidades de Arroyo tigre, cerro tepexcuintle, isla del viejo Soyaltepec (isla Soyaltepec), isla de malzaga, arroyo de en medio (la Guadalupe), nuevo pescadito de abajo dos, pescadito de arriba, piedra de amolar, Benito Juárez II (san Martín), arroyo chical (nuevo arroyo chicali), el Carmen, corral de piedra, cosolapa caracol, nuevo paso nazareno (chichicazapa), nuevo pescadito de malzaga (el breña) y san Antonio abad (cerro chango).

Cabe señalar que, en el espacio de participación ciudadano, abundaron opiniones sobre los factores principales que merman la alimentación, el pueblo expresó que muchas familias no pueden adquirir una canasta básica alimentaria suficiente, por los bajos ingresos que perciben, y la mayoría de las familias destinan gran parte de su economía a que predomine el consumo de alimentos procesados por encima de alimentos frescos y nutritivos, esto particularmente en la niñez, adolescencia y juventud; de la misma manera expresan la Falta de acceso a servicios de salud y orientación nutricional, especialmente en comunidades marginadas, donde puede ir desde mala información en los centros escolares, así como la escases o inexistencia de productos de canasta básica, servicios de nutriólogos inaccesibles económicamente, así como la distancia en los que pueden encontrar este servicio, sumado a que solo una pequeña parte de la población puede sostener el servicio; la misma población comenta sobre Pérdida de saberes tradicionales sobre cultivo y uso de productos locales, Poca producción agrícola para autoconsumo, debido a la erosión del suelo, falta de apoyos técnicos y abandono del campo; así mismo las mujeres comentan enfrentar desigualdad ya que son consideradas las encargadas de la alimentación familiar, pero sufren condiciones de pobreza.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La situación sobre el acceso a la alimentación en San Miguel Soyaltepec enfrenta serios desafíos, se tiene una presencia del 42.5 % de la población en esta situación, siendo 16 440 personas del total de la población.

Objetivo 1.2

Impulsar el acceso a la alimentación entre los sectores más vulnerables del Municipio

Contribución ODS

ODS1 Fin de la pobreza, ODS2 Hambre cero; ODS3 Salud y Bienestar

Estrategia 1.2.1

Mejorar mecanismos de atención al rezago alimenticio en el municipio.

Líneas de acción

- 1.2.1.1 Crear programas de comedores comunitarios en el territorio municipal.
- 1.2.1.2 Dotar de apoyos en víveres de canasta básica a la población de escasos recursos.
- 1.2.1.3 Establecer vinculaciones con el Estado y la Federación para mayor cobertura en programas alimenticios.
- 1.2.1.4 Crear programas de alimentación en centros escolares.

Estrategia 1.2.2

Impulsar la alimentación nutricional a la ciudadanía del Municipio

Líneas de acción

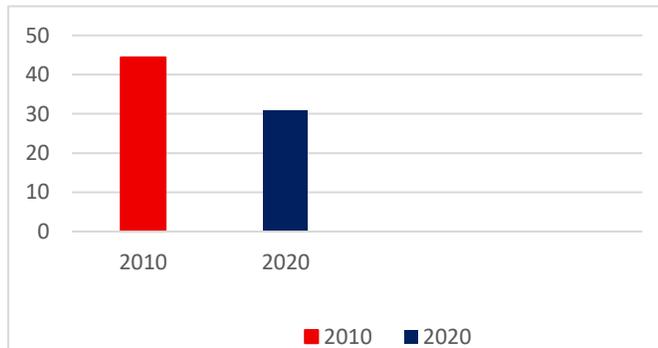
- 1.2.2.1 Ofrecer mecanismos para el seguimiento nutricional de la población.
- 1.2.2.2 Establecer programas de capacitaciones y asesorías sobre la alimentación sana y nutritiva en la población.
- 1.2.2.3 Crear programas de huertos de traspatio en el municipio.
- 1.2.2.4 Implementar brigadas comunitarias capacitadas en alimentación sana y nutricional.

1.3 Educación

San Miguel Soyaltepec enfrenta importantes retos educativos derivados de su condición geográfica, dispersión poblacional, rezago social y limitados recursos en infraestructura y programas escolares. Estos factores condicionan el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para niñas, niños, adolescentes, juventudes y personas adultas. En el Municipio de Soyaltepec existen un total de 201 unidades educativas; en educación Básica se tiene 194 centros educativos y 7 planteles educativos de media superior; Según los datos del censo 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población de Soyaltepec según su nivel de escolaridad, está constituido por un 11.7% de la población del municipio que pertenece al grupo sin

estudios, un 65.8% de la población que se encuentra en el grupo de personas con educación Básica, un 15.4% de la población que cae en el grupo poblacional de educación media superior y un 0.1% de la población no especifica el nivel de educación; el porcentaje de la población que cursa o curso la educación básica (preescolar, Primaria y Secundaria), es de un promedio para el 2020 de 65.8% de la población.

Soyaltepec en el 2020 presenta una carencia por rezago educativo de 30.7% (11 875 personas de 38 682 habitantes); mientras que en el 2010 la carencia en rezago educativo es de un 36.9% (3 492 personas de 36 564 habitantes); observamos que el municipio redujo un 6.2 % (8 383 personas); estos datos podemos visualizar en la siguiente grafica 003.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

De acuerdo con datos del Censo 2020 del INEGI, en San Miguel Soyaltepec más del 15% de la población de 15 años o más es analfabeta, lo que coloca al municipio por encima de la media estatal y nacional; Existe un abandono escolar en secundaria y bachillerato, principalmente por causas económicas, migración y la necesidad de incorporarse a actividades laborales o domésticas; La cobertura en educación media superior y superior es insuficiente, obligando a jóvenes a trasladarse a Tuxtepec u otros municipios para continuar sus estudios, lo que genera deserción por falta de recursos de transporte y manutención.

Educación Básica

La educación básica es el pilar del desarrollo humano y social en San Miguel Soyaltepec, sin embargo, enfrenta rezagos estructurales que limitan el acceso, la permanencia y la calidad del aprendizaje en niñas, niños y adolescentes. En el municipio existen 194 centros educativos de nivel Básico, formado por 19 planteles de educación inicial, 98 planteles de preescolar, de los cuales 50 planteles son por parte del CONAFE, 6 son centros Preescolares Generales; 42 caen en preescolares indígenas; así también 53 planteles educativos de Primaria de las cuales 51 son de primaria general, 2 planteles de primaria indígena, 23 planteles educativos de nivel secundaria.

En 2010, el municipio contaba con 49 escuelas preescolares (1.1% del total estatal), 51 primarias (0.9% del total), 38 primarias indígenas (2.2%) y 25 secundarias (1.1%); lo que nos indica un incremento paulatino en cobertura de la educación básica, aunque aún hay mucho que trabajar para el bien de las y los niños, los nuevos retos de la niñez que se están

presentando, merecen tener la atención adecuada para resarcir más el porcentaje de carencia en el rezago educativo.

De acuerdo a esto, tenemos que, la educación preescolar si bien la mayoría de las comunidades cuenta con algún plantel, existen casos de grupos multigrado donde un solo docente atiende a varios niveles. Esto afecta la calidad del aprendizaje en la primera infancia; sobre la educación primaria la cobertura es más amplia, pero persiste el problema de escuelas incompletas con solo 3 o 4 grados disponibles, obligando a estudiantes a trasladarse a otras localidades; en la educación secundaria este es el nivel con mayor abandono. Muchos jóvenes desertan al concluir primaria por falta de transporte, recursos económicos o porque deben integrarse al trabajo agrícola o doméstico. Niñas y niños de familias hablantes de lenguas indígenas (mazateco y chinanteco) enfrentan barreras lingüísticas, ya que no siempre cuentan con maestros bilingües; La educación para estudiantes con discapacidad es muy limitada: la mayoría de las escuelas no tienen infraestructura accesible ni personal especializado; Persisten desigualdades de género: en comunidades rurales, algunas niñas interrumpen sus estudios para dedicarse a labores domésticas o por embarazos tempranos en la adolescencia.

El abandono escolar en secundaria es uno de los mayores desafíos, vinculado a la pobreza, migración, trabajo infantil y falta de motivación escolar; Según INEGI 2020, más del 15% de la población de 15 años y más no sabe leer ni escribir, reflejando rezagos en cobertura histórica de la educación básica; Muchos estudiantes repiten grados, principalmente en primaria baja, debido a problemas de comprensión lectora y deficiencias en matemáticas. En las consultas comunitarias, madres, padres de familia y estudiantes señalaron que, las escuelas requieren rehabilitación urgente en aulas y sanitarios; es necesario contar con apoyo en útiles, uniformes y becas para evitar la deserción; se demanda la creación de transporte escolar comunitario para estudiantes de localidades alejadas; se percibe que la educación actual no responde del todo a las necesidades locales: se pide mayor vinculación con el cuidado ambiental, agricultura, oficios y tecnología básica.

Educación Media Superior

La educación media superior constituye un punto crítico en el desarrollo educativo del municipio, pues es el nivel donde más se concentran la deserción, desigualdad de acceso y rezago escolar; existen en el municipio 7 planteles educativos de nivel media superior. Según los datos del censo 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el porcentaje de la población que cursa o curso la educación media superior, es de un promedio para el 2020 de 15.4% de la población, mientras que en el 2015 según la encuesta nacional realizada por el INEGI fue de 12.6% de la población, podemos visualizar que hubo una variante de 2.8%, dándonos a entender el incremento en la educación media superior.

El municipio cuenta con 10 planteles de bachillerato, en su totalidad son de modalidad públicas, donde ofrecen extensión de servicios de nivel medio superior (como CECyTE, COBAO o telebachilleratos comunitarios); Sin embargo, no todas las comunidades tienen acceso cercano: los estudiantes de localidades rurales deben trasladarse largas distancias para asistir a clases; El costo de transporte, materiales y alimentación representa un fuerte obstáculo para las familias de bajos ingresos, lo que propicia la deserción; Con respecto al sexo, las mujeres están mínimamente por arriba del porcentaje de hombres que acceden a la educación primaria y media superior. En tanto que los hombres lideran la educación secundaria y superior. Para el 2010, el municipio solo contaba con 8 planteles de educación media superior, como se aprecia ha sido poca la cobertura en planteles para el 2020, solo 2 unidades de bachilleratos aun así se cubrieron un sector el cual estaba siendo descuidado, y dejando rezagado, y que había estado bajando la plantilla de estudiantes por las distancias de recorrido a este servicio.



Jóvenes indígenas enfrentan barreras lingüísticas y culturales, al no contar con programas suficientes de educación intercultural; La desigualdad de género persiste: aunque más mujeres ingresan a la educación media superior, muchas abandonan por embarazos adolescentes, matrimonio temprano o responsabilidades domésticas; Las

personas con discapacidad encuentran mínimas oportunidades para continuar estudios debido a la falta de accesibilidad en la infraestructura y a la ausencia de programas inclusivos. El abandono escolar es elevado: una parte importante de jóvenes no concluye la preparatoria; las causas principales son: migración laboral hacia Estados Unidos o a polos urbanos, necesidad de incorporarse al trabajo agrícola o a actividades económicas locales, escasa motivación al no percibir un beneficio inmediato de continuar los estudios; Según INEGI 2020, más del 50% de la población de 15 años y más no cuenta con educación media superior concluida, lo que refleja un rezago significativo. En la consulta de foro ciudadano y comunitario se identificó que, los jóvenes demandan más opciones educativas en sus comunidades para evitar traslados largos; existe un interés creciente por carreras técnicas y oficios relacionados con agroindustria, turismo, tecnologías de la información y energías renovables, las madres y padres de familia señalaron la necesidad de becas municipales y transporte escolar como medidas urgentes para evitar deserción, así como se percibe que el bachillerato debe estar más vinculado a la realidad productiva de Soyaltepec, para ofrecer a los jóvenes oportunidades de empleo digno sin necesidad de migrar.

La educación superior en el municipio constituye un reto estratégico para el desarrollo social y económico, pues representa el nivel educativo que brinda mayores oportunidades de movilidad social, empleabilidad y fortalecimiento del capital humano local. Sin embargo, la cobertura sigue siendo limitada, lo que provoca que gran parte de la población joven no tenga acceso a estudios universitarios o profesionales, sin embargo, desde el 2010 no se ha propuesto la instalación de escuelas de nivel superior en el municipio.

En San Miguel Soyaltepec existen nulas opciones de educación superior local; en la mayoría de los casos, los jóvenes deben trasladarse a municipios como Tuxtepec, Oaxaca de Juárez, Tehuacán (Puebla) u otros estados vecinos para cursar estudios universitarios; la falta de universidades o institutos tecnológicos en el municipio genera una fuerte desigualdad, ya que solo los jóvenes con mayores recursos económicos pueden continuar su formación académica; los costos de transporte, vivienda, alimentación y materiales académicos representan un obstáculo importante para familias de bajos ingresos, generando exclusión educativa. La oferta profesional es reducida y poco vinculada con las necesidades productivas de la región (agroindustria, turismo, desarrollo forestal, energías renovables, comercio y servicios); jóvenes y ciudadanía perciben que existe un desajuste entre los perfiles profesionales disponibles y el mercado laboral local, lo que provoca que muchos egresados busquen empleo fuera del municipio; falta de opciones de formación técnica superior universitaria (TSU) que permitan a los jóvenes incorporarse de manera rápida al mercado de trabajo.

El abandono escolar en educación superior se relaciona con, insuficiencia de becas y apoyos económicos, migración laboral hacia EE. UU. y ciudades intermedias, la percepción de que una carrera universitaria no garantiza empleo bien remunerado en el municipio; Existe una pérdida de capital humano, pues los jóvenes que logran culminar estudios profesionales en otros lugares difícilmente regresan a trabajar en San Miguel Soyaltepec. Las mujeres enfrentan mayores obstáculos para acceder a estudios superiores debido a la carga de trabajo doméstico, embarazos adolescentes y falta de apoyo económico; jóvenes con discapacidad tienen mínimas oportunidades, ya que las instituciones no cuentan con infraestructura accesible ni programas adaptados, la comunidad indígena percibe la ausencia de modelos de educación superior intercultural, que reconozcan y fortalezcan su identidad cultural y lingüística. De los diálogos comunitarios y la opinión de la población se identifican, demanda de universidades y tecnológicos en el municipio para evitar la migración educativa, necesidad de carreras técnicas vinculadas al desarrollo local: agroindustria, acuacultura, turismo, energías limpias, tecnologías de la información y servicios, padres y madres de familia plantean la urgencia de mayor acceso a becas, transporte estudiantil y convenios con instituciones regionales, los jóvenes consideran que la educación superior debería garantizar no solo

formación académica, sino oportunidades de inserción laboral, mediante prácticas profesionales y convenios con empresas locales.

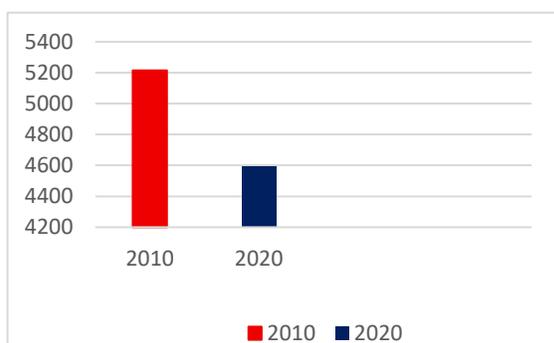
La educación superior en San Miguel Soyaltepec enfrenta baja cobertura, exclusión económica, falta de pertinencia y escasa vinculación con el desarrollo local. Esto se traduce en que gran parte de las juventudes no pueda continuar sus estudios o se vea obligada a migrar. El desafío central es acercar la educación superior al municipio, fortalecer la pertinencia de la oferta académica y garantizar apoyos que promuevan la permanencia e inclusión de mujeres, jóvenes indígenas y personas con discapacidad.

Educación para adultos

La educación de personas adultas constituye un tema prioritario en el municipio, dado que representa una herramienta esencial para combatir el rezago social, mejorar la empleabilidad y fortalecer la participación ciudadana en la vida comunitaria. De acuerdo con datos del Censo 2020 (INEGI) y estimaciones de CONAPO, un porcentaje significativo de la población de 15 años y más en San Miguel Soyaltepec presenta rezago educativo, es decir, analfabetismo: aún existe una proporción considerable de adultos que no saben leer ni escribir, sobre todo en localidades rurales e indígenas; educación incompleta: gran número de personas adultas no terminó la primaria o secundaria; este rezago limita las oportunidades de inserción laboral y participación ciudadana.



En 2010, la población de 15 años o más analfabeta ascendió a 5 215 personas (14.25% de la población de 36 564 habitantes), de las cuales, 15.2 por ciento residía en las ZAP urbanas y el 72.6 por ciento en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio. Para el 2020, la población de 15 años o más analfabeta tuvo presencia en 4 593 personas (15% de la población de 38 682 habitantes), donde 2 804 son mujeres y 1 789 hombres, podemos visualizar en la gráfica número 4, el comportamiento de estas estadísticas.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

Soyaltepec, cuenta con una población de 3 279 Población de 15 años y más sin escolaridad, de lo cual 2 027 son mujeres y 1 252 son hombres; la población que está en la situación de primaria incompleta es de 5 086 personas, de las cuales 2 641 son mujeres y 2 445 hombres; 1 125 con secundaria incompleta, 495 mujeres y 630 hombres; esta situación es gravosa para dar un desarrollo adecuado al municipio, donde su mano de obra calificada es bastante escasa, teniendo mayor presencia en fuentes de empleo demasiado castigados y con mucho aforo. Ahora bien, en cuestión directamente de la educación para las y los adultos, la mayor parte de las personas adultas deben dedicar la mayor parte de su tiempo a actividades de subsistencia (campo, pesca, comercio informal), lo que dificulta la asistencia regular a programas educativos; el costo de materiales, transporte y tiempo también limita su participación, existe una percepción comunitaria de que "la educación ya no es necesaria a cierta edad", lo que provoca baja motivación para inscribirse. Escasa presencia de plazas comunitarias del INEA y falta de difusión de las oportunidades educativas para adultos, carencia de docentes y asesores formados en metodologías de educación para adultos, ausencia de estrategias innovadoras que combinen alfabetización con capacitación para el trabajo y habilidades digitales.

En los diálogos comunitarios, la ciudadanía reconoce que, la educación para adultos es percibida como un pendiente histórico, ya que muchas personas quedaron fuera del sistema escolar desde la niñez, existe interés en programas flexibles, que combinen alfabetización con aprendizajes útiles para la vida diaria: manejo de celulares, trámites digitales, administración básica, comercialización de productos, madres y padres de familia ven la educación como una oportunidad para acompañar mejor la formación de sus hijos e hijas, pero requieren horarios accesibles. La educación para adultos en San Miguel Soyaltepec enfrenta altos niveles de rezago, baja cobertura de programas, falta de pertinencia cultural y limitaciones institucionales, lo que afecta principalmente a población indígena, mujeres y adultos mayores. La principal demanda ciudadana es contar con programas flexibles, cercanos y culturalmente pertinentes, que además de la alfabetización brinden herramientas prácticas para la vida y el trabajo.

Ciencia y tecnología

La ciencia y la tecnología constituyen pilares fundamentales para impulsar el desarrollo económico, educativo y social del municipio. Sin embargo, San Miguel Soyaltepec enfrenta múltiples retos para consolidarse como un territorio con acceso, apropiación y aprovechamiento de estos recursos. La cobertura de internet y telefonía móvil es limitada y desigual: mientras en la cabecera municipal se cuenta con mayor acceso, en comunidades rurales e islas la conectividad es escasa o inexistente, esto afecta directamente la educación en línea, el acceso a información y la participación en trámites

digitales, la brecha digital se acentúa en los grupos más vulnerables: adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y población indígena.

Muchas escuelas carecen de laboratorios de cómputo equipados, acceso estable a internet y material didáctico actualizado, la formación en ciencia, matemáticas y tecnología es insuficiente, lo que limita la preparación de las juventudes en temas estratégicos para el futuro, falta vinculación con programas estatales y federales de fortalecimiento de la ciencia y la innovación. El sector agropecuario y pesquero aún depende en gran medida de prácticas tradicionales; la incorporación de tecnologías limpias, mecanización, sistemas de riego y nuevas técnicas es limitada, los pequeños productores tienen dificultades para acceder a innovación tecnológica por falta de recursos, capacitación o crédito, escaso aprovechamiento de tecnologías de energías renovables (solar, hidráulica) que podrían beneficiar a comunidades aisladas. En ejercicios de consulta ciudadana, los habitantes identifican, una fuerte necesidad de capacitación tecnológica, especialmente para las juventudes, mujeres y emigrantes retornados, la importancia de que la tecnología se acerque a la vida diaria: trámites, comercio electrónico, acceso a becas, salud en línea, el interés de productores locales en acceder a tecnologías para mejorar su productividad agrícola y pesquera, pero con acompañamiento y subsidios. San Miguel Soyaltepec enfrenta una brecha tecnológica y científica marcada por, débil infraestructura de conectividad y equipamiento escolar, escasa cultura científica e innovación ciudadana, limitada aplicación tecnológica en el sector productivo y ambiental, poca inclusión digital de grupos vulnerables. A pesar de ello, existe una alta disposición social para aprender y adoptar nuevas tecnologías, lo que representa una oportunidad para diseñar políticas locales que acerquen la ciencia y la tecnología a la población como herramientas de desarrollo y bienestar.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

San Miguel Soyaltepec enfrenta un rezago educativo de 30.7% de la población total, siendo 11 875 personas en esta situación.

Objetivo 1.3

Impulsar de manera equitativa e inclusiva el derecho a la educación de la población de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS4 Educación de Calidad; ODS5 Igualdad de Género; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 1.3.1

Fortalecer la cobertura del sector educativo en el Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 1.3.1.1 Establecer alianzas para la cobertura de nivel medio superior y superior.
- 1.3.1.2 Gestionar mayor cobertura en educación para adultos.

1.3.1.3 Fortalecer los convenios con el INEA para ampliar la cobertura en alfabetización y certificación de primaria y secundaria.

Estrategia 1.3.2

Impulsar el acceso a la educación de la población en el Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

1.3.2.1 Establecer alianzas con el estado y la federación para una cobertura amplia de apoyos escolares.

1.3.2.2 Establecer vinculaciones con el estado y federación para apoyo a la población en término de su educación básica.

1.3.2.3 Gestionar más planteles y modalidades flexibles (telebachilleratos comunitarios, educación a distancia).

1.3.2.4 Otorgar becas de transporte y apoyo económico a jóvenes en situación de pobreza.

1.3.2.5 Gestionar la creación de extensiones universitarias o carreras técnicas vinculadas al agro, turismo, medio ambiente y energías renovables.

1.3.2.6 Implementar campañas comunitarias de "Educación sin edad" en cabecera municipal e islas.

Estrategia 1.3.3

Fortalecer el desarrollo de ciencia y tecnología en el Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

1.3.3.1 Establecer puntos comunitarios de acceso gratuito a internet en comunidades rurales.

1.3.3.2 Organizar ferias de ciencia, clubes juveniles de innovación y talleres de divulgación científica.

1.3.3.3 Promover centros comunitarios de aprendizaje con acceso a tecnologías básicas.

1.3.3.4 Fortalecer la vinculación con instituciones de educación superior para investigación aplicada en pesca, agricultura y biodiversidad de la presa Miguel Alemán.

1.4 Salud

San Miguel Soyaltepec enfrenta retos estructurales en el acceso, calidad y cobertura de los servicios de salud. La dispersión geográfica del municipio –con comunidades insulares y de difícil acceso por la presa Miguel Alemán– limita la atención oportuna, incrementando desigualdades entre la cabecera municipal y las localidades rurales. Aunque existen centros de salud de primer nivel y brigadas médicas, estos resultan insuficientes para

cubrir la demanda creciente de atención médica, sobre todo en emergencias, enfermedades crónico-degenerativas y salud materno-infantil.

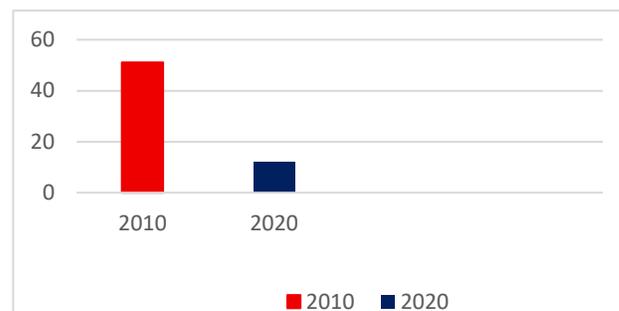
los servicios de salud del Municipio de San Miguel Soyaltepec, buscan la mejoría para atender a la población con diversas tecnologías y servicios de bienestar físico y mental de las personas, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades, así como la prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana, contribuyendo a la protección y el acrecentamiento de los valores que coadyuvan a la creación, conservación y disfrute de condiciones de salud que contribuyan al desarrollo social, dando la extensión de actitudes solidarias y responsables de la población en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la salud. En el taller y consulta ciudadana se señalan los siguientes puntos críticos, -No hay medicinas en las clínicas-; -En las islas se tarda mucho en llegar una ambulancia-; -cuando hay emergencias graves tenemos que ir hasta Tuxtepec o Tehuacán-; -se necesita más atención en salud mental para jóvenes y mujeres-; -la educación sexual está muy pobre, mucho embarazo, mucho sida en la juventud-. Esto verdaderamente es preocupante para el gobierno, ya que indica donde debe tener prioridades y enfocas las acciones.

Acceso a los servicios de salud

San Miguel Soyaltepec es un municipio con alta dispersión poblacional, ya que además de la cabecera municipal, cuenta con comunidades rurales e insulares a lo largo de la presa Miguel Alemán; esta geografía compleja genera dificultades de acceso físico a clínicas y hospitales, sobre todo en emergencias; el transporte acuático y terrestre incrementa los tiempos de traslado, lo que retrasa la atención y pone en riesgo vidas. Comunidades indígenas e insulares tienen mayores barreras de acceso, tanto físicas como económicas y culturales; mujeres embarazadas enfrentan riesgos por la falta de atención obstétrica especializada y traslados tardíos; adultos mayores y personas con discapacidad encuentran limitaciones en infraestructura accesible y en programas de atención geriátrica o de rehabilitación; las familias en situación de pobreza muchas veces no pueden costear traslados, estudios o medicamentos. En el municipio de San Miguel Soyaltepec, según los datos del censo 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), nos muestra que un 80.9% de la población existente en su territorio está afiliada a los servicios de salud que se cuentan en el territorio mexicano. Las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular), Consultorio de farmacia y IMSS (Seguro social). En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, defensa o marina y no Especificada.

Tomando los datos del censo 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en número de derechohabientes del Municipio de San Miguel Soyaltepec es de 31 309 para el año 2020 y en comparativa para el año 2010 se contaba con un 20 024

de derechohabientes, teniendo para el año 2020 un incremento de 11 285 personas que se atienden en alguna institución de servicio médico. En consultas comunitarias, los habitantes expresan: -El hospital comunitario no da abasto-; -En mi comunidad no hay doctor fijo, solo a veces viene un pasante-; -cuando hay urgencias graves, perdemos tiempo en los traslados-; -siempre faltan medicinas en la clínica-; El acceso a los servicios de salud en San Miguel Soyaltepec está marcado por desigualdades territoriales, carencias de infraestructura, escasez de personal médico, desabasto de medicamentos y altos costos de traslado, lo que genera una brecha de atención entre la cabecera municipal y las comunidades rurales e insulares. Haciendo una breve comparativa; tenemos en el 2010 una carencia por acceso a los servicios de salud de 51.1%, mientras que en el 2020 la carencia sobre los servicios ronda en un 11.9%, lo cual podemos apreciar una reducción de 39.2%, siendo buenos los resultados, aunque se debe poner atención especial para brindar a la población un acceso óptimo a los sistemas de salud, apreciamos estos datos en la gráfica número 05.



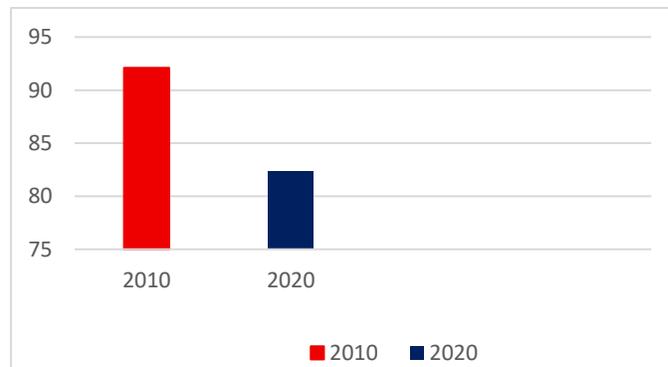
Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

Atención médica

El municipio cuenta con un hospital comunitario en la cabecera municipal y varias unidades de primer nivel y casas de salud en comunidades; Sin embargo, la capacidad de atención es limitada: el hospital no cuenta con suficientes camas, quirófanos ni áreas especializadas; Las casas de salud muchas veces operan sin médicos permanentes y carecen de equipo básico (rayos X, ultrasonido, ambulancias).

El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) tiene inscritos a gran parte de la población Soyaltepecanos con un 77.1% de los habitantes del municipio, un 15.8% de la población está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), 6.9% de la población cuenta con afiliación de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), mientras que un 1.2% de los habitantes del municipio está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar, 0.3% de la población pertenece a la afiliación de las dependencias de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional o Secretaria de Marina, un 0.2% de los habitantes del municipio están afiliado a Instituciones Privadas y un 0.2% cuentan con afiliación a otras Instituciones. En consultas ciudadanas se destaca; -En la clínica nunca hay doctores fijos-; - El hospital no tiene especialistas y nos mandan a Tuxtepec-; - Cuando hay urgencias, no hay ambulancia o tardan mucho en llegar-; -Siempre faltan medicinas, tenemos que comprarlas nosotros-.

La atención médica en San Miguel Soyaltepec enfrenta carencias de infraestructura, personal, medicamentos y servicios especializados, lo que limita el derecho a la salud, sobre todo en comunidades rurales e insulares. La desigualdad de acceso, la dependencia de pasantes, la falta de prevención y los problemas de urgencias son los principales retos a resolver. Tomando datos sobre la carencia por acceso a la seguridad social, para el año 2010, se tiene un 92.1 % de la población, en cuanto el año 2020 se tiene una presencia de 82.4% de la población, reduciendo un 9.7 % en este periodo de años, observamos esta comparación en la gráfica 006



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

Mortalidad

En el municipio, la mortalidad refleja tanto las condiciones socioeconómicas como la cobertura insuficiente de servicios de salud. Las principales causas de defunción en la región (según INEGI y Secretaría de Salud) son: enfermedades crónicas no transmisibles: diabetes mellitus, hipertensión arterial y enfermedades cardíacas; enfermedades respiratorias: neumonía e influenza, agravadas en temporadas críticas; accidentes y lesiones: relacionados con tránsito, trabajo agrícola y movilidad acuática; defunciones violentas: asociadas a conflictos sociales y de seguridad.

De la misma manera, persisten riesgos de mortalidad materna, relacionados con: atención inadecuada de emergencias obstétricas; tardanza en el traslado de mujeres embarazadas desde comunidades insulares o de difícil acceso; escasez de gineco-obstetras en el hospital comunitario; la mortalidad infantil se vincula con: desnutrición y bajo peso al nacer; enfermedades diarreicas y respiratorias en comunidades con baja cobertura de agua potable y saneamiento; falta de esquemas completos de vacunación en algunas localidades dispersas. Los adultos mayores concentran la mayor parte de las defunciones, debido a la prevalencia de enfermedades crónicas mal controladas (diabetes, hipertensión, insuficiencia renal); el acceso limitado a tratamientos especializados y medicamentos incrementa la vulnerabilidad de este grupo. Los testimonios tomados del foro ciudadano resaltan: -Varias mujeres han perdido la vida en el parto por no llegar a tiempo al hospital-; - los niños se enferman de diarrea por el agua y algunos no resisten -; - los mayores mueren porque no alcanzan sus medicinas-. La mortalidad en San Miguel Soyaltepec está marcada por enfermedades crónicas, carencias en la atención obstétrica e infantil, falta de acceso a medicamentos y desigualdad territorial en servicios de salud.

La mortalidad materna e infantil, junto con las enfermedades no transmisibles, constituyen focos rojos que requieren atención prioritaria.

Morbilidad

La morbilidad en el municipio refleja las condiciones socioeconómicas, ambientales y de acceso a la salud. Los principales padecimientos que afectan a la población, según información de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) y tendencias nacionales del INEGI y CONAPO, son: Enfermedades crónicas no transmisibles como, diabetes mellitus tipo 2 y hipertensión arterial tienen alta prevalencia, principalmente en adultos y adultos mayores. Estas enfermedades son la principal causa de consultas en el hospital comunitario y representan un alto costo económico para las familias por la compra de medicamentos; el control deficiente se debe a falta de chequeos médicos regulares, hábitos alimenticios poco saludables y escaso seguimiento clínico.

Enfermedades infecciosas; infecciones respiratorias agudas (IRAS), sobre todo en temporada invernal y en población infantil; enfermedades diarreicas agudas (EDAS), ligadas a deficiencias en el acceso a agua potable y saneamiento en comunidades rurales e insulares; brotes intermitentes de dengue, Chikunguña y zika, debido a la presencia del mosquito vector en la zona tropical. Salud materno-infantil; anemia en mujeres embarazadas y desnutrición en menores de 5 años; casos de morbilidad perinatal asociados a controles prenatales insuficientes y partos sin supervisión médica en comunidades alejadas. Salud mental y adicciones; creciente incidencia de ansiedad, depresión y consumo de alcohol y drogas en jóvenes, aunque aún con baja visibilidad estadística debido a la falta de servicios especializados; escasa cobertura de programas de prevención de adicciones. Accidentes y lesiones, accidentes de tránsito, laborales y en el medio acuático (río y presas) representan una fuente importante de morbilidad; lesiones relacionadas con actividades agrícolas y de construcción, con limitada cobertura de servicios de rehabilitación.

Factores determinantes de la morbilidad, desigualdad territorial donde las comunidades más alejadas enfrentan mayores tasas de enfermedades infecciosas y menor control de crónicas; deficiencias en la prevención: pocos programas municipales de detección temprana y campañas de salud; carencia de servicios médicos especializados, lo que obliga a trasladarse a Tuxtepec o Tehuacán para atención de segundo nivel; problemas ambientales: agua contaminada, falta de drenaje y presencia de moscos transmisores; condiciones socioeconómicas: pobreza y rezago social que limitan la alimentación adecuada y el acceso a medicamentos.

Durante los ejercicios participativos, las y los habitantes señalaron; - los niños se enferman seguido del estómago porque no hay agua limpia;-; - aquí la gente sufre de la presión y del azúcar, pero no hay medicamentos;-; -Cada año hay dengue, pero las fumigaciones no alcanzan para todas las comunidades -; -Los jóvenes consumen alcohol y droga porque no tienen espacios de deporte o cultura-. La morbilidad en San Miguel Soyaltepec está

caracterizada por una doble carga: enfermedades crónicas en adultos y adultos mayores, y enfermedades infecciosas en la niñez y comunidades marginadas. A ello se suman problemas emergentes como salud mental y adicciones. La falta de servicios médicos oportunos, prevención deficiente y condiciones de pobreza y rezago refuerzan la incidencia de enfermedades, afectando el bienestar de la población.

Infraestructura y equipamiento

La infraestructura y equipamiento de salud en San Miguel Soyaltepec es limitado, desigual y en muchos casos obsoleto, lo que genera una atención deficiente, con sobrecarga en el hospital comunitario y carencia de servicios especializados. Las comunidades alejadas son las más afectadas, lo que profundiza las desigualdades en el acceso a la salud y eleva riesgos en emergencias médicas.

En el territorio Municipal de San Miguel Soyaltepec, su sistema médico está compuesto por un hospital comunitario ubicado en la cabecera, que atiende principalmente medicina general, urgencias básicas y partos; Existen unidades médicas rurales y casas de salud distribuidas en comunidades, operadas en su mayoría por los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) y, en menor medida, por IMSS-Bienestar; algunas comunidades insulares y de difícil acceso solo cuentan con promotores comunitarios de salud y brigadas itinerantes. Sobre la infraestructura, comenta la sociedad es insuficiente: Las casas de salud son pequeñas, con limitadas áreas para consulta y sin espacios adecuados para observación o atención prolongada; El hospital comunitario carece de especialidades clave como pediatría, ginecología, traumatología o medicina interna; Escasa infraestructura para salud mental y rehabilitación. Equipamiento obsoleto y limitado: Carencia de equipo básico como rayos X, ultrasonido, laboratorios clínicos completos y ambulancias en condiciones óptimas; Falta de insumos médicos, medicamentos y material de curación en la mayoría de las unidades; Insuficiente equipo para atender emergencias obstétricas o accidentes graves. Accesibilidad desigual: Las comunidades de la ribera del río y zonas de la presa enfrentan barreras de movilidad y transporte para acceder a servicios de salud; Deficiencia en infraestructura adaptada para personas con discapacidad. En el taller de participación y entrevistas a las y los ciudadanos en las comunidades, los habitantes expresaron: -En la clínica solo nos dan paracetamol, no hay más medicinas-; -El hospital está, pero si es algo grave hay que ir a Tuxtepec-; - Las casas de salud están cerradas porque no hay doctor fijo-; -Cuando hay accidentes en el río, no siempre hay ambulancia para trasladar-. De la misma manera, tiene una escasa presencia de ambulancias tanto para la atención de algún acontecimiento o accidentes, como para traslados de la ciudadanía a otros hospitales del estado o estados vecinos.

El personal médico en San Miguel Soyaltepec es insuficiente, con alta rotación y falta de especialistas, lo que limita la cobertura y calidad de los servicios de salud. La ausencia de médicos bilingües y de personal capacitado en salud intercultural acentúa la brecha en comunidades indígenas. Además, la sobrecarga laboral y la precariedad laboral impactan negativamente en la atención ciudadana.

El municipio cuenta con un hospital comunitario, algunas unidades médicas rurales y casas de salud, donde el personal se distribuye de la siguiente manera: Hospital comunitario: médicos generales, enfermería, algunos pasantes y personal administrativo. Carece de especialistas permanentes; Unidades rurales: atendidas por un médico general o pasante en servicio social, con apoyo limitado de enfermería. Casas de salud: muchas dependen de auxiliares comunitarios sin formación profesional, y permanecen cerradas en ausencia de médicos; No se cuenta con especialistas en áreas críticas como ginecología, pediatría, traumatología, medicina interna y salud mental; La población debe trasladarse a Tuxtepec u hospitales regionales para recibir atención de segundo nivel, lo que implica tiempo, costos y riesgos en emergencias; Alta rotación de médicos pasantes que permanecen solo un año, lo que genera descontinuidad en la atención; Condiciones laborales poco atractivas: bajos salarios, falta de incentivos y limitaciones de vivienda en comunidades rurales; Escasa capacitación continua y falta de estímulos para el personal que decide quedarse en el municipio. Mayormente en el municipio existen médicos generales, y es muy escasa la presencia de médicos especialistas para casos puntuales, las personas tienen que trasladarse a otro municipio del estado o estados cercanos para tratar sus problemas de salud particular, esto descuida aun porcentaje de la población en su mayoría la más vulnerable ya que no cuentan con la economía para llevar a cabo el seguimiento de enfermedades.

El personal en funciones enfrenta altas cargas de trabajo por la magnitud del municipio y la dispersión poblacional; Las guardias y emergencias recaen en pocos médicos, lo que afecta la calidad del servicio y genera agotamiento; Existe déficit de personal bilingüe en lengua mazateca y chinanteca, lo que limita la comunicación y genera desconfianza en comunidades indígenas; Falta de capacitación en atención con enfoque intercultural y de género. En consultas comunitarias, la población ha expresado, -A veces llegamos a la clínica y no hay doctor, solo la enfermera-; -Los doctores cambian cada rato, no conocen nuestro historial-; - Si es algo grave, nos dicen que vayamos a Tuxtepec -; No entienden cuando hablamos en mazateco, por eso la gente desconfía -.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La salud en San Miguel Soyaltepec se encuentra condicionada por infraestructura insuficiente, escasez de personal, falta de medicamentos y desigualdad en el acceso, especialmente en comunidades insulares y rurales.

Objetivo 1.4

Impulsar el acceso universal, oportuno y equitativo a la salud para la población de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS3 Salud y Bienestar; ODS5 Igualdad de Género; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 1.4.1

Fortalecer la cobertura del sector salud en el Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 1.4.1.1 Establecer alianzas con la federación y el estado para la cobertura de salud.
- 1.4.1.2 Implementar brigadas médicas móviles en el territorio municipal.
- 1.4.1.3 Facilitar traslados médicos en emergencias mediante convenios con ambulancias regionales.
- 1.4.1.4 Fomentar campañas permanentes de prevención y promoción de la salud.
- 1.4.1.5 Instalar módulos de atención prenatal y perinatal; psicológica y de prevención de adicciones.
- 1.4.1.6 Establecer programas de becas y servicio social con universidades de medicina y enfermería.

Estrategia 1.4.2

Impulsar el bienestar de la infraestructura de salud en el municipio.

Líneas de acción

- 1.4.2.1 Crear proyectos de rehabilitación, equipamiento, mejoramiento de centros y casas de salud en el municipio.
- 1.4.2.2 Crear proyectos de construcción y ampliación de centros y casas de salud en el municipio.
- 1.4.2.3 Gestionar recursos estatales y federales para modernizar el hospital comunitario.
- 1.4.2.4 Crear módulos de salud en comunidades insulares.

1.5 Inclusión para el Bienestar de los grupos de atención prioritaria

San Miguel Soyaltepec es un municipio con alta diversidad sociocultural, en donde habitan grupos con condiciones de desigualdad estructural, invisibilizarían y falta de acceso equitativo a derechos y servicios públicos. De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI) y el CONAPO, existe una importante presencia de personas adultas mayores, personas con discapacidad, jóvenes en situación de riesgo, migrantes, y personas de la diversidad sexual, quienes enfrentan barreras persistentes para su inclusión social, económica, educativa, cultural y política.

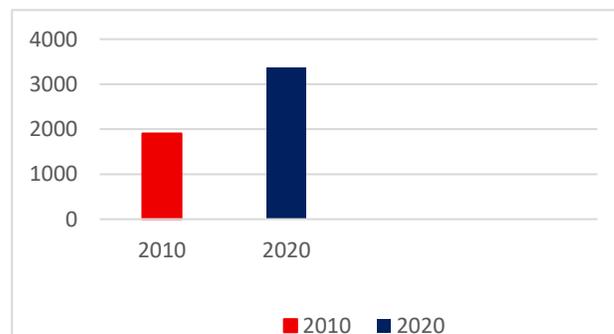
Estas poblaciones se encuentran en situación de vulnerabilidad por múltiples factores: pobreza, marginación, discriminación, falta de infraestructura inclusiva, servicios públicos deficientes y escasa representación en los espacios de toma de decisiones. En muchas localidades del municipio, no existen programas con enfoque específico ni personal capacitado en derechos humanos e inclusión. Además, la falta de políticas públicas diferenciadas, datos desagregados y una cultura de participación incluyente impide que estos grupos accedan de manera plena al bienestar y al desarrollo. Esta exclusión estructural limita sus oportunidades y profundiza brechas históricas que deben ser corregidas con enfoque de igualdad sustantiva.

Personas con discapacidad

En San Miguel Soyaltepec, las personas con discapacidad enfrentan múltiples formas de exclusión y barreras estructurales que limitan su participación plena en la vida social, económica, cultural y política del municipio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, hay al menos un 6% de la población que reporta tener algún tipo de limitación permanente en actividades básicas (caminar, ver, escuchar, hablar o comprender), aunque esta cifra puede estar subestimada por factores culturales o falta de registro.

En el municipio existen 3 372 personas que presentan alguna discapacidad, donde las discapacidades que tienen mayor presencia en la población son: discapacidad para caminar, subir o bajar presenta 1 379 personas; 1 617 personas de población con discapacidad para ver; 904 personas de la población con discapacidad para oír; ahora bien el Municipio también tiene presencia de población con limitación, donde 6 139 personas están dentro de sector, donde 4 048 personas presentan limitación para ver; 1 727 personas con limitación para caminar, subir o bajar; 1 729 personas con limitación para recordar y 1 324 personas con limitación para oír, estos datos tomados ITER del censo INEGI 2020.

Teniendo datos del INEGI, y de acuerdo a su número de población en su momento, tenemos para el 2010 una población de 1 904 personas discapacitadas teniendo un total de población de 36 564 habitantes; ahora para el 2020 el municipio presenta 3 372 personas con discapacidad, esto de acuerdo a 38 682 habitantes.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

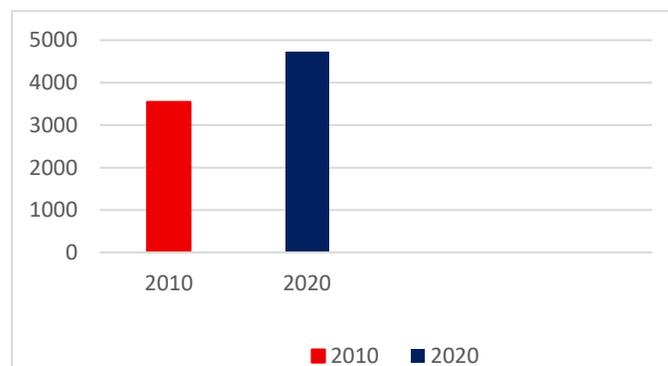
La mayoría de las personas con discapacidad en el municipio viven en situación de pobreza, con bajo acceso a servicios de salud especializados, educación inclusiva u oportunidades laborales. En las comunidades rurales e indígenas, la situación es aún más crítica debido a la dispersión geográfica, la falta de transporte accesible, infraestructura inadecuada y la ausencia de políticas públicas específicas. Además, la infraestructura municipal no está adaptada: rampas, señalética, baños accesibles y espacios públicos seguros son prácticamente inexistentes en gran parte del territorio. No se cuenta con un sistema de registro municipal de personas con discapacidad, lo que impide diseñar políticas efectivas y personalizadas. La ausencia de una cultura de inclusión y respeto refuerza el aislamiento social, la discriminación y la invisibilización de las personas con discapacidad, lo que profundiza su exclusión y vulnerabilidad. La inclusión de las personas con discapacidad en San Miguel Soyaltepec no solo es un deber legal y ético, sino una oportunidad para construir una comunidad más justa, empática y cohesionada. Atender sus necesidades de manera estructural y participativa representa un paso firme hacia la igualdad sustantiva en el municipio.

Personas adultas mayores



San Miguel Soyaltepec, la población adulta mayor representa una proporción creciente dentro del total de habitantes, lo que es consistente con la tendencia nacional de envejecimiento demográfico. Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, 12.2% de la población municipal tiene 60 años o más, siendo 4 715 personas, donde 2 465 son mujeres y 2 250 personas son hombres, y se estima que esta proporción aumentará en los próximos años. Haciendo una comparativa del comportamiento de la población adulta mayor con datos del INEGI, tenemos para el 2010 un porcentaje de población de un 9.7 % (3 547 personas de un total de 36 564 habitantes); para el 2020 en el municipio presento un 12.2% de la población adulta

mayor (4 715 personas de un total de 38 682 habitantes). Lo visualizamos mediante la gráfica 007.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

Muchas personas adultas mayores viven en condiciones de pobreza, aislamiento o dependencia económica, especialmente en comunidades rurales. Gran parte de ellas no cuentan con pensión o seguridad social, y dependen de apoyos familiares o programas gubernamentales como la Pensión del Bienestar. Sin embargo, estos apoyos son insuficientes ante los retos asociados al envejecimiento, como el acceso limitado a servicios de salud geriátrica, medicamentos, alimentación adecuada, movilidad y redes de cuidado, esto expresado por la población en los foros ciudadanos.

En diversas localidades del municipio, las personas mayores enfrentan discriminación por edad, violencia patrimonial o emocional, y desigualdad en el acceso a programas sociales, debido a la dispersión geográfica y falta de acompañamiento institucional. No existen centros especializados para su atención, ni una política municipal con enfoque gerontológico, intergeneracional o comunitario. Además, se ha identificado que muchas personas mayores no conocen sus derechos ni los mecanismos para ejercerlos, lo que las coloca en situación de mayor vulnerabilidad ante negligencias o abusos.

Comunidad LGBTTTIQ+

En San Miguel Soyaltepec, como en muchas regiones del país, las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Travestis, Transgénero, Intersexuales, Queer y más) enfrentan distintos niveles de exclusión, discriminación y violencia estructural tanto en espacios públicos como privados.



En la interacción con la ciudadanía en los foros, muchas personas expresaron las situaciones que han pasado sobre la orientaciones sexuales e identidades de género diversas que se experimentan de manera frecuente, las cuales fueron en mención: Rechazo familiar y comunitario; Estigmatización en instituciones educativas y centros de salud; Discriminación laboral y falta de oportunidades económicas; Obstáculos para ejercer derechos básicos como el acceso a servicios públicos, salud y seguridad;

Invisibilizarían en las políticas públicas municipales; según datos con la Director Atención Mujeres y Jóvenes el municipio cuenta cerca de 1 200 personas dentro de la comunidad LGBTQI+, es decir el 3.1% de la población total del municipio. En comunidades rurales e indígenas del municipio, estos factores se agravan por el conservadurismo cultural, el machismo y la falta de información y sensibilización sobre diversidad sexual y de género. Las juventudes LGBTTTIQ+ son especialmente vulnerables, ya que muchas veces deben migrar, esconder su identidad o enfrentar violencia física, psicológica o simbólica.

Asimismo, no existen espacios seguros, programas de acompañamiento psicológico, ni políticas públicas con enfoque de diversidad sexual en el gobierno municipal, lo que limita el ejercicio pleno de los derechos humanos de este sector de la población.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En San Miguel Soyaltepec persisten 4 715 personas adultas mayores, 1 200 personas en la comunidad LGBTTTIQ+ y 3 372 personas con discapacidad; las cuales se encuentran en condiciones que impiden la inclusión plena y el acceso equitativo al bienestar.

Objetivo 1.5

Impulsar la inclusión efectiva y el acceso a una calidad de vida óptima a grupos de atención prioritaria en el Municipio.

Contribución ODS

ODS1 Fin de la Pobreza; ODS3 Salud y Bienestar; ODS5 Igualdad de Género; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 1.5.1

Mejorar mecanismos de atención sobre las personas con discapacidad.

Líneas de acción

- 1.5.1.1 Establecer programas de entrega de material y equipos de apoyo a personas con discapacidad.
- 1.5.1.2 Elaborar mapas de vulnerabilidad y exclusión social en el territorio municipal.
- 1.5.1.3 Establecer campañas de cultura municipal de inclusión, sensibilización, respeto y no discriminación en el territorio municipal.
- 1.5.1.4 Promover el acceso equitativo a la salud, educación, empleo, cultura y servicios públicos.
- 1.5.1.5 Establecer vinculaciones con el Estado y la Federación para mayor cobertura de apoyos a personas con discapacidad.

Estrategia 1.5.2

Promover entornos seguros, incluyentes y solidarios sobre las personas adultas mayores.

Líneas de acción

- 1.5.2.1 Establecer programas sociales integrales en favor de adultos mayores.
- 1.5.2.2 Promover la apertura de casas de día comunitarias, espacios para adultos mayores.
- 1.5.2.3 Coordinar con instituciones estatales y federales para acercar servicios y apoyos a los adultos mayores.
- 1.5.2.4 Gestionar oportunidades de empleo para los adultos mayores.
- 1.5.2.5 Crear una unidad de atención a casos de violencia, abandono o abuso

Líneas de acción

1.5.3.1 Sensibilizar a la población sobre el respeto a la diversidad sexual y de género.

1.5.3.2 Impulsar acciones afirmativas que promuevan la igualdad de oportunidades de la comunidad LGBTTTTIQ+.

1.5.3.3 Coordinar con instituciones estatales y federales para acercar servicios y apoyos a la comunidad LGBTTTTIQ+.

1.5.3.4 Establecer la colaboración con instituciones de derechos humanos y organizaciones civiles especializadas.

1.5.3.5 Capacitación al personal del Ayuntamiento, Policía Municipal, DIF y sector salud sobre derechos de la diversidad sexual.

1.6 Migrantes

San Miguel Soyaltepec es un municipio con alta movilidad migratoria, particularmente hacia los Estados Unidos y otras entidades del país como Baja California, Sinaloa, Veracruz o la Ciudad de México. Esta migración es impulsada principalmente por la búsqueda de mejores condiciones económicas, debido a la falta de empleos formales, oportunidades educativas y servicios básicos, especialmente en comunidades rurales e indígenas. Asimismo, existe migración de retorno, tanto voluntaria como forzada, lo que genera nuevos retos de reinserción social, acceso a servicios públicos, y oportunidades productivas. Las mujeres, niñas, niños y adolescentes migrantes enfrentan condiciones especiales de vulnerabilidad, incluyendo el riesgo de violencia, trata de personas, deserción escolar, discriminación y falta de atención médica o psicológica.

Realizando una comparativa del panorama en el comportamiento de la situación migrante mediante datos del INEGI, tenemos para el año 2010 en el municipio de San Miguel Soyaltepec, presentaba una población de total de 36 564 personas de las cuales se presentaban 1 116 personas en migración, Para el año 2015 según con los datos disminuyo a 998 personas en migración, en el 2020 el municipio presento una población total de 38 682, siendo 1 039 (16.7% migración a estados unidos) personas en migración, así lo visualizamos en la siguiente imagen 1.



Tabla censo sociodemográfico
Datos INEGI 2020

Así mismo, observamos las principales causas de migración de la población para el 2020 según con datos de INEGI; tenemos un 17% por causa de trabajo, 65.6% por causas familiares, 5.7% por motivo de estudios, 1.6% por el motivo de seguridad y 10.2 % por causas diferentes, esto se visualiza en la siguiente imagen 2.



Tabla censo sociodemográfico
Datos INEGI 2020

Dentro de los foros ciudadano, las voces expresaron muchas de las cosas que influyen sobre la migración de la población, la escasez de empleos dignos, la baja productividad agropecuaria y la precariedad educativa obligan a muchas personas, especialmente jóvenes, a migrar en busca de mejores condiciones de vida; a si también la migración prolongada genera rupturas familiares y desarraigo cultural, sobre todo en niñas, niños y adolescentes que crecen sin figuras parentales, así mismo las y los ciudadanos comentan no tener en su territorio una oficina migrante, la cual sería de gran ayuda para la solicitud de apoyos como lo es la tarjeta migrante, entre otras ayudas que realzan el bienestar de la ciudadanía.

Además, en algunas temporadas, el municipio funge como lugar de paso para migrantes en tránsito provenientes de Centroamérica, quienes transitan con escaso acompañamiento institucional y sin protección efectiva a sus derechos humanos. El contexto multicultural del municipio, donde se hablan lenguas como el mazateco y se conservan formas tradicionales de organización, también requiere un enfoque intercultural para garantizar que las personas migrantes –especialmente indígenas– sean incluidas sin discriminación en la vida comunitaria y los programas municipales.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

San Miguel Soyaltepec presenta una alta dinámica migratoria, la usencia de políticas públicas específicas ha dejado a este sector en situación de vulnerabilidad y al municipio con desafíos sociales y económicos.

Objetivo 1.6

Promover la inclusión, la protección de derechos y la integración social y productiva de las personas migrantes y sus familias.

Contribución ODS

ODS1 Fin de la Pobreza; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos



Estrategia 1.6.1

Mejorar mecanismos de atención sobre la situación de migración en el municipio.

Líneas de acción

- 1.6.1.1 Identificar a la población migrante (retornada o en tránsito) para su atención adecuada.
- 1.6.1.2 Elaborar programas sobre oportunidades de bienestar de las familias del municipio.
- 1.6.1.3 Establecer alianzas en sectores públicos y privadas, federales y estatales para oportunidades económicas y de educación.
- 1.6.1.4 Fortalecer alianzas con organizaciones civiles, religiosas o comunitarias que brindan apoyo humanitario a migrantes.
- 1.6.1.5 Crear una ventanilla municipal de atención a migrantes que brinde información, asesoría y vinculación institucional.

1.7 Cultura y artes



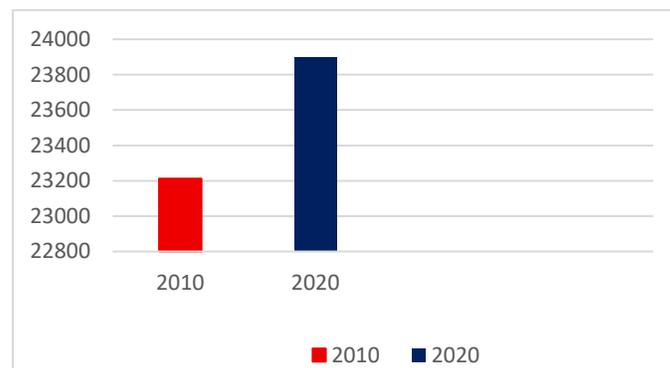
San Miguel Soyaltepec cuenta con una rica herencia cultural y artística, resultado de su historia, diversidad étnica y ubicación geográfica. El municipio posee manifestaciones propias de la cultura mazateca, así como tradiciones mestizas que se reflejan en fiestas patronales, música tradicional, danzas, gastronomía y expresiones artesanales. Entre las manifestaciones culturales más relevantes destacan: Festividades religiosas y patronales, que combinan elementos indígenas y católicos; Música y danza tradicional mazateca y mestiza, con el uso de instrumentos autóctonos y vestimenta típica; Artesanías locales, como bordados, trabajos en palma, tallado en madera y cestería; Gastronomía regional, con platillos como el caldo de piedra, tamales, tlayudas, y preparaciones a base de maíz y pescado del río; Arte comunitario y prácticas orales, como leyendas y cuentos

transmitidos de generación en generación. Sin embargo, la preservación y promoción cultural enfrenta varios retos: Pérdida gradual de la lengua mazateca y otras expresiones culturales por la migración, la globalización y el desinterés de las nuevas generaciones; Escasez de espacios públicos adecuados para la enseñanza, exhibición y práctica de actividades culturales y artísticas; Falta de programas municipales que apoyen de forma sostenida a creadores, artesanos y artistas locales; Carencia de estrategias para integrar la cultura y las artes a la economía local, el turismo y el desarrollo comunitario; Débil

articulación con instituciones estatales y federales de cultura para gestionar recursos y proyectos.

Las referencias a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas en el Municipio de San Miguel Soyaltepec, según los datos del censo 2020 por parte de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la etnicidad de la población que habla lengua Indígena es de 61.95% (23 900 personas), siendo de esta población que no habla español de los hablantes de lengua indígena 7.32%, son 10 las lenguas indígenas que predominan en el municipio, siendo las principales: el Mazateco con un 96.5% de la población (23 712 personas), el chinanteco con 2.6% de la población (88 personas) y el Cuicateco con 0.5% de la población (26 habitantes), siendo de la misma manera un 0.84% de la población que se considera afro mexicana negra o afrodescendiente.

De acuerdo con los datos del INEGI para el 2010, el municipio tenía una población de cinco años y más hablante de lengua indígena de 23 212 personas; mientras que para el 2020 había presencia de 23 900 personas; vemos que el municipio presenta un pequeño aumento de 668 hablantes, lo que es preocupante porque nos da un indicio que se están perdiendo costumbres, cultura, artesanías y de más en las nuevas generaciones; para visualizar lo anterior apreciamos la gráfica 8.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

La indumentaria de la comunidad es el uso del huipil y una falda a rayas azules, solferinas y blancas que se enreda a la cintura y llegan a los tobillos, su peinado es con las tradicionales trenzas entrelazadas con listones de colores, mientras que los hombres su vestimenta es de pantalón de dril o calzón de manta, camisa de algodón o de manta, chamarra o algodón de lana; Las fiestas tradicionales del municipio son del 29 al 30 de septiembre, fechas donde se celebra al santo patrón San Miguel Arcángel y como también se realiza la feria de la mojarra; En las festividades y celebraciones se practica la danza "el Toxohú" (danza de los muertos), de igual manera la música característica de la comunidad es la marimba, la orquesta, la guitarra y el arpa.

En los foros de la ciudadanía, personas que participan en la cultura y arte, se sienten desplazados, olvidados y sin apoyo; pese a la gran cultura que tiene y cuenta el municipio no se ha dado el valor que se merece, los artesanos que se encuentran en el municipio

tienen un obstáculo en venta y promoción de sus productos, existen cerca de 120 artesanas y artesanos; los cuales tienen nulo acceso a comercializar sus productos de una manera provechosa, siendo mayormente -mal barateado- sus productos. Ahora bien, comentarios van dirigidos a la desatención sobre las nuevas generaciones en fomentar la riqueza de cultura y arte del municipio, la desorganización y la falta de coordinación, hacen que exista un rezago significativo sobre este tema.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

San Miguel Soyaltepec enfrenta un déficit en la infraestructura cultural, desvalorización y pérdida del patrimonio cultural inmaterial, especialmente en lengua, música, danzas y arte tradicionales;

Objetivo 1.7

Fortalecer el patrimonio cultural y artístico en favor de la población de San Miguel Soyaltepec

Contribución ODS

ODS5 Igualdad de Género; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 1.7.1

Promover la cultura como un elemento de identidad, cohesión social y atractivo turístico.

Líneas de acción

- 1.7.1.1 Crear un programa municipal de cultura que incluya talleres de música, danza, artes plásticas, rescate de lengua Mazateca y artesanías.
- 1.7.1.2 Organizar festivales culturales y artísticos anuales, con participación de comunidades y grupos locales.
- 1.7.1.3 Establecer vinculaciones estratégicas con entes públicos y privados, en nivel estatal y federal para promoción de la riqueza cultural y artística del Municipio.
- 1.7.1.4 Establecer un registro municipal de artistas y artesanos, con apoyo para la promoción y comercialización de sus obras.
- 1.7.1.5 Crear programas de capacitaciones dirigidas a los artesanos del municipio.

Estrategia 1.7.2

Mejorar espacios para el desarrollo cultural y artístico comunitario de la población del Municipio.

Líneas de acción

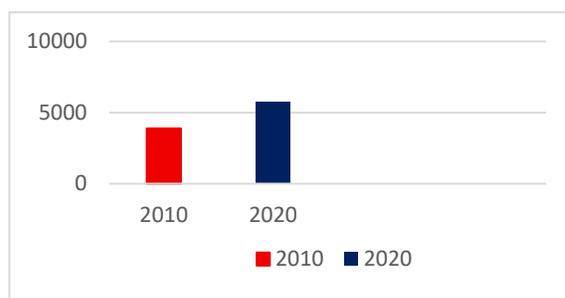
- 1.7.2.1 Crear programa municipal de mantenimiento, equipamiento o rehabilitación en la infraestructura cultural.

- 1.7.2.2 Crear proyectos de construcción o ampliación en infraestructura cultural.
- 1.7.2.3 Incentivar el uso de espacios públicos para actividades culturales abiertas a la comunidad.

1.8 Juventudes

Las juventudes de San Miguel Soyaltepec constituyen uno de los sectores poblacionales más amplios y dinámicos del municipio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, una proporción significativa de la población se encuentra en el rango de 18 a 24 años, lo que convierte a este grupo en un motor clave para el desarrollo económico, social, cultural y político local.

En el municipio se tiene percibido una población de 5 752 jóvenes; siendo 2 996 mujeres y 2 856 hombres; donde esta muestra representa el 14.86 por ciento de la población total del Municipio, los cuales sus necesidades son muy peculiares, en lo que es el desarrollo del bienestar ciudadano, donde la sociedad y gobierno deben adaptar las formas de sostener a este sector de la población. De acuerdo con los datos de población en el municipio para en censo INEGI 2010, se contaba con una presencia de juventud de 3 882, siendo 1 985 mujeres y 1 897 hombres, teniendo una población de 36 554, relacionando que la presencia de jóvenes era en un 10.61 por ciento, lo anterior podemos visualizar en la siguiente grafica número 9.



Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

Dentro de los foros ciudadanos, las y los jóvenes se expresaron de manera directa, los retos que enfrentan en la vida actual, que van desde su salud, interacción con el deporte y hasta su desarrollo integral con la sociedad, sus necesidades de nuevas maneras de desarrollarse son poco comprendidas hoy en día, mencionan que todo cambio y no es la misma forma de pensar a la de hace 10 años, por ello es indispensable evolucionar, ya que se sigue creando la brecha de rezago hacia la juventud, dan como ejemplo la educación donde aún existen limitaciones de acceso a niveles medio superior y superior, lo que provoca rezago educativo y deserción escolar, especialmente en comunidades alejadas, muchos adolescentes y jóvenes enfrentan dificultades para continuar estudios donde los escasos recursos económicos y limitados apoyos para transporte o becas.; en su desarrollo económico la gran parte de los jóvenes carece de acceso a empleos formales y bien remunerados, lo que los orilla a la migración o a emplearse en actividades precarias; de igual manera dicen tener problemáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva,

adicciones, embarazos adolescentes y falta de atención preventiva, las cuales han sido desplazadas no dándole la importancia necesaria; otra parte de la juventud dice no sentirse escuchada, dicen no tener voz, lo cual ha generado un desarrollo no inclusivo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Las juventudes de San Miguel Soyaltepec sostienen un pilar demográfico y social para el desarrollo municipal (5 752 jóvenes) este grupo enfrenta múltiples desafíos que limitan su bienestar, su participación social y sus oportunidades de crecimiento. La falta de políticas públicas integrales, un entorno económico adverso y condiciones de desigualdad educativa, social y cultural han profundizado la vulnerabilidad de las juventudes.

Objetivo 1.8

Impulsar el desarrollo integral de las juventudes del Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS5 Igualdad de Género; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 1.8.1

Promover mecanismos de desarrollo, formación, conocimiento y capacitación en la juventud del municipio.

Líneas de acción

- 1.8.1.1 Implementar talleres de emprendimiento, capacitación laboral y educación financiera encaminado a las juventudes.
- 1.8.1.2 Crear un programa de primer empleo juvenil en coordinación con el sector privado y dependencias estatales/federales.
- 1.8.1.3 Conformar un Consejo Municipal de Juventud como órgano consultivo del gobierno local.

Estrategia 1.8.2

Fortalecer mecanismos de desarrollo físico, mental, social y recreativa en la juventud de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 1.8.2.1 Establecer campañas de prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva, con clínicas móviles y programas escolares.
- 1.8.2.2 Organizar festivales juveniles que incluyan arte, deporte, música y tecnología dirigidos a la juventud del municipio.
- 1.8.2.4 Establecer un registro municipal de la juventud.

1.9 Deportes

El deporte es un componente esencial del bienestar social, ya que contribuye a la salud física y mental, fomenta la cohesión comunitaria y fortalece valores de disciplina, trabajo en equipo y convivencia pacífica. En San Miguel Soyaltepec, la ciudadanía reconoce que el deporte ha sido históricamente un espacio de encuentro comunitario, especialmente a través del fútbol, el básquetbol, softbol y el béisbol, disciplinas con gran arraigo en la región mazateca y cuenqueña. Sin embargo, las condiciones actuales muestran una situación de desigualdad en acceso, infraestructura y promoción deportiva.



Cabe señalar que, en el municipio de San Miguel Soyaltepec, en el tema de infraestructura deportiva, comentado por la ciudadanía en los foros; dicen de la existen canchas comunitarias de básquetbol y fútbol en varias localidades, pero

muchas presentan deterioro, falta de iluminación, techado o mantenimiento, lo que limita su uso seguro y constante; En la cabecera municipal existe una unidad deportiva, donde sus instalaciones están en malas condiciones y descuidadas; por lo que se menciona que la infraestructura es insuficiente para atender la alta demanda de la población juvenil y de ligas organizadas; de igual manera comentan que, en las comunidades rurales, los espacios deportivos son mínimos o improvisados, lo que genera desigualdad territorial en el acceso a la práctica deportiva, solo cuentan con campos deportivos austeros y sin infraestructura primaria.

El fútbol y el básquetbol son las disciplinas más practicadas; sin embargo, no existen programas municipales estructurados para fomentar otras disciplinas como voleibol, atletismo, artes marciales, natación siendo estos también buscados por la ciudadanía, gran parte por la niñez, juventud y adultos, o deportes adaptados para personas con discapacidad; así también los torneos y ligas son organizados mayormente por la sociedad civil o los propios jóvenes, con escaso respaldo institucional; de la misma manera tienen la certeza de que se carece de un sistema municipal de formación deportiva, lo que reduce las posibilidades de identificar y proyectar talentos locales.

Las competencias deportivas de los centros deportivos, son de gran importancia para la comunidad docente y estudiantil, el demostrar que las instituciones educativas son grandes promotores y proveedores en las disciplinas deportivas es de gran prestigio, sin embargo, el segmento de la población que practica y simpatiza con el atletismo, a veces tiene problemas en el desarrollo de sus disciplinas, ya que no siempre se cuenta con

espacios correctos para la práctica de las mismas. Estos encuentros deportivos por lo general son competencias anuales, cayendo en actividades municipales, de zona, regionales, estatales y nacionales.

Los jóvenes y niños manifiestan gran interés por la práctica deportiva como alternativa de recreación y desarrollo personal; Sin embargo, la falta de espacios adecuados y de entrenadores capacitados provoca que muchos abandonen la práctica del deporte, sustituyéndolo por actividades de riesgo como consumo de alcohol y drogas; En el caso de las niñas y mujeres jóvenes, se identifican barreras culturales y de género que limitan su participación plena en deportes de competencia; Las personas con discapacidad enfrentan casi nula oferta de programas deportivos adaptados, lo que refuerza su exclusión social; No se cuenta con infraestructura accesible ni con personal especializado que promueva la participación inclusiva.

El presupuesto destinado al deporte en administraciones anteriores ha sido limitado e irregular, lo que dificulta la planeación de largo plazo; La ciudadanía percibe que no hay un programa deportivo municipal que articule acciones en infraestructura, formación, promoción y gestión de eventos; No existe coordinación suficiente con instancias estatales y federales (CONADE, INDEPORTE Oaxaca) para aprovechar recursos y apoyos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La problemática del deporte en San Miguel Soyaltepec se centra en infraestructura deficiente y desigualdad en el acceso sobre los que lo practican y los que imparten las disciplinas.

Objetivo 1.9

Impulsar el deporte y la activación física con inclusión, en la población de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS3 Salud y Bienestar; ODS5 Igualdad de Género; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 1.9.1

Fortalecer la infraestructura deportiva del Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 1.9.1.1 Crear proyectos de ampliación y construcción de infraestructura deportiva en el municipio.
- 1.9.1.2 Fomentar proyectos de rehabilitación, equipamiento o mantenimiento de infraestructura deportiva en el municipio.
- 1.9.1.3 Incorporar iluminación, techados y equipamiento básico en canchas existentes del municipio.

- 1.9.1.4 Fortalecer la accesibilidad para personas con discapacidad en espacios deportivos del municipio.
- 1.9.1.5 Establecer alianzas con entes estatales y federales en beneficio de espacios deportivos.

Estrategia 1.9.2

Fomentar las prácticas deportivas diversas e incluyentes en la población del Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 1.9.2.1 Crear una Escuela Municipal del Deporte que promueva disciplinas como fútbol, básquetbol, atletismo, voleibol, artes marciales y deportes tradicionales.
- 1.9.2.2 Impulsar torneos comunitarios intermunicipales e interestatales para detectar talentos y promover la convivencia.
- 1.9.2.3 Implementar programas permanentes de activación física en escuelas y en espacios públicos.
- 1.9.2.4 Desarrollar programas de deporte adaptado para personas con discapacidad.
- 1.9.2.5 Fomentar la participación de mujeres y niñas en todas las disciplinas deportivas.
- 1.9.2.6 Asegurar que el deporte sea accesible en comunidades rurales mediante jornadas itinerantes.

Estrategia 1.9.3

Articular el deporte con la salud, educación y cultura, en la población del Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 1.9.3.1 Implementar programas de deporte como prevención contra adicciones, violencia y conductas de riesgo en juventudes.
- 1.9.3.2 Organizar ferias y eventos de activación física con enfoque familiar y comunitario
- 1.9.2.3 Establecer un Consejo Municipal del Deporte con participación ciudadana.

Tema. 1.1 Combate a la Pobreza y Rezago Social.

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL.	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA DEBIL EN EL ACCESO DE PROGRAMAS SOCIALES.	OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE MANERA PAULATINA LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL FOCALIZADAS DE MANERA INTEGRAL INCLUYENTE TERRITORIAL EN LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	ESTRATEGIA 1.1.1 MEJORAR EL ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES GOBIERNO DEL ESTADO A LA POBLACIÓN CON Y MAYOR MARGINACIÓN AMPLIAR LA COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO.	1.1.1.2 ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES PARA LA COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES.	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / SOCIEDAD CIVIL	2025 - 2027	\$20,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 CONVENIOS	36 682	PORCENTAJE DE CONVENIOS REALIZADOS= CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS *100
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL.	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA CIUDADANÍA TIENE DIFICULTAD EN BUSCARSE EN LAS CAMPAÑAS DE APOYOS	OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE MANERA PAULATINA LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL FOCALIZADAS DE MANERA INTEGRAL INCLUYENTE TERRITORIAL EN LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.1.1 MEJORAR EL ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES GOBIERNO DEL ESTADO A LA POBLACIÓN CON Y MAYOR MARGINACIÓN AMPLIAR LA COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO.	1.1.1.3 IMPLEMENTAR BRIGADAS	EN BRIGADAS DE ATENCIÓN A CIUDADANÍA EN LAS COMUNIDADES MÁS MARGINADAS	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / SOCIEDAD CIVIL	2026 - 2027	\$100,000.00	RECURSOS PROPIOS	100 BRIGADAS	30 587	PORCENTAJE DE BRIGADAS REALIZADAS= BRIGADAS REALIZADAS/BRIGADAS PROGRAMADAS *100
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL.	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	CENTROS COMUNITARIOS EN ESTADOS DE DETERIORO SIN ATENCIÓN	OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE MANERA PAULATINA LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL FOCALIZADAS DE MANERA INTEGRAL INCLUYENTE TERRITORIAL EN LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	DESTRATEGIA 1.1.2 LA MEJORAR PARTICIPACIÓN SOCIAL EN FAVOR DE TEQUIOS EN LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO.	1.1.1.2 COORDINAR TEQUIOS EN FAVOR DE Y CENTROS COMUNITARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	EN FAVOR DE TEQUIOS EN FAVOR DE Y CENTROS COMUNITARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / SOCIEDAD CIVIL	2027 - 2027	\$100,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 TEQUIOS	25 877	PORCENTAJE DE TEQUIOS REALIZADOS= TEQUIOS REALIZADOS/TEQUIOS PROGRAMADOS *100

Tema. 1.2 Alimentación

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.2 ALIMENTACION	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	COMUNIDADES SIN APOYO DE PROGRAMAS DE ALIMENTACION	OBJETIVO 1.2 IMPULSAR EL ACCESO A LA ALIMENTACION DE ENTRE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	ESTRATEGIA 1.2.1 MEJORAR MECANISMOS DE ATENCIÓN AL REZAGO COMUNITARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	1.2.1.1 CREAR PROGRAMAS DE COMEDORES EN LAS ZONAS MÁS MARGINADAS DEL MUNICIPIO	DE APOYOS EN COMEDORES COMUNITARIOS EN LAS ZONAS MÁS MARGINADAS DEL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / SOCIEDAD CIVIL	2025	\$200,000.00	RECURSOS PROPIOS	20 COMEDORES	16 440	PORCENTAJE DE COMEDORES REALIZADOS= COMEDORES REALIZADOS/COMEDORES PROGRAMADOS*100
1.2 ALIMENTACION	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	COMUNIDADES SIN APOYO DE PROGRAMAS DE ALIMENTACION	OBJETIVO 1.2 IMPULSAR EL ACCESO A LA ALIMENTACION DE ENTRE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	ESTRATEGIA 1.2.1 MEJORAR MECANISMOS DE ATENCIÓN AL REZAGO COMUNITARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	1.2.1.1 CREAR PROGRAMAS DE COMEDORES EN LAS ZONAS MÁS MARGINADAS DEL MUNICIPIO	DE AMPLIACION DE COMEDORES PUBLICOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / SOCIEDAD CIVIL	2025	\$200,001.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	420 METROS CUADRADOS	480	PORCENTAJE DE METROS CONSTRUIDOS= METROS CONSTRUIDOS/METROS PROGRAMADOS*100
ALIMENTACION	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA POBLACION TIENE UNA BRECHA GRANDE EN LA ATENCION NUTRIMENTAL	OBJETIVO 1.2 IMPULSAR EL ACCESO A LA ALIMENTACION DE ENTRE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	ESTRATEGIA 1.2.2 OFRECER MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO NUTRIMENTAL A LA POBLACION	1.2.2.1 OFRECER MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO NUTRIMENTAL A LA POBLACION	PROGRAMAS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO NUTRIMENTAL A LA POBLACION	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / SOCIEDAD CIVIL	2025	\$150,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 PROGRAMAS	36 882	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS= PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100

Tema. 1.3 Educación

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.3 EDUCACION	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO CARENEN EN LA EDUCATIVA	OBJETIVO 1.3 IMPULSAR DE MANERA EQUITATIVA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	ESTRATEGIA 1.3.1 FORTALECER LA COBERTURA DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	1.3.1.1 ESTABLECER ALIANZAS PARA LA COBERTURA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	LA COBERTURA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y ESTATALES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$50,000.00	RECURSOS PROPIOS	15 CONVENIOS	7 895	PORCENTAJE DE CONVENIOS REALIZADOS= CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS *100
1.3 EDUCACION	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA LOCALIDAD CUENTA CON ESPACIO ESPARCIMIENTO PARA SU POBLACION	OBJETIVO 1.3 IMPULSAR DE MANERA EQUITATIVA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	ESTRATEGIA 1.3.2 IMPULSAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	1.3.2.1 ESTABLECER ALIANZAS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA UNA COBERTURA AMPLIA DE APOYOS ESCOLARES	LA COOPERACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$50,000.00	RECURSOS PROPIOS	30 CONVENIOS	12 784	PORCENTAJE DE CONVENIOS REALIZADOS= CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS *100
1.3 EDUCACION	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA LOCALIDAD CUENTA CON ESPACIO ESPARCIMIENTO PARA SU POBLACION	OBJETIVO 1.3 IMPULSAR DE MANERA EQUITATIVA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	ESTRATEGIA 1.3.3 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	1.3.3.1 ESTABLECER PUNTOS DE COMUNITARIOS DE ACCESO GRATUITO A INTERNET EN LAS COMUNIDADES RURALES	DE ANTENAS DE INTERNET EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$300,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 ANTENAS	12 458	PORCENTAJE DE ANTENAS PUESTAS= ANTENAS PUESTAS/ANTENAS PROGRAMADAS*100

Tema. 1.4 Salud

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.4 SALUD	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	LOS CIUDADANOS DE COMUNIDADES MARGINADAS TIENEN ACCESO A SALUD	OBJETIVO 1.4 IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, OPORTUNO Y EQUITATIVO A LA SALUD PARA LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.4.1 FORTALECER LA COBERTURA DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	1.4.1.2 IMPLEMENTAR LAS BRIGADAS MÉDICAS MÓVILES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	BRIGADAS DE ATENCIÓN MÉDICA A LAS COMUNIDADES ALEJADAS	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$200,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 BRIGADAS	15 879	PORCENTAJE DE BRIGADAS REALIZADAS/BRIGADAS PROGRAMADAS *100
1.4 SALUD	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN EL ACCESO DEBIL EN EL ACCESO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.	OBJETIVO 1.4 IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, OPORTUNO Y EQUITATIVO A LA SALUD PARA LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.4.1 FORTALECER LA COBERTURA DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	1.4.1.1 ESTABLECER ALIANZAS CON LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO PARA LA COBERTURA DE SALUD.	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$2,200,000.00	RECURSOS PROPIOS	30 CONVENIOS	11 825	PORCENTAJE DE CONVENIOS REALIZADOS=CONVENIOS PROGRAMADOS *100
1.4 SALUD	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	CENTROS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES TIENE NULA Y EQUIATIVO ATENCIÓN EN SU INFRAESTRUCTURA	OBJETIVO 1.4 IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, OPORTUNO Y EQUITATIVO A LA SALUD PARA LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.4.2 BIENESTAR DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN EL MUNICIPIO.	1.4.2.1 CREAR PROYECTOS DE REHABILITACIÓN, EQUIPAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS Y CASAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.	REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5 CENTROS DE SALUD	784	PORCENTAJE DE CENTROS DE SALUD REHABILITADOS/CENTROS DE SALUD PROGRAMADOS *100
1.4 SALUD	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	EL HOSPITAL MUNICIPAL NECESITA ATENCIÓN EN SUS INSTALACIONES	OBJETIVO 1.4 IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, OPORTUNO Y EQUITATIVO A LA SALUD PARA LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.4.2 BIENESTAR DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN EL MUNICIPIO.	1.4.2.3 GESTIONAR LOS RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES PARA MODERNIZAR EL HOSPITAL COMUNITARIO.	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$2,400,000.00	RECURSOS PROPIOS	1 CONVENIO	11 825	PORCENTAJE DE CONVENIOS REALIZADOS=CONVENIOS PROGRAMADOS *100

Tema. 1.5 Inclusión para el Bienestar de los grupos de atención prioritaria

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.5 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUENTAN CON LOS APOYOS SUFICIENTES	OBJETIVO 1.5 IMPULSAR LA INCLUSIÓN EFECTIVA Y MEJORAR EL ACCESO A UNA CALIDAD DE VIDA OPTIMA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO.	LA ESTRATEGIA 1.5.1 MEJORAR UN MECANISMO DE ATENCIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	1.5.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DE ENTREGA DE MATERIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN ENTREGA DE APOYOS DE MATERIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$150,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 PROGRAMAS	5 897	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100
1.5 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN EL ACCESO DEBIL EN EL ACCESO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.	OBJETIVO 1.5 IMPULSAR LA INCLUSIÓN EFECTIVA Y PROMOVER ENTORNOS DE CALIDAD DE VIDA Y SOLIDARIOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	LA ESTRATEGIA 1.5.2 INCLUIR PROGRAMAS SOCIALES INTEGRALES EN FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	1.5.2.1 ESTABLECER PROGRAMAS SOCIALES INTEGRALES EN FAVOR DE ADULTOS MAYORES.	PROGRAMAS DE APOYO DE BIENESTAR A PERSONAS ADULTAS MAYORES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$150,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 PROGRAMAS	4789	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100
1.5 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	HAY UNA RESENTENCIA SOBRE LAS IGUALDADES DE LA COMUNIDAD LGBTTIQ+ EN EL MUNICIPIO.	OBJETIVO 1.5 IMPULSAR LA INCLUSIÓN EFECTIVA Y PROMOVER ENTORNOS DE CALIDAD DE VIDA Y SOLIDARIOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	ESTRATEGIA 1.5.3 FORTALECER LOS DERECHOS Y LA INCLUSIÓN PLENA DE LA COMUNIDAD LGBTTIQ+ EN SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	1.5.3.2 IMPULSAR ACCIONES AFIRMATIVAS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTTIQ+.	PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA EN LA EDADES DE OPORTUNIDADES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$100,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 PROGRAMAS	11 784	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100

Tema. 1.6 Migrantes

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.6 MIGRANTES	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA DEBIL EN EL ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES Y A POYOS A MIGRANTES	OBJETIVO 1.6 PROMOVER LA INCLUSIÓN, DE DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS Y SUS FAMILIAS.	LA ESTRATEGIA 1.6.1 LA MEJORAR DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN EL MUNICIPIO.	1.6.1.2 ELABORAR PROGRAMAS SOBRE OPORTUNIDADES DE BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO.	PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA EN LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$100,000.00	RECURSOS PROPIOS	12 PROGRAMAS	9 287	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS= PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100
1.6 MIGRANTES	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	UNA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA QUE NO GENERA COHESIÓN SOCIAL	OBJETIVO 1.6 PROMOVER LA INCLUSIÓN, DE DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS Y SUS FAMILIAS.	LA ESTRATEGIA 1.6.1 LA MEJORAR DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN EL MUNICIPIO.	1.6.1.4 FORTALECER ALIANZAS CON ORGANIZACIONES DE CIVILES, RELIGIOSAS O COMUNITARIAS QUE BRINDAN APOYO AL HUMANITARIO A LA SOCIEDAD MIGRANTES.	CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES (COMUNIDADES COMO PUBLICOS Y PRIVADOS PARA MAS OPORTUNIDADES A LA SOCIEDAD)	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$100,000.00	RECURSOS PROPIOS	20 CONVENIOS	5 784	PORCENTAJE DE COVENIOS CELEBRADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100

Tema. 1.7 Cultura y Artes

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.7 CULTURA Y ARTES	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	UN DEBIL APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL	OBJETIVO 1.7 FORTALECER EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTISTICO EN FAVOR DE LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC	ESTRATEGIA 1.7.1 PROMOVER LA CULTURA COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD, COHESION SOCIAL Y TURISTICO.	1.7.1.1 CREAR UN PROGRAMA MUNICIPAL QUE INCLUYA TALLERES DE MUSICA, DANZA, ARTES Y PLASTICAS, RESCATE DE LENGUA MAZATECA Y ARTESANIAS.	PROGRAMAS DE APOYO A LA CULTURA Y ARTES DEL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$200,000.00	RECURSOS PROPIOS	20 PROGRAMAS	3 785	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS= PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100
1.7 CULTURA Y ARTES	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	LOS ESPACIOS CULTURALES ENCUENTRAN CONDICIONES CARENTES	OBJETIVO 1.7 FORTALECER EL PATRIMONIO CULTURAL EN FAVOR DE LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC	ESTRATEGIA 1.7.2 MEJORAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC	1.7.2.1 CREAR PROGRAMAS MUNICIPALES DE MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO O REHABILITACION EN LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA REHABILITACION DE CENTROS DE CULTURA EN EL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 PROGRAMAS	9 541	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS= PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100

Tema. 1.8 Juventud

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.8 JUVENTUD	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	EL MUNICIPIO TIENE APOYOS EMPRENDEMIENTOS JUVENILES	OBJETIVO 1.8 IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.8.1 PROMOVER MECANISMOS DE EMPRENDEMIENTO, CAPACITACIÓN LABORAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO.	1.8.1.1 IMPLEMENTAR TALLERES DE EMPRENDEMIENTO, CAPACITACIÓN LABORAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO.	PROGRAMAS DE APOYO EN LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$120,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 PROGRAMAS	3 784	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS= PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100
1.8 JUVENTUD	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LOS JOVENES TIENEN DIVERSIDAD DEPORTIVA SOCIAL	OBJETIVO 1.8 IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.8.2 FORTALECER MECANISMOS DE DESARROLLO FÍSICO, MENTAL, SOCIAL Y RECREATIVA EN LA JUVENTUD DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	1.8.2.1 ESTABLECER CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, CON CLÍNICAS MÓVILES Y PROGRAMAS ESCOLARES	FESTIVALES DE LA JUVENTUD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025	\$100,000.00	RECURSOS PROPIOS	6 FESTIVALES	2 874	PORCENTAJE DE FESTIVALES REALIZADOS= FESTIVALES REALIZADOS/ FESTIVALES PROGRAMADOS *100

Tema. 1.9 Deportes

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1.9 DEPORTES	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	EL MUNICIPIO TIENE ÁREAS DEPORTIVAS MUY DETERIORADAS	OBJETIVO 1.9 IMPULSAR EL DEPORTE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA EN BIENESTAR, SALUD, COHESIÓN SOCIAL Y INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.9.1 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	1.9.2.2 FOMENTAR PROYECTOS DE REHABILITACIÓN, EQUIPAMIENTO O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL SATELITE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 METROS LINEALES	180	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS= METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/ METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100
1.9 DEPORTES	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	EL MUNICIPIO TIENE ÁREAS DEPORTIVAS MUY DETERIORADAS	OBJETIVO 1.9 IMPULSAR EL DEPORTE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA EN BIENESTAR, SALUD, COHESIÓN SOCIAL Y INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.9.1 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	1.9.2.2 FOMENTAR PROYECTOS DE REHABILITACIÓN, EQUIPAMIENTO O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO.	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO CAMPO LA PLAZA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL AGUILA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2028	\$30,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 SISTEMA	200	PORCENTAJE DE SISTEMAS REALIZADOS= SISTEMAS REALIZADOS/ SISTEMAS PROGRAMADOS *100
1.9 DEPORTES	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LOS TORNEOS QUE SE REALIZAN TIENEN POCO APOYO Y PARTICIPACION	OBJETIVO 1.9 IMPULSAR EL DEPORTE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA EN BIENESTAR, SALUD, COHESIÓN SOCIAL Y INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.9.2 FOMENTAR LAS PRACTICAS DEPORTIVAS COMUNITARIAS E INTERMUNICIPALES EN LOS INTERESTALES PARA DETECTAR TALENTOS Y PROMOVER LA CONVIVENCIA	1.9.2.2 IMPULSAR TORNEOS DEPORTIVOS COMO CONTROL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, DELINCUENCIA Y CONDUCTAS DE RIESGO EN JUVENTUDES	PROGRAMAS DE APOYO A LAS DEPORTIVAS A SUS COMUNIDADES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025-2027	\$50,000.00	RECURSOS PROPIOS	20 PROGRAMAS	36 682	PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100
1.9 DEPORTES	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	NO SE CUENTA CON PROGRAMAS ENCAMINADOS A SALUD DEPORTIVA	OBJETIVO 1.9 IMPULSAR EL DEPORTE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA EN BIENESTAR, SALUD, COHESIÓN SOCIAL Y INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 1.9.3 ARTICULAR EL DEPORTE CON LA SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, EN LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	1.9.3.1 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DEPORTE COMO CONTROL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, DELINCUENCIA Y CONDUCTAS DE RIESGO EN JUVENTUDES	PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS CIUDADANOS DE DEPORTIVAS A SUS COMUNIDADES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL	2025-2027	\$110,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 PROGRAMAS	36 682	PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS *100

The background features a faint, stylized illustration of a church with a bell tower on the left and a large dome in the center. A decorative floral garland with red flowers and green leaves runs vertically down the middle of the page. There are also red floral motifs in the top-left and bottom-right corners.

EJE 2

**SOYALTEPEC, MUNICIPIO
HONESTO, CERCANO Y
TRANSPARENTE**

En San Miguel Soyaltepec persiste la percepción ciudadana de desconfianza hacia el gobierno municipal, derivada de prácticas heredadas de corrupción, deficiente rendición de cuentas, trámites burocráticos y una limitada cercanía entre la ciudadanía y las autoridades. La falta de mecanismos de participación ciudadana sistemáticos, así como la escasa difusión de información pública, debilitan la relación entre sociedad y gobierno.

El reto central es construir un gobierno eficiente, transparente y austero, que rinda cuentas, garantice certeza jurídica, optimice la recaudación y fomente la planeación democrática, con base en principios de honestidad, legalidad y participación social.

2.1 Combate a la corrupción en el Servicio Público.



La corrupción en el servicio público constituye una de las problemáticas más señaladas por la ciudadanía en San Miguel Soyaltepec. Aunque a nivel municipal no siempre se presentan grandes desfalcos financieros, sí existen prácticas cotidianas que afectan directamente la confianza ciudadana y el acceso equitativo a los servicios, debilitando la relación entre

sociedad y gobierno.

Diversos sectores sociales señalan que la corrupción se refleja en trámites tardados, favoritismo en la atención y falta de transparencia en el uso de recursos públicos; la ciudadanía identifica como principal problema la ausencia de mecanismos claros de rendición de cuentas, lo que genera la percepción de que los recursos no siempre se aplican de manera correcta o priorizando las verdaderas necesidades; Existe desconfianza hacia los funcionarios municipales, lo que provoca baja participación ciudadana en procesos de consulta y planeación.

En el foro ciudadano, se expresó que, se limita el acceso equitativo a programas sociales y apoyos comunitarios; los recursos públicos no siempre llegan a quienes más lo necesitan, generando desigualdad y rezago social; la falta de confianza desalienta la participación comunitaria en proyectos municipales, lo que debilita la gobernanza; la percepción de corrupción afecta la imagen del gobierno y disminuye la recaudación, ya

que la población se muestra renuente a cumplir con obligaciones fiscales cuando no percibe un uso responsable de sus aportaciones. La corrupción en San Miguel Soyaltepec no solo se percibe como desvío de recursos, sino como una serie de prácticas que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. El reto es construir un gobierno cercano, ético y transparente, que elimine espacios de discrecionalidad, fomente la cultura de la legalidad y devuelva la confianza a la población.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La problemática de la corrupción en San Miguel Soyaltepec se manifiesta principalmente en la desconfianza ciudadana y escaso control social.

Objetivo 2.1

Consolidar un gobierno municipal honesto y cercano, en beneficio de la Población del Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 2.1.1

Fortalecer la cultura de responsabilidad y honestidad en el manejo de recursos públicos.

Líneas de acción

- 2.1.1.1 Establecer programas en acreditaciones y capacitaciones para servidores públicos.
- 2.1.1.2 Implementar la participación ciudadana en los procesos de vigilancia de la administración municipal.
- 2.1.1.3 Fortalecer la atención de denuncias ciudadanas sobre actos de corrupción.

2.2 Transparencia y rendición de cuentas.

En San Miguel Soyaltepec, la transparencia y rendición de cuentas son temas centrales para fortalecer la confianza entre ciudadanía y gobierno. Actualmente, existen debilidades en la actualización del portal de transparencia, escasa difusión de la información pública, y limitada participación ciudadana en la vigilancia de recursos y obras municipales.

En nuestro Municipio la transparencia y la rendición de cuentas son los principales pilares e imprescindibles de la gestión pública Municipal, cada vez que las disposiciones resolutorias sean tomadas por parte del gobierno Municipal forzosa y responsablemente deben de estar al alcance de los ciudadanos de Soyaltepec, de manera accesible, clara y veraz, lo anterior coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

En el Municipio de San Miguel Soyaltepec, específicamente en el área encargada de llevar el seguimiento de las solicitudes de la ciudadanía en el tema de transparencia, ha recibido solicitudes en distintos temas de gobernanza, dando respuesta de manera clara y precisa, por mes se reciben 2 solicitudes en promedio en temas de transparencia, según sea el tipo de información catalogada por Ley, es canalizada a las áreas competentes para su pronta respuesta, entre la información que ronda en las solicitudes son del tipo de Programas de obra pública, Licitaciones y adjudicaciones en la obra pública, Presupuestación y estados financieros del municipio, Avances programáticos, directorios y CV de servidores públicos con los que se compone el Ayuntamiento, Remuneraciones y viáticos según sea el caso, Resultados de estudios y auditorías realizadas en el municipio, Datos estadísticos del municipio.

el municipio de San Miguel Soyaltepec cuenta con un portal Web el cual se puede tener acceso entrando al siguiente link <http://sanmiguelsoyaltepec.gob.mx/>. En este portal se puede encontrar información donde se da cumplimiento a cada uno de los artículos que se menciona a nivel federal y estatal, además de encontrar información clara y precisa del municipio, usos, costumbres, tradiciones e historia del municipio, evidencias fotográficas de las acciones del gobierno municipal, también se encuentra información en relación a la Ley de disciplina Financiera, Ley de Contabilidad Gubernamental, así como cada uno de los Estados Financieros, Avances de Gestión Financiera y Avances de Cuenta Pública por trimestres.

Desde la voz de la ciudadanía en la mesa de trabajo de gobierno, se reconoce que la información sobre el uso de los recursos públicos no siempre es clara ni accesible, lo que alimenta la desconfianza en las autoridades. A su vez, la población percibe la necesidad de mecanismos más directos para exigir cuentas, así como una mejor actualización de la información pública, ya que es muy tardado la atención, participar en la supervisión de proyectos y decidir sobre las prioridades del municipio.

La rendición de cuentas no puede entenderse solo como una obligación legal, sino como un ejercicio democrático y de corresponsabilidad, donde el pueblo se convierte en observador, evaluador y coautor del desarrollo municipal.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, en materia de transparencia se cuenta con Información pública poco accesible y con retrasos en su actualización.

Objetivo 2.2

Consolidar un Gobierno Municipal transparente, con acceso a la información clara, oportuna y útil para la ciudadanía del Municipio.

Contribución ODS

ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 2.2.1

Fortalecer la cultura de transparencia en la administración municipal.

Líneas de acción

- 2.2.1.1 Promover el portal de transparencia con información oportuna, veraz y accesible.
- 2.2.1.2 Utilizar herramientas digitales y comunitarias (asambleas, radios locales, carteles en agencias) para difundir información de interés público.
- 2.2.1.3 Implementar un sistema digital y físico de consulta ciudadana sobre obras y proyectos prioritarios.
- 2.2.1.4 Desarrollar campañas informativas en medios locales y comunitarios sobre el derecho al acceso a la información.

2.3 Gobierno Austero



El consolidar un desarrollo integral en el municipio de San Miguel Soyaltepec, el cual cuenta con características particulares que lo hacen complejo, y con la convicción de ser un mejor municipio y buscando el fortalecer los ámbitos en incrementar las capacidades técnicas y administrativas que cuenta el municipio, y con ello se conviertan en la base de las nuevas maneras de construcción y aplicación de la normativa, así como en el marco jurídico de Soyaltepec, conduciendo a un desempeño cada vez mejor y en

buenos términos de las responsabilidades de sus atribuciones que en ellos cae.

El gasto público en San Miguel Soyaltepec enfrenta limitaciones presupuestales derivadas de la alta dependencia de las participaciones federales y estatales. En ocasiones, los recursos se destinan más a gasto corriente que a inversión productiva y social, lo que reduce la capacidad de respuesta del municipio ante las necesidades ciudadanas. Las políticas de austeridad en el gobierno municipal de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca, se han enmarcado en los lineamientos estatales y federales, buscando el uso racional de los recursos públicos para atender las necesidades prioritarias de la población. Un buen gobierno maneja con transparencia y eficacia sus recursos de todo tipo, especialmente los

financieros, informa y responde al control, es honesto y eficiente; planifica su futuro, y este plan preside y precede a la acción, no improvisa, no da meras respuestas: propone, escucha, decide. Mira más allá de lo urgente, planteándose políticas de medio y largo plazo.

En las mesas de trabajo relacionadas con la gobernabilidad, La ciudadanía percibe que existen gastos innecesarios en el funcionamiento del gobierno municipal y que falta mayor disciplina en el manejo de los recursos. Asimismo, en comunidades se demanda que cada peso se refleje en obras, servicios y beneficios colectivos, no en privilegios para funcionarios; comentan que se va el dinero en los altos pagos de nóminas y limitada inversión en obra pública, siendo visible una falta de cultura organizacional de ahorro, eficiencia y uso racional de los recursos.

Un gobierno austero no significa un gobierno débil, sino uno eficiente, responsable y cercano a la gente, que orienta los recursos a las verdaderas prioridades: bienestar social, infraestructura, educación, salud y desarrollo económico local.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste una brecha del uso poco eficiente de los recursos públicos.

Objetivo 2.3

Consolidar un gobierno austero, eficiente y responsable, orientado al bienestar social, infraestructura básica y desarrollo comunitario del Municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 2.3.1

Reducir y controlar gastos innecesarios en la administración municipal.

Líneas de acción

- 2.3.1.1 Diseñar e implementar un Programa Municipal de Austeridad que limite viáticos, telefonía, combustibles y gastos administrativos superfluos.
- 2.3.1.2 Digitalizar trámites internos y servicios municipales para reducir costos.
- 2.3.1.3 Revalorar anualmente los programas de gasto bajo criterios de presupuesto base cero.
- 2.3.1.4 Involucrar a la sociedad en la vigilancia del destino de los recursos públicos.

2.4 Trámites y servicios

En San Miguel Soyaltepec, la ciudadanía enfrenta diversas dificultades para acceder a los trámites y servicios municipales, que van desde procesos burocráticos lentos y con requerimientos excesivos, escasa digitalización de servicios, lo que obliga a la población a trasladarse a la cabecera municipal, horarios limitados de atención que no siempre se ajustan a las necesidades de las y los ciudadanos, una falta de información clara y accesible, tiempos y costos de los trámites, percepción de opacidad y discrecionalidad en algunos procesos administrativos, carencia de mecanismos de evaluación ciudadana sobre la calidad y eficiencia de los servicios.

Estas situaciones generan desconfianza en el gobierno, pérdida de tiempo y dinero para la población, así como exclusión de comunidades rurales y grupos de atención prioritaria, estas fueron las principales opiniones en las mesas de trabajo sobre la gobernabilidad.



Soyaltepec, tiene una carente presencia de un gobierno digital, el acceso a trámites y servicios públicos todavía presenta limitaciones derivadas de la falta de digitalización y conectividad, así como de una falta cultura digital en la administración pública por una merma importante de capacitaciones al personal. Para el Municipio de San Miguel Soyaltepec el referenciarlo como Gobierno digital, incluye todas las actividades en relación en las modernas tecnologías informáticas, en particular Internet, que el Municipio desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer a las acciones de gobierno de un marco mucho más transparente que el actual.

Así mismo las y los ciudadanos, expresaron su enojo sobre la situación cuando les toca realizar un trámite, tienen ese sentir de que solo avanza por medio de palancas o sobornos, la cultura que se percibe de administración en administración sin duda deja una huella muy marcada en la ciudadanía, siendo lastimada en sus derechos; de la misma manera la ciudadanía siente una mala difusión de como realizar sus trámites y servicios, siendo el gobierno que no transmite

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste con procesos burocráticos lejano para la ciudadanía, lentos e inclusive con duplicidad.

Objetivo 2.4

Fortalecer el acceso a los servicios acercando la administración a todas las comunidades de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 2.4.1

Gestionar la simplificación administrativa para reducir tiempos, costos y requisitos a la ciudadanía.

Líneas de acción

- 2.4.1.1 Elaborar un catálogo Municipal de trámites y servicios con requisitos, costos y plazos oficiales, accesible en formato físico y digital.
- 2.4.1.2 Establecer las atribuciones en la administración municipal para evitar duplicidad de servicios y tramites.
- 2.4.1.3 Implementar un portal digital de trámites municipales, con opción de pagos electrónicos.
- 2.4.1.4 Establecer módulos itinerantes de atención en agencias y comunidades alejadas.
- 2.4.1.5 Involucrar a la sociedad en la vigilancia del destino de los recursos públicos.
- 2.4.1.6 Capacitar al personal en trato digno, enfoque ciudadano y cultura de servicio.

2.5 Certeza jurídica

En San Miguel Soyaltepec, uno de los principales retos es la inseguridad patrimonial derivada de la falta de certeza jurídica en los bienes inmuebles y en la tenencia de la tierra. Muchas familias no cuentan con escrituras, títulos de propiedad o documentos que acrediten legalmente su patrimonio, lo que les impide acceder a créditos, programas de vivienda y apoyos gubernamentales.

A ello se suman los conflictos agrarios y comunales que históricamente han estado presentes en la región, los cuales generan tensiones sociales y limitan la inversión pública y privada. También se observa un acceso limitado a asesoría legal gratuita y confiable, particularmente en comunidades rurales e indígenas, lo que agrava la vulnerabilidad de las y los habitantes. Un problema que aqueja al municipio de Soyaltepec, en materia de facultades agrarias y de consideración grave por la población, es referente a la zona de terrenos con denominación de bienes nacionales, que están ubicados en la zona de orillas de la presa Miguel Alemán, esto sucede en la cabecera Municipal así como también las localidades que se forman al interior del vaso de la presa, puesto que la mayoría de las personas que se adjudican la posesión de las tierras, no cuentan con vigencia por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y teniendo de alguna manera conflicto, dando seguimiento de orden en certeza y gestión gubernamental.

En el municipio se han alcanzado acuerdos favorables en materia de la resolución de conflictos agrarios, sin embargo es importante que en este gobierno atienda el segmento de la población que se ubicó en zonas, que son considerados asentamientos humanos irregulares, el cual por su categoría de Desarrollo Urbano del Municipio y así poder brindar

a la población que se encuentra en esos casos los servicios básicos que necesitas, así como los programas, proyectos y acciones que puedan entrar de incidencias sociales en la población del municipio. La falta de información clara, trámites ágiles y accesibles, así como la escasa cultura jurídica, contribuyen a la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones y a la persistencia de prácticas informales.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste conflictos agrarios y de tenencia de la tierra que generan inseguridad patrimonial y social.

Objetivo 2.5

Fortalecer los procesos jurídicos sobre la certeza patrimonial, fortaleciendo la confianza entre ciudadanía y gobierno.

Contribución ODS

ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 2.5.1

Impulsar la regularización de la propiedad urbana y rural.

Líneas de acción

- 2.5.1.1 Establecer programas municipales de regularización de la tenencia de la tierra y vivienda.
- 2.5.1.2 Fortalecer los servicios de asesoría y acompañamiento jurídico para la ciudadanía.
- 2.5.1.3 Coordinar acciones con instancias estatales y federales en materia de justicia, registro público y catastro.

2.6 Planeación para el Bienestar

En San Miguel Soyaltepec, los procesos de planeación municipal han enfrentado retos como la falta de continuidad administrativa, escasa participación ciudadana en la definición de prioridades y limitaciones técnicas y financieras para dar seguimiento a los programas.

Gobierno Municipal totalmente abierto a la ciudadanía es sinónimo de un buen desarrollo integral para todos, es tener la voluntad por parte de la administración que integra este gobierno en realizar de la mejor manera las tareas correspondientes para bien de la población de Soyaltepec, el acceso a la ciudadanía a la información con transparencia y responsabilidad de gobierno en la rendición de cuentas, con ello brindar una participación social equitativa e incluyente en las distintos procesos y fases de los ciclos en

la implementación de políticas públicas. El municipio necesita fortalecerse en las debilidades que se puedan presentar tanto como técnica, organizativas o administrativas, siendo elementos claves para una buena operación de las áreas que comprenden al municipio. Aunque se han realizado esfuerzos de consulta, en muchos casos los planes no logran traducirse en políticas públicas efectivas debido a las diferentes situaciones, como una débil articulación con planes estatales, federales y la Agenda 2030; de igual manera hay una carencia de indicadores de seguimiento y evaluación claros y accesibles a la ciudadanía; Escasa capacitación de los equipos técnicos municipales en materia de planeación y gestión de proyectos; una limitada participación de comunidades y grupos prioritarios en la definición de objetivos y proyectos, así como sienten que no son tomados en cuenta más que cuando es época de elecciones o necesitan de ellos; así como poca cultura de evaluación de resultados y rendición de cuentas sobre lo planeado frente a lo ejecutado, esto genera que los recursos se asignen sin responder plenamente a las necesidades de la población, debilitando la confianza ciudadana en los procesos de planeación.

El Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) es un recurso destinado exclusivamente a obras, acciones y proyectos enfocados a disminuir el rezago social, la marginación y la pobreza y los rubros a ser utilizados según el catálogo de la secretaria de BIENESTAR son obras de impacto directo y las obras complementarias, dichas obras según su impacto se encuentran especificadas en el acta de priorización de obras que se cita en el apartado de los anexos de dicho documento.

En la mesa de trabajo de gobernabilidad, la ciudadanía expreso no sentirse satisfecha sobre cómo ha ido evolucionando el territorio, creen que se ha desperdiciado espacios, algunos muy cargados, otros sin rumbo, así como las estrategias utilizadas por los gobiernos en la gestión de apoyos en la federación o el estado, no aterrizando nada para beneficio, así como una débil continuidad de proyectos estratégicos de una administración a otra.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste procesos de planeación poco incluyentes y centralizados.

Objetivo 2.6

Impulsar la planeación municipal con enfoque ciudadano, para el bienestar del Municipio.

Contribución ODS

ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 2.6.1

Impulsar la regularización de la propiedad urbana y rural.

Líneas de acción

- 2.6.1.1 Fortalecer la participación ciudadana en la elaboración de instrumentos municipales.
- 2.6.1.2 Fortalecer las capacidades técnicas del personal municipal en planeación, gestión y evaluación de proyectos.
- 2.6.1.3 Implementar sistemas de monitoreo e indicadores accesibles para medir avances y resultados.
- 2.6.1.4 Asegurar la continuidad de proyectos estratégicos, más allá de cambios de administración

2.7 Recaudación eficiente

En San Miguel Soyaltepec, la recaudación municipal enfrenta retos que limitan la capacidad financiera del ayuntamiento para atender las demandas sociales e impulsar proyectos de desarrollo, por mencionar algunos, como la baja recaudación propia por predial, licencias y servicios, debido a rezago en el padrón de contribuyentes y falta de actualización catastral, así como poca generación de recursos propios, lo que hace dependencia elevada de recursos federales y estatales, lo que limita la autonomía financiera, lo anterior va apegada a la escasa cultura de pago de contribuciones municipales, asociada a la desconfianza ciudadana sobre el destino de los recursos y procesos de cobro manuales, lentos y poco transparentes, sin opciones modernas de pago; así también persiste una insuficiente comunicación del gobierno sobre los beneficios que la recaudación trae a la ciudadanía, sumado a la débil coordinación entre áreas municipales responsables de la administración tributaria y fiscalización; estas limitaciones generan restricciones presupuestales para la ejecución de obras y servicios, y refuerzan la percepción de que el municipio carece de capacidad para responder a las necesidades colectivas.

La dependencia de las erogaciones al municipio por parte de la federación es de más de 77% mientras que el 23% se genera por conceptos de ingresos fiscales, estos ingresos propios del municipio como lo son los permisos, el impuesto predial, los asuntos de índole al registro civil, el traslado de dominio, estos impuestos de ingresos al municipio pueden llegar hacer marginales, de muy poca captación hacia los ciudadanos.

En las mesas de trabajo de gobernabilidad, la ciudadanía expresa sentir que sus impuestos no sirven para nada, que los gobiernos pasados solo hacen que realizan acciones con esos recursos, pero no se ve donde, así también mencionan que no tienen otro beneficio más que el descuento cada que pagan los primeros meses del año, aunque ven que a personas morosas les permiten mayor flexibilidad.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste un rezago en el cobro de impuestos municipales.

Objetivo 2.7

Impulsar la recaudación municipal, para dirigirla en bienestar de la población del Municipio.

Contribución ODS

ODS10 Reducción de las desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 2.7.1

Fortalecer el el sistema de recaudación municipal, incorporando herramientas digitales y seguras

Líneas de acción

- 2.7.1.1 Gestionar la modernización a sistemas digitales de la recaudación en el municipio.
- 2.7.1.2 Fomentar la cultura de pago responsable mediante campañas ciudadanas de sensibilización.
- 2.7.1.3 Realizar un programa de actualización catastral y padrón de contribuyentes.
- 2.7.1.4 Capacitar al personal de hacienda municipal en gestión tributaria y atención ciudadana.
- 2.7.1.5 Instalar kioscos de atención a la ciudadanía en agencias y comunidades.

Tema. 2.1 Combate a la corrupción en el servicio público

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA POBLACION PERCIBE LA CARENIA EN LA HONESTIDAD DE ADMINISTRACIONES	OBJETIVO 2.1 CONSOLIDAR UN GOBIERNO MUNICIPAL LA HONESTO Y CERCAÑO LAS MEDIANTE EL COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.	ESTRATEGIA 2.1.1 FORTALECER LA CULTURA DE RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS.	LA 2.1.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS EN PERSONAL Y AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR BUENAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS	DEL PERSONAL PARA ADMINISTRATIVAS	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$90,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 CAPACITACIONES	30 000	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS= CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100
2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA POBLACION TIENE LA IDEA DE QUE SUS DENUNCIAS O PROBLEMAS NO SON SEGUIMIENTO	OBJETIVO 2.1 CONSOLIDAR UN GOBIERNO MUNICIPAL LA HONESTO Y CERCAÑO LAS MEDIANTE EL COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.	ESTRATEGIA 2.1.1 FORTALECER LA CULTURA DE RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS.	2.1.1.3 FORTALECER LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y CIUDADANAS SOBRE ACTOS DE CORRUPCIÓN.	DE PROGRAMAS DE SEGUIMIENTOS A DENUNCIAS DE CIUDADANAS	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS	20 PROGRAMAS	5 987	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 2.2 Transparencia y rendición de cuentas

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA CIUDADANIA NO PERCIBE LA INFORMACION VERAS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO 2.2 CONSOLIDAR UN GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE, CON ACCESO A LA INFORMACION CLARA, OPORTUNA Y ÚTIL PARA LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 2.2.1 FORTALECER LA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2.2.1.1 PROMOVER EL PORTAL DE TRANSPARENCIA CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA, VERAZ Y ACCESIBLE.	PROGRAMAS DE DIFUSION DE LAS INFORMACIONES DE MANERA TRANSPARENTE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS	15 PROGRAMAS	30 784	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA POBLACION NOTA LA CARENIA DE INFORMACION EN SISTEMAS DIGITALES	OBJETIVO 2.2 CONSOLIDAR UN GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE, CON ACCESO A LA INFORMACION CLARA, OPORTUNA Y ÚTIL PARA LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 2.2.1 FORTALECER LA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2.2.1.3 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DIGITAL DE CONSULTA DIGITAL A LA POBLACION DE LA CIUDADANA SOBRE OBRAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS.	PROGRAMAS DE DIFUSION DIGITAL A LA POBLACION DE LA CIUDADANA SOBRE INFORMACION AYUNTAMIENTO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$14,000.00	RECURSOS PROPIOS	15 PROGRAMAS	30 784	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 2.3 Gobierno austero

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2.3 GOBIERNO AUSTERO	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	SE PERCIBE MUCHO GASTO DE RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO EN LAS OFICINAS DE GOBIERNO.	OBJETIVO 2.3 CONSOLIDAR UN GOBIERNO EFICIENTE Y RESPONSABLE, QUE ELIMINE GASTOS INNECESARIOS Y GARANTICE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE ORIENTEN A BIENESTAR SOCIAL, INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DESARROLLO COMUNITARIO.	ESTRATEGIA 2.3.1 REDUCIR Y CONTROLAR GASTOS INNECESARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2.3.1.1 DISEÑAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE AUSTERIDAD QUE LIMITE EL GASTO EN TELEFONÍA, COMBUSTIBLES Y GASTOS ADMINISTRATIVOS SUPERFLUOS.	PROGRAMAS DE AUSTERIDAD EN LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS	7 PROGRAMAS	8 741	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
2.3 GOBIERNO AUSTERO	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	NO EXISTE EVIDENCIA DIGITAL DONDE LA DOCUMENTACION VA PERDIENDO SU FORMA.	OBJETIVO 2.3 CONSOLIDAR UN GOBIERNO EFICIENTE Y RESPONSABLE, QUE ELIMINE GASTOS INNECESARIOS Y GARANTICE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE ORIENTEN A BIENESTAR SOCIAL, INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DESARROLLO COMUNITARIO.	ESTRATEGIA 2.3.1 REDUCIR Y CONTROLAR GASTOS INNECESARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2.3.1.2 DIGITALIZAR TRÁMITES INTERNOS Y SERVICIOS MUNICIPALES PARA REDUCIR COSTOS.	PROGRAMAS DE DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL CON EL FIN DE PRESERVAR INFORMACION TRASCENDENTE.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$7,000.00	RECURSOS PROPIOS	12 PROGRAMAS	3584	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 2.4 Trámites y servicios

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA CIUDADANÍA NO TIENE CLARO DE LOS PROCESOS DE TRÁMITES QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO	OBJETIVO 2.4 FORTALECER EL ACCESO A LOS SERVICIOS ACERCAANDO LA ADMINISTRACIÓN A TODAS LAS COMUNIDADES DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 2.4.1 GESTIONAR LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA REDUCIR TIEMPOS Y REQUISITOS ACCESIBLE EN LA CIUDADANÍA.	2.4.1.1 ELABORAR UN CATÁLOGO MUNICIPAL DE SERVICIOS Y TRÁMITES CON REQUISITOS, COSTOS Y OFICIALES ASIGNADOS EN FORMATO FÍSICO Y DIGITAL. 2.4.1.2 ESTABLECER LAS ATRIBUCIONES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA CAPACITACIÓN DE FUNCIONES DE REGULARIZACIÓN DE BIENES REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA Y RURAL.	PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE BIENES DE LOS CIUDADANOS CON LA CERTEZA JURÍDICA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$2,000.00	RECURSOS PROPIOS PROGRAMA	5	6 872	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	EXISTEN DUPLICIDAD DE FUNCIONES EN ALGUNAS ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	OBJETIVO 2.4 FORTALECER EL ACCESO A LOS SERVICIOS ACERCAANDO LA ADMINISTRACIÓN A TODAS LAS COMUNIDADES DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 2.4.1 GESTIONAR LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA REDUCIR TIEMPOS Y REQUISITOS ACCESIBLE EN LA CIUDADANÍA.	2.4.1.2 ESTABLECER LAS ATRIBUCIONES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA CAPACITACIÓN DE FUNCIONES DE REGULARIZACIÓN DE BIENES REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA Y RURAL.	PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE BIENES DE LOS CIUDADANOS CON LA CERTEZA JURÍDICA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025-2027	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS PROGRAMA	5	9 875	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 2.5 Certeza jurídica

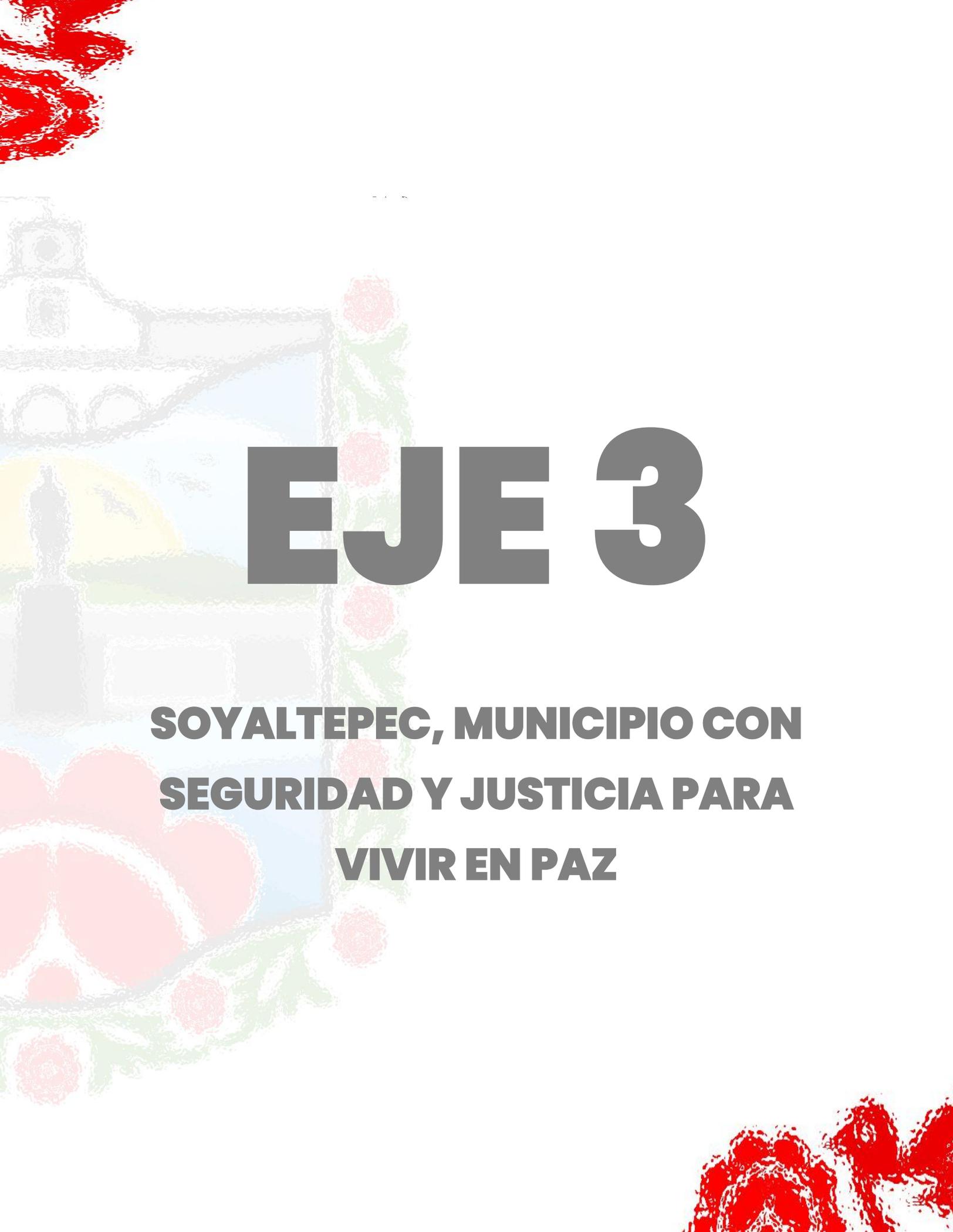
TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2.5 CERTEZA JURÍDICA	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	HAY POBLACION QUE NO TIENE CERTEZA JURÍDICA DE SU PATRIMONIO, FORTALECENDO LA CONFIANZA ENTRE CIUDADANÍA Y GOBIERNO.	OBJETIVO 2.5 FORTALECER LOS PROCESOS JURÍDICOS SOBRE LA CERTEZA PATRIMONIAL, FORTALECENDO LA CONFIANZA ENTRE CIUDADANÍA Y GOBIERNO.	ESTRATEGIA 2.5.1 IMPULSAR LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA Y RURAL.	2.5.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y VIVIENDA. 2.5.1.3 COORDINAR ACCIONES CON LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES EN ESTRATEGIAS CON LA MATERIA DE JUSTICIA, REGISTRO PÚBLICO Y CATASTRO.	PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE BIENES DE LOS CIUDADANOS CON LA CERTEZA JURÍDICA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS PROGRAMA	10	5 98	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
2.5 CERTEZA JURÍDICA	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	NO HAY COORDINACION CON LOS ENTES FEDERALES Y ESTATALES NE BENEFICIO DE LA POBLACION CON BIEN JURIDICO.	OBJETIVO 2.5 FORTALECER LOS PROCESOS JURÍDICOS SOBRE LA CERTEZA PATRIMONIAL, FORTALECENDO LA CONFIANZA ENTRE CIUDADANÍA Y GOBIERNO.	ESTRATEGIA 2.5.1 IMPULSAR LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA Y RURAL.	2.5.1.3 COORDINAR ACCIONES CON LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES EN ESTRATEGIAS CON LA MATERIA DE JUSTICIA, REGISTRO PÚBLICO Y CATASTRO.	PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE BIENES DE LOS CIUDADANOS CON LA CERTEZA JURÍDICA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS CONVENIOS	2	9 875	PORCENTAJE DE CONVENIOS REALIZADOS=CONVENIOS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 2.6 Planeación para el bienestar

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2.6 PLANEACION PARA EL BIENESTAR	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	NO EXISTEN ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO.	OBJETIVO 2.6 IMPULSAR LA PLANEACION MUNICIPAL CON ENFOQUE CIUDADANO Y BIENESTAR, ASEGURANDO LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA ALINEACION CON POLITICAS ESTATALES Y NACIONALES.	ESTRATEGIA 2.6.1 IMPULSAR LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA Y RURAL.	2.6.1.1 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES.	PROGRAMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES Y ENFOQUE DE CRUCIALES Y PROGRAMAS	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	RECURSOS PROPIOS PROGRAMA	5	400	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 2.7 Recaudación eficiente

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
RECAUDACION EFICIENTE	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	CARENCIA EN SERVICIOS DE PAGOS EN LINEA LO QUE HACE PERDIDA DE TIEMPO EN REALIZAR LAS OPERACIONES	OBJETIVO 2.7 IMPULSAR LA AUTONOMIA DEL MUNICIPIO MEDIANTE UNA RECAUDACION EFICIENTE PARA BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA	ESTRATEGIA 2.7.1 FORTALECER EL SISTEMA DE RECAUDACION MUNICIPAL INCORPORANDO LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y SEGURAS	2.7.1.1 GESTIONAR LA MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DIGITALES DE RECAUDACION EN EL MUNICIPIO.	PROGRAMAS DE MODERNIZACION DE RECAUDACION PARA LA MAYOR FACILIDAD DEL MUNICIPIO.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS PROGRAMA	6	15 874	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS PROGRAMADOS*100



EJE 3

**SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON
SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA
VIVIR EN PAZ**



La seguridad y la justicia son demandas prioritarias de la ciudadanía de San Miguel Soyaltepec. Aunque existen esfuerzos institucionales, se identifican problemáticas que afectan la tranquilidad y la confianza social, la percepción de inseguridad en algunas comunidades por robos, violencia intrafamiliar y consumo

de alcohol y drogas es una de las incidencias con mayor presencia en el municipio; uno de los detalles es la insuficiente presencia policial en lo largo y ancho del territorio, sumado a las limitaciones en capacitación, equipamiento y proximidad ciudadana; un tema importantes es la escasa coordinación entre cuerpos de seguridad municipal, estatal, federal, autoridades comunitarias y sociedad civil, esto va mermando sobre una deficiencias en la atención a víctimas, especialmente mujeres, niñas, niños y personas en situación de vulnerabilidad, a su vez el seguimiento en los casos y que las víctimas tengan ese sentir de opacidad de las autoridades sobre sus casos hacen una débil cultura de la denuncia ciudadana debido a la desconfianza hacia las instituciones

El ejercicio de realizar las labores de policía, requiere un alto sentido de responsabilidad y una disposición abierta, conciencia y sentido humano para servir a la comunidad de la mejor manera, los integrantes del cuerpo de seguridad de San Miguel Soyaltepec, se conducen con total apego al orden jurídico y respeto a los derechos humanos, prestan el auxilio necesario a las personas que lo ocupen y protegen los bienes de la ciudadanía, así como sus derechos humanos y civiles de manera oportuna, el poder cumplir las funciones que en ellos caen de acuerdo a sus atribuciones, con absoluta imparcialidad hacia la ciudadanía, es empeñar su misión sin solicitar ni aceptar pagos o gratificaciones, distintas a las previstas legalmente, obedecer las órdenes de los superiores jerárquicos y cumplir con todas sus obligaciones.

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es uno de los pilares fundamentales para garantizar el bienestar y la calidad de vida de la población. En San Miguel Soyaltepec, el derecho a vivir en paz y libres de violencia constituye una demanda constante de la ciudadanía. La seguridad no debe entenderse únicamente como el control de la delincuencia, sino como un proceso

integral que involucra la prevención social del delito, la protección de los derechos humanos, la confianza en las instituciones y la participación corresponsable entre gobierno y sociedad. Un municipio seguro es aquel que promueve la cultura de paz, la cohesión social y el desarrollo comunitario, al mismo tiempo que fortalece sus instituciones para garantizar la protección de todas y todos.

La seguridad no solo depende de la vigilancia policial, sino también de la participación activa de la ciudadanía y la construcción de entornos de paz. Los habitantes de San Miguel Soyaltepec demandan un municipio donde se garantice la tranquilidad en sus comunidades, el respeto a los derechos humanos y la protección de sus familias. El gobierno municipal reconoce que la confianza, la prevención social y la corresponsabilidad son las bases para lograr un verdadero cambio en materia de seguridad.

La prevención en la ciudadanía es la base de una sociedad segura y cohesionada. No se limita al ámbito policial, sino que implica la participación activa de la comunidad en acciones que reduzcan factores de riesgo social, fortalezcan la cultura de paz y fomenten la convivencia armónica. En San Miguel Soyaltepec, la ciudadanía demanda políticas que atiendan la inseguridad desde la raíz, con programas enfocados en educación, cultura, deporte, inclusión y valores comunitarios.

En las voces de las mesas de trabajo de seguridad, la ciudadanía manifiesta preocupación por la inseguridad derivada de violencia familiar, consumo de alcohol y drogas, robos y conflictos comunitarios, menciona tener una escasa cultura de prevención: la mayoría de las acciones en seguridad se enfocan en reacciones inmediatas y no en medidas anticipatorias, así mismo también sienten que se tiene poca participación ciudadana sobre este tema, y no estar organizada en redes de apoyo y vigilancia vecinal como de debería como buena sociedad; un tema importante es la debilidad en la cultura de la denuncia, por miedo o desconfianza en las instituciones, la población tiene mucha desconfianza en todas las instancias de ejecución de justicia, expresan la gran escasez de espacios comunitarios seguros y actividades preventivas (deporte, arte, cultura, educación en valores), no se sienten seguros al salir de casa, al practicar algún deporte o actividad social; En el Municipio de San Miguel Soyaltepec, de las problemáticas que se enfrenta autoridad municipal en las comunidades, es la falta de prevención a los delitos, siendo relativamente menores, aunque los indicadores por la frecuencia siguen considerables.

La protección ciudadana es un componente esencial de la seguridad pública. Su objetivo central es resguardar la vida, la integridad y los bienes de las personas, así como garantizar la tranquilidad en los espacios comunitarios. En San Miguel Soyaltepec, la ciudadanía demanda un gobierno que sea capaz de responder de manera efectiva ante riesgos y emergencias, pero también que genere condiciones preventivas para que estos riesgos

no se conviertan en amenazas mayores. La protección debe comprender tanto la atención de delitos y violencias cotidianas, como la respuesta frente a fenómenos naturales, accidentes y conflictos sociales, todo bajo un enfoque de respeto a los derechos humanos y de participación ciudadana corresponsable.



Las denuncias con mayor ocurrencia durante Julio 2024 se presentaron 289 denuncias, las cuales las principales fueron Violencia Familiar (33.5 %), extorción (12.5%), homicidio (25%), lesiones (12.5) y robo (12.5), esto nos da unos índices de los principales problemas que enfrenta la ciudadanía. La necesidad de impartir la justicia encaminada al respeto de los derechos humanos y con total apego a la ley, es importante para el desarrollo municipal y disminuir las

brechas delictivas, así como darle impulso a la confianza hacia los elementos policíacos del municipio.

La ciudadanía a perdido la confianza en los elementos de seguridad, la mayoría percibe corrupción, mordidas y abuso de poder, es necesario cambiar la percepción de la ciudadanía, con buenas políticas públicas y el buen servicio de los elementos de policía, al igual de debemos de apoyarlos en retribuir con buen salario para su mejor actitud. Las mujeres son el segmento de la ciudadanía percibe más inseguridad al hablar de policía municipal, de alguna manera no se sienten seguras al recibir la atención policiaca.

En materia de seguridad pública el municipio cuenta con cuarenta y dos elementos que integran el departamento de seguridad del municipio, cada uno de los elementos lleva la voluntad de realizar sus deberes con objetividad y responsabilidad, se encuentran al mando de un director de la seguridad municipal, el cual es el responsable directo de las estrategias en materia de seguridad del municipio, apoyado con dos elementos de rango de comandantes , siendo los operadores directos de la seguridad municipal, cabe señalar que ocho policías del cuerpo policial están certificados en sus funciones, teniendo la capacidad de impartir justicia de manera óptima siendo guía para sus compañeros. Al igual este sistema de recorridos de seguridad, realizados por los elementos de seguridad pública, los tenemos en las localidades como: Barrio Chicalá, Pescadito de abajo, Corral

de Piedra, Margarita, Candelaria, San Antonio Cosolapa y Cerro Chango ya que son las que demandan mayor seguridad por sus índices delictivos.

Sobre el equipamiento vehicular policial del municipio, se cuentan con cinco patrullas en buen funcionamiento, más cuatro patrullas en malas condiciones, no se cuenta con equipo de moto patrullas para un servicio más factible de movimiento y desplazamiento a los lugares de los delitos, los policías cuentan con su indumentaria pertinente para ejercer sus labores, uniformes, radios de frecuencia de seguridad, teléfono móvil, así como armamento, municiones y utensilios de seguridad.

La ciudadanía a perdido la confianza en los elementos de seguridad, la mayoría percibe corrupción, mordidas y abuso de poder, es necesario cambiar la percepción de la ciudadanía, con buenas políticas públicas y el buen servicio de los elementos de policía, al igual de debemos de apoyarlos en retribuir con buen salario para su mejor actitud.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste una insuficiencia de estrategias preventivas que fortalezcan la cultura de paz.

Objetivo 3.1

Construir un municipio seguro y en paz para el bienestar de la ciudadanía

Contribución ODS

ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 3.1.1

Impulsar la prevención social del delito en el territorio municipal.

Líneas de acción

- 3.1.1.1 Promover la cultura de la legalidad y la denuncia, facilitando mecanismos seguros, confidenciales y accesibles para la ciudadanía
- 3.1.1.2 Crear comités de seguridad ciudadana en colonias, comunidades y agencias municipales.
- 3.1.1.3 Desarrollar campañas educativas y preventivas en escuelas y espacios públicos sobre violencia, adicciones, resolución pacífica de conflictos y cultura de paz.
- 3.1.1.4 Implementar un sistema municipal de denuncia ciudadana anónima, con mecanismos digitales y buzones comunitarios.

Estrategia 3.1.2

Fortalecer la protección ciudadana en el municipio de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 3.1.2.1 Profesionalizar a los cuerpos de seguridad en perspectiva de género, derechos humanos, uso de la fuerza y proximidad social.
- 3.1.2.2 Modernizar la infraestructura de seguridad con patrullas, radios de comunicación, cámaras de videovigilancia y alarmas comunitarias.
- 3.1.2.3 Establecer protocolos de actuación rápida para la atención de violencia familiar y de género.
- 3.1.2.4 Establecer convenios de colaboración con entes federales y estatales en favor de la ciudadanía Soyaltepecana.

3.2 Gobernabilidad y Derechos humanos



La gobernabilidad democrática es la base para el desarrollo armónico de una sociedad. En San Miguel Soyaltepec, esta se construye a través de la confianza ciudadana en las instituciones, la participación activa de la población en la toma de decisiones, y el pleno respeto a los derechos humanos.

Un gobierno municipal que garantiza el diálogo, la justicia y la igualdad de oportunidades contribuye a consolidar la paz social y el bienestar colectivo.

Los derechos humanos, por su parte, deben guiar todas las acciones de gobierno. Esto implica asegurar que cada persona –sin importar su condición, género, edad, origen o ideología– pueda disfrutar de una vida digna, libre de discriminación y violencia.

Los derechos humanos son el fundamento del desarrollo social, político y económico de toda comunidad. En San Miguel Soyaltepec, su promoción y protección son elementos indispensables para consolidar una sociedad justa, pacífica e incluyente. El municipio reconoce que toda persona tiene derecho a vivir con dignidad, sin sufrir discriminación alguna por motivos de género, edad, origen étnico, condición social, religión, orientación sexual o ideología política.

Garantizar los derechos humanos implica construir instituciones cercanas, sensibles y responsables, capaces de atender a la ciudadanía con empatía, justicia y equidad.

Asimismo, demanda fortalecer la cultura del respeto, la tolerancia y la participación ciudadana para prevenir la violencia, la exclusión y los abusos de poder.

De acuerdo a las mesas de trabajo de la gobernabilidad, donde la ciudadanía fue participe, comentaron de la débil difusión y conocimiento de los derechos entre la población, así también la persistencia de actitudes discriminatorias hacia grupos vulnerables (mujeres, personas con discapacidad, comunidad LGBTQQ+, pueblos originarios y migrantes), muchas personas cayeron en la brecha sobre la insuficiente capacitación del personal del servicio público en temas de derechos humanos y atención con perspectiva de género, así como una carencia de coordinación interinstitucional con organismos defensores de derechos humanos estatales y federales.

San Miguel Soyaltepec cuenta con juzgado municipal, así como un sindicatura procurador, en ellos caen las atribuciones en la primera instancia para apoyar a la ciudadanía en sus asuntos legales, dando unos ejemplos de los asuntos de procuración que se atienden dentro del municipio, tenemos: Faltas a la moral por parte de la ciudadanía, violencia familiar, maltrato a niñas, niños y mujeres del municipio, delitos en robos de menor escala, Detención o encarcelamiento según sea el delito inducido, Llamadas de atención, entre otras más.

Comentarios en las mesas de trabajo de la ciudadanía fueron fundados sobre que persisten casos de falta de acceso a la justicia y atención tardía ante conflictos comunitarios, así como que se nota débil coordinación interinstitucional para la promoción y defensa de los derechos humanos, una falta de mecanismos de mediación y diálogo social que prevengan conflictos locales, de igual forma la ciudadanía menciona la limitada incorporación de la perspectiva de derechos humanos en políticas y programas municipales y sobre todo Desconfianza hacia las autoridades, producto de prácticas ineficientes o poco transparentes.

En este sentido, el municipio tiene la responsabilidad de crear condiciones para el ejercicio pleno de los derechos, fortalecer la cultura de la legalidad y consolidar una administración pública transparente, justa y cercana a la gente.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, existe una falta de mecanismos claros y accesibles para garantizar los derechos ciudadanos.

Objetivo 3.2

Fortalecer la gobernabilidad democrática y el respeto pleno a los derechos humanos en San Miguel Soyaltepec

Contribución ODS

ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 3.2.1

Impulsar la prevención social del delito en el territorio municipal.

Líneas de acción

- 3.2.1.1 Impulsar la cultura de derechos humanos entre funcionarios y ciudadanía.
- 3.2.1.2 Consolidar mecanismos de atención, denuncia y acompañamiento para la defensa de los derechos humanos.
- 3.2.1.3 Establecer una Defensoría Municipal de Derechos Humanos o enlace con la Defensoría del Pueblo de Oaxaca.
- 3.2.1.4 Desarrollar talleres de capacitación para funcionarios municipales en materia de derechos humanos, atención ciudadana y cultura de paz.
- 3.2.1.5 Fortalecer la coordinación con instituciones estatales y federales para la protección de los derechos humanos.

3.3 Gestión integral de desastres y protección civil

San Miguel Soyaltepec es un municipio con una amplia extensión territorial, caracterizado por su geografía accidentada, sus zonas de humedad y su cercanía con cuerpos de agua como la presa Miguel Alemán, lo que lo convierte en una región vulnerable ante fenómenos naturales y antropogénicos, tales como inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales y sequías.

La gestión integral de riesgos y protección civil debe entenderse no solo como la atención a las emergencias, sino como un proceso continuo de prevención, preparación, respuesta y recuperación, donde la participación ciudadana sea el eje central. La corresponsabilidad entre sociedad y gobierno es fundamental para fortalecer la resiliencia comunitaria, proteger la vida, el patrimonio y garantizar un desarrollo sostenible.

La población expreso en las mesas de trabajo para realizar este PMD, el municipio carece de un atlas de riesgo actualizado, lo que dificulta la planeación territorial y la prevención, la última actualización fue en el año 2009 y hasta entonces no sea preocupado por realizarlo, sabemos lo que nos enfrentamos, las inundaciones, el continuo peligro de la presa, los derrumbes, sismos, el riesgo de tener una gasolinera en el centro o los riesgos de los lancharos, pero nadie comenta del protocolo a realizarse en medio de una contingencia, nadie dice de proyectos para mitigar algún riesgo, las comunidades y las islas están expuestas a la ignorancia combinada con el desinterés, es realmente preocupante esta situación hay una Débil cultura de la prevención en la población; la mayoría de los habitantes desconoce los protocolos de actuación ante emergencias.; La infraestructura hidráulica y de drenaje es insuficiente para evitar daños durante lluvias intensas; los Incendios forestales y quema agrícola no controlada son recurrentes, generando pérdidas ambientales y económicas, pero se sigue fomentando estas prácticas año con año de las cuales estamos con resistencia para no realizarlas; las autoridades



encargadas de la protección civil carecen de conocimientos especializados así como Falta de equipamiento, capacitación y coordinación del personal de Protección Civil Municipal, sumado la escasa coordinación interinstitucional entre autoridades municipales, estatales y federales durante emergencias.

La Protección Civil es un pilar fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de la población ante los diversos riesgos naturales, tecnológicos o sociales que pueden afectar al municipio. En San Miguel Soyaltepec, las condiciones geográficas, climáticas y sociales hacen indispensable fortalecer las capacidades de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias. La protección civil no solo debe actuar cuando ocurre un desastre, sino fomentar una cultura de prevención y autoprotección, donde la ciudadanía participe activamente. La corresponsabilidad entre sociedad y gobierno permitirá reducir riesgos, salvar vidas y proteger el patrimonio de las familias soyaltepecanas.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, tiene una ausencia de una planeación integral para la gestión de riesgos.

Objetivo 3.3

Fortalecer la gestión integral de riesgos y la protección civil en San Miguel Soyaltepec

Contribución ODS

ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 3.3.1

Impulsar la cultura de la prevención y protección civil para el bienestar de la población del Municipio.

Líneas de acción

- 3.3.1.1 Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos de San Miguel Soyaltepec.
- 3.3.1.2 Diseñar programa Municipal de Protección Civil con enfoque preventivo y participativo.
- 3.3.1.3 Conformar comités comunitarios de protección civil en agencias, colonias y barrios.
- 3.3.1.4 Mejorar la capacidad institucional de la Unidad Municipal de Protección Civil.
- 3.3.1.5 Establecer alianzas con entes federales y estatales para mejor reacción en situación de riesgos.



3.4 Conciliación y prevención del conflicto agrario

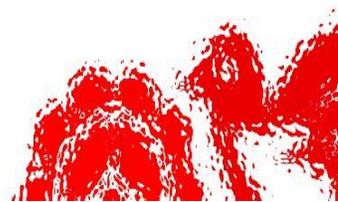


San Miguel Soyaltepec es un municipio con una amplia superficie territorial, con una superficie de 743.5 kilómetros cuadrados, lo cual representa el 0.8% del territorio estatal, con una densidad de población de 52.0 habitantes por kilómetro cuadrado, este territorio lo componen 60 localidades las cuales interactúan en servicios, vienes, tierra y problemáticas; el municipio tiene una marcada diversidad geográfica, agraria y

cultural, compuesta por comunidades ejidales, bienes comunales y pequeños propietarios. La economía local depende en gran medida de la agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal, lo que históricamente ha generado disputas por el uso, tenencia y límites de la tierra.

Los conflictos agrarios en la región tienen raíces históricas, sociales y económicas, y suelen estar relacionados con la delimitación de linderos, herencias, invasiones de terrenos, aprovechamiento de recursos naturales o falta de certeza jurídica sobre la propiedad.

De acuerdo con datos del Registro Agrario Nacional (RAN) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2020); En San Miguel Soyaltepec, alrededor del 65 % del territorio se encuentra bajo régimen ejidal o comunal, distribuyéndose en diversas comunidades y agencias municipales, así también existen más de 15 núcleos agrarios reconocidos, algunos con antecedentes de conflicto por límites o colindancias; cabe señalar que en los últimos años, se han reportado tensiones agrarias y desacuerdos por el uso de tierras y recursos naturales, principalmente entre comunidades colindantes con los municipios de San Pedro Ixcatlán, San José Independencia y San Lucas Ojitlán, a esto le sumamos que en el municipio se carece de un área formal de mediación y conciliación agraria, lo que retrasa la atención temprana de controversias, la falta de información catastral actualizada, así como la insuficiencia de títulos agrarios, genera incertidumbre jurídica en pequeños propietarios y ejidatarios; uno de los datos relevantes en las mesas de trabajo es de que la población joven presenta poco interés en los asuntos agrarios, lo que amenaza la continuidad de la gestión comunal de los recursos, aun no asemejan la importancia de participación para tener un orden territorial, donde en algunos casos, las diferencias políticas o sociales exacerban conflictos agrarios, obstaculizando el desarrollo local.



La población expone en las mesas de trabajo, la visible falta de mecanismos locales permanentes para la mediación y conciliación agraria, así también una ausencia de información técnica actualizada sobre linderos y tenencia de la tierra; sumado a que perciben una escasa coordinación entre autoridades municipales, agrarias y estatales lo cual recae a u nulas soluciones y largas en la problemática que exponen, siendo años en poder tener algún avance, más aún cuando se presenta un desconocimiento de la ciudadanía sobre los procedimientos legales agrarios, lo cual da como resultado una tensión social en comunidades con conflictos por límites territoriales o aprovechamiento de recursos naturales, lo cual la población menciona que no es más que una debilidad institucional para prevenir conflictos antes de que escalen.

Un problema que aqueja al municipio de Soyaltepec, en materia de facultades agrarias y de consideración grave por la población, es referente a la zona de terrenos con denominación de bienes nacionales, que están ubicados en la zona de orillas de la presa Miguel Alemán, esto sucede en la cabecera Municipal así como también las localidades que se forman al interior del vaso de la presa, puesto que la mayoría de las personas que se adjudican la posesión de las tierras, no cuentan con vigencia por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y teniendo de alguna manera conflicto, dando seguimiento de orden en certeza y gestión gubernamental.

Por ello, el municipio debe fortalecer su capacidad de mediación, conciliación y diálogo, impulsando mecanismos institucionales y comunitarios que promuevan la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia armónica entre las comunidades.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste una falta de mecanismos permanentes para la conciliación agraria sobre su territorio.

Objetivo 3.4

Fortalecer el acceso a soluciones agrarias a la población del territorio municipal.

Contribución ODS

ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 3.4.1

Fortalecer la coordinación interinstitucional del municipio para mejores soluciones agrarios sobre su territorio.



Líneas de acción

- 3.4.1.1 Crear programas de conciliación agraria sobre el territorio municipal.
- 3.4.1.2 Impulsar reuniones periódicas de coordinación con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y el Instituto Catastral del Estado.
- 3.4.1.3 Actualizar el catastro municipal y los planos de colindancia con participación de autoridades agrarias locales.
- 3.4.1.4 Gestionar apoyos ante instancias estatales y federales para proyectos de desarrollo en comunidades con antecedentes de conflicto, fortaleciendo la cohesión social



Tema. 3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	LA CIUDADANIA PERCIBE NULAS ACCIONES DE SEGUIMIENTOS	OBJETIVO 3.1 CONSTRUIR MUNICIPIO SEGURO EN LA PAZ PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA	ESTRATEGIA 3.1.1 UN IMPULSAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CERTeza DE DENUNCIAS, FACILITANDO MECANISMOS	3.1.1.1 PROMOVER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CERTeza DE DENUNCIAS, FACILITANDO MECANISMOS	LA PROGRAMAS DE ACCESO DE LA CIUDADANIA EN LA CERTeza DE DENUNCIAS.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS	5 PROGRAMAS	2980	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	CARENTES EN ESCUELA ERRADICAR LA VIOLENCIA	OBJETIVO 3.1 CONSTRUIR MUNICIPIO SEGURO EN LA PAZ PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA	ESTRATEGIA 3.1.1 UN IMPULSAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CERTeza DE DENUNCIAS, FACILITANDO MECANISMOS	3.1.1.3 DESARROLLAR CAMPANAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS EN ESCUELAS Y ESPACIOS PUBLICOS SOBRE LA VIOLENCIA, ADICIONES, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y CULTURA DE PAZ.	CAMPANAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EDUCATIVOS	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 CAMPANAS	896	PORCENTAJE DE CAMPANAS REALIZADAS=CAMPANAS REALIZADAS/CAMPANAS PROGRAMADAS*100

Tema. 3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	CARENCIA DE LEGALIDAD EN LOS DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO 3.2 FORTALECER GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y RESPETO PLENO A LOS DERECHOS HUMANOS EN SAN MIGUEL SOVALTEPEC	ESTRATEGIA 3.2.1 IMPULSAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	3.2.1.1 IMPULSAR LA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS ENTRE FUNCIONARIOS Y CIUDADANIA.	PROGRAMAS DE DIFUSION DE LA CULTURA EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$9,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 PROGRAMAS	17 897	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 3.3 Gestión integral de desastres y protección civil

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
3.3 GESTION INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	EN EL MUNICIPIO EXISTE INSTRUMENTO DE ATLAS DE RIESGO	OBJETIVO 3.3 FORTALECER LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL EN SAN MIGUEL SOVALTEPEC	ESTRATEGIA 3.3.1 LA IMPULSAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y LA AUTOPROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	3.3.1.1 ACTUALIZAR EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	PROGRAMA DE REALIZAR ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$30,000.00	RECURSOS PROPIOS	1 PROGRAMA	38 658	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 3.4 Conciliación y prevención del conflicto agrario

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
3.4 CONCILIACION Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	NO EXISTE PARTICIPACION SOBRE LA RELACION PROGRAMAS AGRARIOS DEL MUNICIPIO PARA Población Agrarios sobre su territorio municipal	OBJETIVO 3.4 FORTALECER EL ACCESO A SOLUCIONES INTERINSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO PARA LA Población Agrarios sobre su territorio municipal	ESTRATEGIA 3.4.1 FORTALECER LA COORDINACIÓN CON LA PROCURADURIA AGRARIA, EL REGISTRO DE MEJORES SOLUCIONES AGRARIAS SOBRE SU TERRITORIO.	3.4.1.2 IMPULSAR REUNIONES PERIÓDICAS DE COORDINACIÓN CON LA PROCURADURIA AGRARIA, EL REGISTRO DE MEJORES SOLUCIONES AGRARIAS NACIONAL Y CATASTRAL DEL ESTADO.	PROGRAMAS DE ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN TEMAS AGRARIOS	9°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS	15 PROGRAMAS	413	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS=PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
3.4 CONCILIACION Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	NO HAY COORDINACION DEL MUNICIPIO CON ENTES ESTATALES FEDERALES	OBJETIVO 3.4 FORTALECER EL ACCESO A SOLUCIONES INTERINSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO PARA LA Población Agrarios sobre su territorio municipal	ESTRATEGIA 3.4.1 FORTALECER LA COORDINACIÓN CON LA PROCURADURIA AGRARIA, EL REGISTRO DE MEJORES SOLUCIONES AGRARIAS SOBRE SU TERRITORIO.	3.4.1.4 GESTIONAR APOYOS ANTE INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES ANTECEDENTES CON CONFLICTO, FORTALECIENDO LA COHESIÓN SOCIAL	VINCULACIONES CON AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION.	9°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$14,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 VINCULACIONES	896	PORCENTAJE DE VINCULACIONES REALIZADAS=VINCULACIONES REALIZADAS/VINCULACIONES ESPERADAS*100



EJE 4

**SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON
CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO**



San Miguel Soyaltepec es un municipio con un alto potencial productivo, tanto por sus recursos naturales como por su ubicación estratégica en la región de la Cuenca del Papaloapan. Su economía se sostiene principalmente en actividades agropecuarias, pesqueras, forestales, turísticas y de comercio local, las cuales constituyen el sustento de la mayoría de las familias soyaltepecanas.

Sin embargo, el crecimiento económico aún presenta retos estructurales, entre ellos la baja diversificación de actividades, escasa inversión privada, limitada infraestructura productiva y carencia de cadenas de valor integradas. Además, gran parte de la población en edad laboral se ve obligada a migrar, lo que reduce la fuerza productiva local y limita la continuidad de proyectos económicos sustentables.

Con la participación activa de la ciudadanía, el gobierno municipal busca consolidar una visión de desarrollo económico incluyente, sostenible y equitativo, que permita aprovechar los recursos naturales, humanos y tecnológicos del municipio, generando empleo digno, bienestar social y prosperidad compartida.

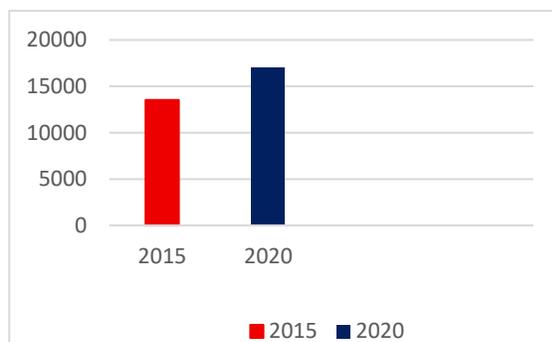
4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

San Miguel Soyaltepec es un municipio con una gran riqueza natural, cultural y humana. Su ubicación estratégica en la región de la Cuenca del Papaloapan y la presencia de la Presa Miguel Alemán le otorgan un papel relevante en la generación de energía, en la producción agropecuaria y pesquera, y en el potencial turístico.

Sin embargo, pese a sus fortalezas, el municipio enfrenta rezagos estructurales en materia económica, de empleo y de infraestructura productiva. La economía local continúa sustentándose principalmente en el sector primario, con actividades de agricultura, ganadería, pesca y aprovechamiento forestal, mientras que los sectores secundario y terciario aún se encuentran en desarrollo incipiente.

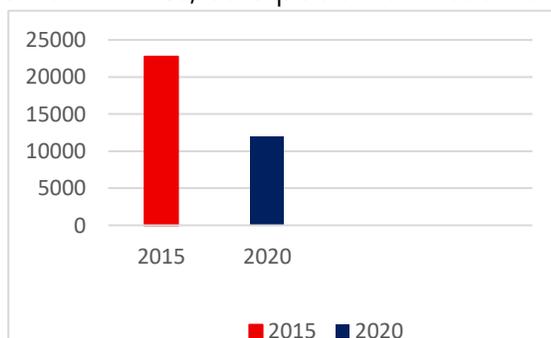


El crecimiento económico inclusivo implica garantizar que los beneficios del desarrollo lleguen a toda la población, sin exclusión por razones de género, edad, condición social o lugar de residencia. Bajo este principio, San Miguel Soyaltepec impulsa un modelo de desarrollo basado en la participación ciudadana, la innovación, la sostenibilidad ambiental y la equidad social, con el objetivo de construir una economía local fuerte, justa y resiliente. Según datos del INEGI (Censo de Población y Vivienda 2020) y el CONAPO, San Miguel Soyaltepec cuenta con una población de 38 682 habitantes, de los cuales el 55 % se encuentra en edad productiva (de 12 a 64 años), donde el 58.6 % (17 028 personas) de esta población pertenece a la población económicamente activa, siendo 5 993 mujeres y 11 035 hombres; el municipio presenta 16 896 habitantes ocupada, siendo 5 962 mujeres y 10 934 hombres; tenemos un crecimiento del 21.6% con respecto al año 2015 donde se tenía una población de 36 564 y un 37% (13 529) de la población pertenecía a población económicamente activa, así podemos observarlo en la gráfica 10.



Gráfica 10; Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

Así también encontramos un 41.1 % (11 954 personas) de habitantes que pertenecen a la población no económicamente activa, donde 9 181 son mujeres y 2 773 hombres, así como 132 habitantes en situación de desocupados, donde 31 son mujeres y 101 hombres; teniendo datos del 2015 donde la población no económicamente activa tenía una presencia del 62.2% (22 743 personas) de habitantes; vemos que es una disminución considerable con un 21.2 %, esto podemos visualizarlo en la gráfica 11.



Gráfica 11; Elaboración propia.
Datos INEGI 2020

El 70 % de la población ocupada se dedica a actividades del sector primario, principalmente a la agricultura, la ganadería y la pesca, siendo esta última fundamental en las comunidades cercanas a la presa, donde es su principal sustento; El 10 % de la población trabaja en el sector secundario (manufactura, construcción y transformación

artesanal), y el 20 % en el sector terciario (comercio, transporte y servicios); dentro del territorio se percibe una alta dependencia de programas sociales, lo que indica debilidad estructural en la economía local formal. De la misma manera en el municipio cuenta con micro y pequeños negocios familiares, pero la mayoría carece de formalización, acceso al crédito y capacitación empresarial, lo que limita su crecimiento.

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, existen dos centros comerciales locales que ofrecen los servicios supermercado, en el año 2013 se situó en la cabecera municipal, la tienda departamental transnacional COPPEL, También se cuenta con tres empresas que brindan servicios de giro financieros a la población a parte de Telecom - federal; 274 unidades económicas de comercio al por menor (tienditas); 167 unidades de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos (hotelera y restaurant), así como 87 unidades de ambulantes ; La ciudadanía identifica que el principal reto no es la falta de recursos naturales o humanos, sino la ausencia de estrategias coordinadas que impulsen el desarrollo económico de manera equitativa, sostenible y con participación comunitaria.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con una población de 17 028 personas económicamente activas, y persiste la ausencia de estrategias coordinadas que impulsen el desarrollo económico.

Objetivo 4.1

Impulsar el crecimiento económico del municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS12 Producción y consumo responsable; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 4.1.1

Promover la diversificación de actividades económicas con valor agregado.

Líneas de acción

- 4.1.1.1 Estimular la inversión pública y privada con enfoque sostenible y territorial.
- 4.1.1.2 Brindar capacitación técnica, financiera y empresarial para la creación y fortalecimiento de negocios.
- 4.1.1.3 Generar condiciones de confianza y certeza jurídica para la instalación de empresas sostenibles.
- 4.1.1.4 Crear programas de apoyo al emprendimiento con enfoque de género y juventud.

4.2 Empleo

San Miguel Soyaltepec enfrenta una estructura laboral caracterizada por la alta informalidad, la poca diversificación económica y la limitada oferta de empleos formales y bien remunerados. De acuerdo con datos del INEGI (Censo 2020) y del CONAPO (2023), la población económicamente activa del municipio representa alrededor del 58% de la población mayor de 12 años, de los cuales una gran proporción se dedica a actividades del sector primario (agricultura, ganadería y pesca), muchas de ellas bajo condiciones de subsistencia y sin seguridad social.

La migración laboral hacia otras regiones del país y hacia los Estados Unidos se mantiene como una salida frecuente ante la falta de oportunidades locales. Jóvenes y adultos en edad productiva optan por migrar en busca de mejores ingresos, lo que genera una pérdida de talento local y afecta la cohesión familiar y comunitaria.



El sector servicios y el comercio han crecido ligeramente en los últimos años, principalmente por el impulso del turismo local y el comercio informal, pero aún no logran consolidarse como generadores sostenibles de empleo. Asimismo, el bajo acceso a la educación técnica y profesional limita las capacidades de la población para incorporarse a empleos de mayor productividad. Aunado a lo anterior, las mujeres enfrentan mayores barreras para acceder al empleo formal, debido a factores como la falta de guarderías, la carga del trabajo doméstico y la persistencia de estereotipos de género. La participación de las mujeres en la fuerza laboral es menor al 40%, y la mayoría se inserta en actividades informales con bajos ingresos.

Las mujeres están perdiendo sus empleos a un ritmo mucho mayor que los hombres. La tasa de desocupación de las mujeres en la región será de 15.2% - casi 6 puntos porcentuales que en 2019 (CEPAL/OIT, 2020 y proyecciones de desocupación). El trabajo doméstico supone entre el 14,3% y el 10,5% del empleo de las mujeres en la región y más del 77,5% operan en la informalidad, Esto significa que una parte importante de ellas trabaja en condiciones precarias y sin acceso a la protección social.

La voz de la población se hizo escuchar en la mesa de trabajo; donde mencionan el crecimiento de la informalidad de negocios y los establecidos la precariedad de los ingresos hacia los empleados; las zonas rurales son las más castigadas en cuanto a buscar alternativas de crecimiento; igual manera la falta de empleos hace una migración de las personas a otros municipios, estados o país. La escasa oferta de empleos formales y

productivos es menor hacia la población activa, donde ya hay sobrepoblación hacia los empleos que se puedan ofrecer, tanto de profesionista como de trabajos normales; en ese sentido se percibe una débil vinculación entre educación y mercado laboral y la falta de impulso a proyectos de emprendimiento y economía social, así como insuficiente infraestructura digital y conectividad.

En cuanto a infraestructura, la falta de conectividad y acceso a tecnologías digitales también representa un obstáculo para el desarrollo de microempresas, el comercio electrónico y la atracción de inversión privada. La ciudadanía ha manifestado en diversos espacios de consulta que existe una necesidad urgente de fomentar empleos locales dignos, incentivar la capacitación y fortalecer la economía interna mediante la promoción del emprendimiento, el turismo sustentable y los proyectos productivos con enfoque social.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste una escasa oferta de empleos formales.

Objetivo 4.2

Impulsar el crecimiento económico del municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS12 Producción y consumo responsable; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 4.2.1

Coordinar esfuerzos interinstitucionales entre gobierno, iniciativa privada y sociedad civil para la generación de empleo.

Líneas de acción

- 4.2.1.1 Fomentar la capacitación laboral orientada a las necesidades del mercado y al aprovechamiento de los recursos locales.
- 4.2.1.2 Implementar programas municipales de capacitación y certificación laboral en oficios y nuevas tecnologías.
- 4.2.1.3 Promover talleres de autoempleo y cooperativas comunitarias, especialmente en zonas rurales.
- 4.2.1.4 Fomentar la formalización de negocios mediante simplificación de trámites y estímulos fiscales locales.
- 4.2.1.5 Participar en convocatorias de programas estatales y federales para atraer inversión productiva al municipio.

4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

San Miguel Soyaltepec es un municipio con una profunda vocación agrícola y pesquera. Su ubicación geográfica, cercana a la presa Miguel Alemán, le otorga un potencial significativo para el desarrollo agroalimentario, sin embargo, enfrenta importantes limitaciones estructurales y productivas que afectan la calidad de vida de sus habitantes rurales, el uso del suelo vegetación Agricultura (29.13%), pastizal cultivado (8.93%) y zona urbana (0.23%) Selva (25.36%) y pastizal inducido (1.21%) Para la agricultura mecanizada continua (26.53%) Para la agricultura de tracción animal continua (16.00%) Para la agricultura manual continua (0.64%) No aptas para la agricultura (56.83%).en la siguiente imagen podemos observar el comportamiento de las cosechas en el municipio.

Año: 2024

Producción Agrícola

Ciclo: Ciclicos - Perennes

Modalidad: Riego + Temporal

Entidad Federativa: Oaxaca

Distrito: Tuxtepec

Municipio: San Miguel Soyaltepec

	Entidad	Distrito	Municipio	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de Pesos)
				Sembrada	Cosechada	
1	Oaxaca	Tuxtepec	San Miguel Soyaltepec	17,200.85	16,006.95	773,929.05
Total				17,200.85	16,006.95	773,929.05

Imagen 3; Datos SIAP 2024.

De acuerdo con datos del INEGI (Censo Agropecuario 2022), la mayoría de las unidades de producción en el municipio son de tipo familiar y de pequeña escala, con una superficie promedio menor a 5 hectáreas. Predominan cultivos tradicionales como el maíz, frijol, yuca, plátano y papaya, destinados principalmente al autoconsumo y al mercado local; De acuerdo a los datos del 2024 por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en la producción del municipio, se visualiza en la imagen 4. La ganadería bovina, porcina y avícola también se practica, pero con bajos niveles de tecnificación. El uso limitado de insumos, maquinaria y sistemas de riego afecta el rendimiento de las cosechas. Además, el acceso a créditos y financiamiento es escaso debido a la falta de garantías y a la desconfianza de las instituciones financieras. Muchos productores dependen de intermediarios para la comercialización de sus productos, lo que reduce sus márgenes de ganancia. De acuerdo a los datos del 2024 por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en la producción del municipio, se visualiza en la imagen 5.

Año: 2024
Producción Agrícola
 Ciclo: Cíclicos - Perennes
 Modalidad: Riego + Temporal
 Entidad Federativa: Oaxaca
 Distrito: Tuxtepec
 Municipio: San Miguel Soyaltepec

	Cultivo	Variedad	UDM	Tipo de tecnología	Tipo de producción	Tipo de mercado	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
							Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1	Café cereza	Café cereza s/clasificar	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	61	36	0	29.52	0.82	5,273.78	155.68
2	Caña de azúcar	Caña de azúcar industrial	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	12,520.00	11,400.00	0	621,824.00	54.55	1,115.00	693,333.76
3	Frijol	Frijol negro jamapa	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	29	29	0	27.84	0.96	10,332.76	287.66
4	Hule hevea	Hule hevea s/clasificar	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	137	137	0	424.7	3.1	10,369.70	4,404.01
5	Limón	Limón persa	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	532	490.6	0	7,107.90	14.49	5,841.37	41,519.87
6	Litchi	Litchi s/clasificar	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	1.5	1.5	0	7.8	5.2	47,429.42	369.95
7	Maíz grano	Maíz grano blanco	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	3,430.00	3,430.00	0	4,479.02	1.31	4,447.58	19,920.80
8	Mango	Mango manila	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	70	70	0	465.5	6.65	3,431.95	1,597.57
9	Pastos y praderas	Pastos y praderas llanero	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	353.5	353.5	0	16,508.45	46.7	470.78	7,771.85
10	Semilla de caña de azúcar	Semilla de caña de azúcar s/clasificar	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	52.5	45	0	3,422.25	76.05	1,058.26	3,621.64
11	Vainilla	Vainilla verde	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	14.35	14.35	0	8.32	0.58	113,732.22	946.25
Total							17,200.85	16,006.95	0	654,305.30	40.88	1,182.83	773,929.05

Imagen 4; Datos SIAP 2024.

Distrito: Tuxtepec
 Municipio: San Miguel Soyaltepec

Reporte mensual

Avance mensual de la producción pecuaria

Toneladas

Producto/Especie	Programa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
LECHE (miles de lt.)	928.78	61.392	65.293	65.015	61.021	65.015	70.587	80.432	87.212	78.575	94.55	95.461	107.398	931.951
Bovino	928.78	61.392	65.293	65.015	61.021	65.015	70.587	80.432	87.212	78.575	94.55	95.461	107.398	931.951
Carne en canal	924.492	67.214	65.517	71.02	74.065	61.196	71.232	55.243	104.795	78.597	91.335	95.135	91.579	926.928
Bovino	616.112	44.978	42.859	45.49	48.856	38.508	48.261	28.809	74.022	54.625	66.149	64.244	60.834	617.635
Porcino	165.82	11.656	11.931	12.981	14.241	11.635	12.763	13.111	15.607	15.463	12.681	18.569	16.691	167.329
Ovino	53.665	3.745	3.687	3.687	5.214	4.155	3.634	4.898	6.53	3.452	4.642	5.059	4.375	53.078
Caprino	4.2	0.239	0.328	0.328	0.307	0.42	0.214	0.397	0.388	0.386	0.36	0.376	0.344	4.087
Ave	80.495	6.223	6.54	8.244	5.073	6.243	6.024	7.608	7.895	4.42	7.087	6.418	8.876	80.651
Guajolote	4.2	0.373	0.172	0.29	0.374	0.235	0.336	0.42	0.353	0.251	0.416	0.469	0.459	4.148
Otros productos														
Huevo para plato	98.112	8.732	8.408	8.32	8.649	4.643	4.023	8.007	11.473	13.201	9.817	5.994	6.574	97.841
Miel	18.115		0.254	4.565	2.355	5.616	1.902					0.319	0.761	15.772
Cera en greña	0.417		0.006	0.105	0.051	0.129	0.044					0.007	0.018	0.36
Lana sucia														

Cifras preliminares a diciembre 2024.

Imagen 5; Datos SIAP 2024.

En el sector pesquero, San Miguel Soyaltepec cuenta con una actividad relevante en la pesca artesanal, con cooperativas que operan en la presa Miguel Alemán. Sin embargo, enfrentan retos como la contaminación del agua, la disminución de especies nativas, la falta de infraestructura de conservación y almacenamiento, y la limitada diversificación de productos pesqueros.

A esto se suma que las y los jóvenes rurales migran ante la falta de oportunidades productivas, lo que genera un envejecimiento de la población agrícola. Las mujeres rurales, por su parte, participan activamente en la producción, transformación y comercialización de alimentos, pero enfrentan barreras de acceso a recursos, propiedad de la tierra y capacitación técnica. La ciudadanía ha manifestado en las consultas públicas que la modernización del campo y la reactivación agroalimentaria son una prioridad, demandando mayor acompañamiento técnico, incentivos económicos, infraestructura rural y canales de comercialización directa, no aprecian los apoyos ya que hay escaso acceso a créditos, financiamiento y programas de apoyo rural, así como una Dependencia de intermediarios y falta de cadenas de valor locales. Asimismo, existe el interés de promover una agricultura sostenible, que respete el medio ambiente y garantice la seguridad alimentaria de las familias soyaltepecanas.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste una baja productividad agrícola y pesquera por falta de tecnificación y asistencia técnica.

Objetivo 4.3

Impulsar el crecimiento del desarrollo rural del municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS12 Producción y consumo responsable; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 4.3.1

Fortalecer las cadenas de valor agroalimentarias, promoviendo la transformación, comercialización y valor agregado de los productos locales.

Líneas de acción

- 4.3.1.1 implementar programas de capacitación técnica en agricultura, ganadería, pesca y agroindustria rural.
- 4.3.1.2 Promover la introducción de tecnologías limpias y sustentables, como sistemas de riego por goteo, biofertilizantes y energías renovables
- 4.3.1.3 Establecer centros comunitarios de acopio y transformación para productos agrícolas y pesqueros.
- 4.3.1.4 Crear un fondo municipal de impulso agroalimentario para pequeños productores.
- 4.3.1.5 Fortalecer los vínculos con instituciones educativas y de investigación para la transferencia de tecnología y buenas prácticas productivas.
- 4.3.1.6 Establecer alianzas con entes federales y estatales en favor del campo.

4.4 Turismo

San Miguel Soyaltepec posee un enorme potencial turístico derivado de su riqueza natural, cultural y social. Su ubicación estratégica en la región de la Cuenca del Papaloapan y la presencia de la Presa Miguel Alemán, una de las más grandes del país, la convierten en un destino con amplias posibilidades para el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo comunitario. El turismo en San Miguel Soyaltepec se centra en la Isla del Viejo Soyaltepec, accesible solo por lancha, que ofrece vistas espectaculares de la presa Miguel Alemán, la antigua iglesia de San Miguel Arcángel, y la leyenda de la doncella. La zona también es popular por la pesca deportiva y comercial de especies como la mojarra, y para disfrutar de la gastronomía local, especialmente durante la temporada de ferias. Otras actividades incluyen paseos en lancha, senderismo y visitar la playa "Jícama".



El entorno natural ofrece paisajes impresionantes, cuerpos de agua, islas, fauna diversa y tradiciones únicas, que conforman un patrimonio de alto valor para el visitante. Localidades como Isla Vieja, Temascal y San Miguel Soyaltepec

cabecera municipal, así como las comunidades aledañas, cuentan con atractivos turísticos como paseos en lancha, observación de aves, pesca deportiva, festividades religiosas y tradiciones gastronómicas que podrían convertirse en pilares del desarrollo local. Sin embargo, el turismo en el municipio aún no se encuentra plenamente desarrollado. De acuerdo con datos del INEGI (2020) y el Atlas Turístico de Oaxaca, la infraestructura turística es limitada: existen pocos establecimientos de hospedaje formal, servicios de alimentos con baja capacitación y casi nula señalización o promoción de rutas turísticas. A pesar del creciente interés de visitantes nacionales por los destinos naturales, el municipio carece de planes integrales de desarrollo turístico, inversión en promoción y una política de conservación ambiental vinculada al turismo responsable. Además, la falta de coordinación entre los sectores público, privado y comunitario ha dificultado el aprovechamiento de los recursos turísticos, mientras que la infraestructura vial, digital y de servicios básicos en algunas comunidades turísticas es deficiente, afectando la calidad de la experiencia del visitante.

Durante los foros ciudadanos y consultas públicas, la población expresó el deseo de promover el turismo comunitario como fuente de ingresos y orgullo local, pero con respeto a la identidad, los valores culturales y el entorno natural, comentan la escasa infraestructura, y las que existen son insuficientes y poco diversificadas, así como un limitado acceso a financiamiento para proyectos turísticos comunitarios, hay una falta de promoción del municipio como destino turístico regional, escasa capacitación en atención al visitante, gastronomía y servicios, débil articulación entre gobierno, comunidades y sector privado, falta de estrategias de turismo sostenible y protección ambiental, es desperdiciado el potencial que ofrece el municipio y su gente, ha muchos tipos de turismo que se pueden ofrecer, pero no sabemos aprovecharlas. Las y los habitantes reconocen que el turismo puede ser un motor de desarrollo económico, siempre que se base en la sostenibilidad, la equidad y la participación ciudadana. El turismo en San Miguel Soyaltepec debe ser un proyecto de todos, construido con la participación activa de las comunidades, las autoridades auxiliares, el sector privado, las cooperativas y la sociedad civil. El gobierno municipal fungirá como facilitador, promoviendo procesos participativos en la planeación, capacitación y evaluación de los proyectos turísticos. De esta manera, el turismo no solo será una fuente de ingresos, sino también un instrumento de cohesión social, conservación cultural y orgullo Soyaltepecano, fortaleciendo la visión de un municipio con bienestar, identidad y futuro.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste una infraestructura turística insuficiente y poco diversificada

Objetivo 4.4

Impulsar el desarrollo del turismo de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS12 Producción y consumo responsable; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 4.4.1

Fortalecer mecanismos que desarrollen el potencial turístico en el municipio.

Líneas de acción

- 4.4.1.1 Impulsar la rehabilitación y mejora de infraestructura básica en zonas turísticas (camino, señalética, servicios sanitarios).
- 4.4.1.2 Crear rutas turísticas temáticas: ecoturismo, pesca deportiva, gastronomía tradicional, artesanías y turismo cultural.

- 4.4.1.3 Elaborar un Plan Municipal de Turismo Sostenible con participación de comunidades y actores locales.
- 4.4.1.4 Desarrollar campañas de promoción digital y audiovisual destacando los atractivos de la presa, las islas, la cultura y la gastronomía local.
- 4.4.1.5 Realizar un Festival Anual del Turismo y la Cultura de Soyaltepec, que fortalezca la identidad local y promueva el desarrollo económico.

4.5 Desarrollo Forestal sustentable

San Miguel Soyaltepec cuenta con una importante riqueza forestal y ecológica, producto de su ubicación geográfica dentro de la Región de la Cuenca del Papaloapan, caracterizada por su diversidad biológica, sus extensas zonas de vegetación tropical y su cercanía con cuerpos de agua como la Presa Miguel Alemán.

El municipio posee superficies con potencial para el manejo forestal comunitario, la reforestación, y la conservación de ecosistemas, los cuales representan un patrimonio ambiental y una oportunidad económica para las comunidades rurales.

De acuerdo con el Inventario Estatal Forestal y de Suelos (IEFyS) 2022, San Miguel Soyaltepec conserva zonas con selva baja caducifolia, bosque tropical subhúmedo y vegetación secundaria, además de áreas que han sido afectadas por la deforestación, la erosión del suelo y los incendios forestales. El cambio de uso de suelo derivado de la expansión agrícola, la ganadería extensiva y la extracción irregular de madera ha generado una disminución en la cobertura vegetal, afectando la biodiversidad, la disponibilidad de agua y el equilibrio ecológico. Las y los habitantes del municipio reconocen la importancia del bosque como fuente de vida y sustento, tanto por los servicios ambientales que ofrece (captura de carbono, recarga de acuíferos, regulación climática) como por las oportunidades productivas que representa (recolección de frutos, plantas medicinales, ecoturismo, y aprovechamiento maderable responsable). Sin embargo, la falta de capacitación técnica, escasos programas de reforestación, limitada coordinación institucional y bajos incentivos económicos para el manejo forestal sustentable, han reducido la capacidad de las comunidades para proteger y aprovechar sus recursos de manera responsable.

En los foros ciudadanos realizados, se destacó la necesidad de fortalecer la educación ambiental, crear proyectos de viveros forestales comunitarios, e impulsar programas de pago por servicios ambientales que beneficien a las localidades con alta cobertura forestal. Asimismo, la ciudadanía expresó preocupación por el incremento de los incendios forestales y la falta de equipos y capacitación para su prevención y control, Pérdida progresiva de cobertura vegetal y deforestación por actividades agrícolas y ganaderas, falta de capacitación y acompañamiento técnico en manejo forestal

sustentable, escasa coordinación institucional para la conservación ambiental, falta de políticas locales de aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste una pérdida progresiva de cobertura vegetal y deforestación por actividades agrícolas y ganaderas.

Objetivo 4.5

Impulsar el desarrollo forestal sustentable en el territorio municipal.

Contribución ODS

ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS12 Producción y consumo responsable; ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Estrategia 4.5.1

Fortalecer el manejo integral y sustentable de los recursos forestales en el municipio.

Líneas de acción

- 4.5.1.1 Elaborar un Programa Municipal de Desarrollo Forestal Sustentable, con participación ciudadana y enfoque territorial
- 4.5.1.2 Implementar campañas anuales de reforestación con especies nativas en zonas críticas del municipio.
- 4.5.1.3 Capacitar a productores, jóvenes y autoridades auxiliares en manejo forestal comunitario y agroforestería.
- 4.5.1.4 Implementar brigadas municipales y comunitarias de prevención y combate de incendios forestales.
- 4.5.1.5 Establecer talleres de educación ambiental en escuelas y comunidades rurales.
- 4.5.1.6 Fomentar la participación ciudadana en el monitoreo y vigilancia ambiental, mediante comités ecológicos comunitarios.

Tema. 4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
4.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	LA CIUDADANÍA PERCIBE NULAS ACCIONES DE SEGUIMIENTOS	OBJETIVO 4.1 IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 4.1.1 EL PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON VALOR AGREGADO.	4.1.1.2 BRINDAR LA CAPACITACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y NEGOCIOS MEDIANOS QUE ESTAN EN EL MUNICIPIO.	CAPACITACIONES FINANCIERAS A MICROSY MEDIANOS QUE ESTAN EN EL MUNICIPIO.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 CAPACITACIONES	2980	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS-CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100
4.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	CARENTES EN ESCUELA EN ERRADICAR LA VIOLENCIA	OBJETIVO 3.1 CONSTRUIR UN MUNICIPIO SEGURO EN LA PAZ PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA	ESTRATEGIA 3.1.1 UNIMPULSAR LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	4.1.1.4 CREAR PROGRAMAS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y JUVENTUD.	PROGRAMAS DE APOYOS DE FINANCIAMIENTO A EMPRENDEDORES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$50,000.00	RECURSOS PROPIOS	3 PROGRAMAS	896	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS-PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 4.2 Empleo

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
4.2 EMPLEO	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	CARENCIA DE CULTURA LEGALIDAD EN LOS DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO 4.2 IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 4.2.1 EL COORDINAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES DEL GOBIERNO, COOPERATIVAS DE SAN INICIATIVA PRIVADA Y COMUNITARIAS, SOCIEDAD CIVIL PARA ESPECIALMENTE EN	4.2.1.3 PROMOVER TALLERES DE EMPLEO Y AUTOPROMOCIÓN EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO	PROGRAMAS DE EMPLEO EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$50,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 PROGRAMAS	12 587	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS-PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	EN EL MUNICIPIO NO EXISTE UN INSTRUMENTO DE ATLAS DE RIESGO	OBJETIVO 4.3 IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 4.3.1 EL FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR DEL AGROALIMENTARIAS, TÉCNICA LA AGRICULTURA, TRANSFORMACIÓN, GANADERÍA, PESCA Y	4.3.1.1 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN MEJOR APROVECHAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES	PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS GANADEROS LOCALEA PARA MEJOR APROVECHAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	RECURSOS PROPIOS	1.2 PROGRAMAS	6 874	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS-PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	EN EL MUNICIPIO NO EXISTE UN INSTRUMENTO DE ATLAS DE RIESGO	OBJETIVO 4.3 IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 4.3.1 EL FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR DEL AGROALIMENTARIAS, TÉCNICA LA AGRICULTURA, TRANSFORMACIÓN, GANADERÍA, PESCA Y	4.3.1.6 ESTABLECER ALIANZAS CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES EN FAVOR DEL CAMPO.	ALIANZAS DE COORDINACIÓN CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES EN PRO DEL CAMPO DEL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2026	\$30,000.00	RECURSOS PROPIOS	15 ALIANZAS	7000	PORCENTAJE DE ALIANZAS REALIZADAS-ALIANZAS REALIZADAS/ALIANZAS PROGRAMADAS*100

Tema. 4.4 Turismo

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
4.4 TURISMO	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	NO EXISTE PARTICIPACION SOBRE RELACION PROGRAMAS AGRARIOS	OBJETIVO 4.4 IMPULSAR EL DESARROLLO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 4.4.1 FORTALECER EL MECANISMO DEL DESARROLLO POTENCIAL TURISTICO EN EL MUNICIPIO.	4.4.1.2 CREAM RUTAS TURISTICAS QUE TEMATICAS: EL ECOTURISMO, PESCA POTENCIAL TURISTICO DEPORTIVA, GASTRONOMIA	RUTAS TURISTICAS EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA DESARROLLAR EQUITATIVAMENTE A LA POBLACION	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$60,000.00	RECURSOS PROPIOS	30 RUTAS	6875	PORCENTAJE DE RUTAS REALIZADAS-RUTAS REALIZADAS/RUTAS PROGRAMADAS*100
4.4 TURISMO	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	NO EXISTE PARTICIPACION SOBRE RELACION PROGRAMAS AGRARIOS	OBJETIVO 4.4 IMPULSAR EL DESARROLLO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 4.4.1 FORTALECER EL MECANISMO DEL DESARROLLO POTENCIAL TURISTICO EN EL MUNICIPIO.	4.4.1.4 DESARROLLAR DE CAMPAÑAS DE PROMOCION DIGITAL Y EL AUDIOVISUAL DESTACANDO LOS ATRACTIVOS DE LA	CAMPAÑAS DE DIFUSION EN EL ESTADO, PAIS Y MUNDO CON EL FIN DE CAPTAR VISITANTES.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$20,000.00	RECURSOS PROPIOS	15 CAMPAÑAS	896	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS-CAMPAÑAS REALIZADAS/CAMPAÑAS PROGRAMADAS*100

Tema. 4.5 Desarrollo Forestal sustentable

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
4.5 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	NULO APOYO A REFORESTACION MUNICIPIO	OBJETIVO 4.5 LA IMPULSAR EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 4.5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y DE SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	4.5.1.2 IMPLEMENTAR EL CAMPAÑAS ANUALES DE REFORESTACION EN ZONAS CRITICAS DEL MUNICIPIO.	CAMPAÑAS DE REFORESTACION EN EL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$120,000.00	RECURSOS PROPIOS	4 CAMPAÑAS	9874	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS-CAMPAÑAS REALIZADAS/CAMPAÑAS PROGRAMADAS*100



EJE 5

**SOYALTEPEC, MUNICIPIO CON
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PUBLICOS**

San Miguel Soyaltepec enfrenta importantes retos en materia de infraestructura y servicios públicos, indispensables para garantizar el bienestar y la calidad de vida de su población. A pesar de los avances logrados en años recientes, persisten brechas significativas entre la cabecera municipal, las agencias y las comunidades rurales en el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electrificación, caminos, vivienda y equipamiento urbano.

En los foros ciudadanos, la población señaló la importancia de invertir en infraestructura con visión de futuro, que no solo resuelva las necesidades actuales, sino que también incorpore criterios de sustentabilidad, resiliencia y accesibilidad universal, garantizando espacios seguros, limpios y dignos para todas las personas.

El desarrollo de infraestructura no debe entenderse únicamente como la construcción de obras físicas, sino como la construcción de bienestar, dignidad y equidad social. Por ello, el Gobierno Municipal promoverá una planeación participativa, donde las comunidades definan sus prioridades y supervisen los avances de las obras.

Se impulsará la transparencia en la asignación de recursos, fomentando la confianza ciudadana y el sentido de corresponsabilidad en el cuidado de la infraestructura pública.

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles



San Miguel Soyaltepec es un municipio con una amplia diversidad territorial y social, conformado por comunidades rurales, zonas ribereñas e islas, donde el desarrollo urbano presenta diferentes niveles de consolidación. Mientras la cabecera municipal concentra la mayor parte de los servicios, equipamientos y comercios, las localidades

rurales y apartadas aún enfrentan rezago en infraestructura básica, conectividad y planeación urbana.

El crecimiento poblacional y la expansión de asentamientos humanos, en muchos casos sin una adecuada planeación, han generado problemas de ordenamiento territorial, contaminación, manejo ineficiente de residuos y carencia de espacios públicos adecuados. Esta situación limita la calidad de vida de las familias y dificulta la construcción de comunidades seguras, limpias y sostenibles. El municipio de San Miguel Soyaltepec presenta una configuración territorial singular debido a su extensión geográfica y ubicación dentro de la cuenca del Papaloapan, así como por la presencia de la presa



Miguel Alemán, que modificó la distribución poblacional y las dinámicas productivas. La población se encuentra distribuida entre la cabecera municipal, localidades rurales y diversas islas, lo que genera retos diferenciados en materia de ordenamiento y planeación urbana, la expansión irregular de asentamientos humanos ha traído consigo carencias en servicios básicos, conflictos por uso de suelo, afectación a zonas ambientales sensibles y riesgos ante fenómenos naturales.

En la cabecera municipal, el crecimiento urbano ha sido mayormente espontáneo, sin un plan director actualizado que regule la expansión de vivienda, comercio o servicios. Esto se traduce en calles estrechas, deficiencias en drenaje pluvial, falta de banquetas y áreas verdes insuficientes, así como una débil conectividad vial hacia comunidades cercanas. Por otra parte, las comunidades

rurales enfrentan limitaciones de acceso a infraestructura básica y equipamiento urbano, lo que refleja desigualdades territoriales entre zonas con mayor concentración de población y aquellas más apartadas.

Durante los foros de participación ciudadana realizados para la elaboración del Plan Municipal, las y los habitantes señalaron como prioridades, la necesidad de regular la expansión de los asentamientos, garantizar el acceso equitativo a los servicios públicos, proteger las zonas agrícolas, forestales y naturales e impulsar un desarrollo urbano planificado, accesible y sostenible; El municipio no cuenta con un Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente, lo que ha dificultado la gestión de suelo y la atracción de inversiones de manera ordenada.

El Municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con el abastecimiento de una subestación eléctrica que distribuye la energía en el municipio al 90 por ciento de la población, esta subestación al ser la principal que tiene la zona, recibe las líneas de alta tensión las cuales son las líneas principales de distribución, el municipio cuenta con una central Hidroeléctrica que es la que se encarga de suministrar al municipio y a otros municipios

de la zona sur. Según los datos del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática, en su censo 2020, el municipio cuenta con un 97.7% en su cobertura de energía eléctrica en las viviendas, este porcentaje no tiene gran variación a comparación de otros años, en su caso de 2015 por datos del INEGI visualizamos que en ese entonces un 96.8 % de las viviendas contaban con luz eléctrica, siendo solo un 0.9% de crecimiento en las viviendas

Según el INEGI (Censo 2020), cerca del 30% de las viviendas en Soyaltepec presenta algún tipo de carencia en infraestructura básica (agua, drenaje o electricidad). Además, las condiciones climáticas propias de la región, así como la ubicación geográfica de varias comunidades en zonas de riesgo por inundación, demandan una infraestructura resiliente y adaptada al entorno ambiental. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la integración de las telecomunicaciones (líneas telefónicas y señales inalámbricas) y las computadoras, que permiten a los usuarios acceder, almacenar, transmitir y manipular información, tomando los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) censo 2020, en el municipio de San Miguel Soyaltepec la disponibilidad de comunicación e información a crecido exponencialmente tomando en cuenta la comparativa con los datos del 2015.

Disponibilidad de TIC



Durante los foros ciudadanos del proceso de planeación, la población expresó la necesidad de contar con calles dignas, alumbrado público, espacios recreativos, infraestructura vial, agua potable, drenaje y saneamiento, así como la urgencia de planear el crecimiento urbano de forma ordenada y con visión a largo plazo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste un crecimiento urbano desordenado y falta de planeación territorial.

Objetivo 5.1

Fortalecer el desarrollo y mejora de la infraestructura sostenible de manera integral en el municipio.

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.1.1

Fortalecer mecanismos de planeación de ordenamiento territorial de San Miguel Soyaltepec.

Líneas de acción

- 5.1.1.1 Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que regule el crecimiento ordenado del municipio
- 5.1.1.2 Establecer mecanismos para regularización de colonias del municipio
- 5.1.1.3 Establecer alianzas con el estado y federación en favor del bienestar de la certeza de su propiedad.
- 5.1.1.4 Crear proyectos de construcción y ampliación de infraestructura eléctrica en el municipio, apegados a los lineamientos de CFE.
- 5.1.1.5 Crear proyectos de ampliación y construcción de alumbrado público en el municipio.

5.2 Caminos y carreteras



El municipio de San Miguel Soyaltepec, ubicado en la región de la Cuenca del Papaloapan, se caracteriza por su extensa superficie territorial, orografía diversa y gran dispersión poblacional. Está conformado por comunidades rurales, islas y zonas ribereñas que dependen fuertemente de una red de caminos rurales y carreteras para acceder a la cabecera municipal, servicios básicos, educación, salud y actividades productivas.

Según datos del INEGI (2020) y la Secretaría de Infraestructuras, Comunicaciones y Transportes (SICT), gran parte de la red vial municipal está conformada por caminos rurales y brechas de terracería, muchos de los cuales presentan deficiencias en mantenimiento, señalización y drenaje pluvial, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando el acceso a las comunidades más alejadas se vuelve limitado o nulo.

El municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con 6 vías terrestres como accesos principales, una de ellas tiene comunicación con los municipios de Tres Valles y Tierra

Blanca en el Estado de Veracruz, la segunda de estas vías terrestres comunica a comunidades del Municipio con localidades del Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa y con la Factoría del Ingenio la Margarita S.A. de C.V. dos de estas vías principales de modalidad terrestre comunican a localidades internas del Municipio y tienen su entronque con la carretera Tuxtepec el Acuyo a donde entronca con este, la quinta carretera por importancia económica se ubica en el lado suroeste y comunica a localidades del Municipio con la Carretera Jalapa de Díaz -Tuxtepec, beneficiando a una gran parte de la población del Municipio. De igual modo las calles del Municipio son vías comunicación internas que permiten el flujo vehicular para incrementar el desarrollo del municipio con movimiento económico de personas, el traslado de productos y proveedores, servicios médicos, actividades escolares, modalidad deportiva, entre otras más. Algunos de los caminos intermunicipales son vías de suma importancia para el municipio, ya que pertenecen al sistema de corredor de la cuenca en el traslado a otros municipios.

Las comunidades de difícil acceso –principalmente las ubicadas en las islas del embalse Miguel Alemán o en zonas montañosas– enfrentan aislamiento temporal que afecta la distribución de alimentos, el acceso a servicios de salud y la movilidad estudiantil. Durante los foros de participación ciudadana, habitantes de diferentes localidades manifestaron que el mejoramiento de caminos y carreteras es una de las principales prioridades comunitarias, no solo por la conectividad, sino porque de ello depende la dinamización del comercio, el turismo, el acceso a los servicios públicos y el fortalecimiento de la economía local.



En las mesas de trabajo, expreso la ciudadanía la inconformidad sobre el deterioro y falta de mantenimiento en caminos rurales y carreteras principales; escasa infraestructura vial para conectar comunidades alejadas o de difícil acceso, afectaciones por lluvias y erosión del suelo que deterioran la red carretera, una carencia de señalización, drenaje pluvial y obras de protección, mencionan que las administraciones dan a notar la deficiente planeación y priorización de proyectos viales y tienen un limitado presupuesto para mantenimiento preventivo, los reclamos son un derecho de las ciudadanía, y sienten la agresión de las administraciones al no tener soluciones y sobre todo enfrentar los

problemas. El municipio ha gestionado en los últimos años proyectos de rehabilitación y pavimentación de caminos rurales, sin embargo, la limitación presupuestal y la falta de mantenimiento constante han reducido su impacto a largo plazo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, persiste un deterioro considerable y falta de mantenimiento en caminos rurales y carreteras principales.

Objetivo 5.2

Fortalecer la infraestructura carretera y de caminos en el territorio municipal.

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.2.1

Impulsar proyectos de desarrollo en calles y caminos de colonias y comunidades en Tuxtepec.

Líneas de acción

- 5.2.1.1 Gestionar la ejecución de proyectos de construcción de pavimentos en calles de comunidades y colonias del territorio municipal.
- 5.2.1.2 Establecer alianzas con el estado y federación para mayor cobertura de proyectos de pavimentos en el municipio.
- 5.2.1.3 Gestionar la ejecución de proyectos de apertura y revestimiento en caminos del territorio municipal.
- 5.2.1.4 Establecer alianzas con el estado y federación en favor de proyectos de puentes en el municipio.

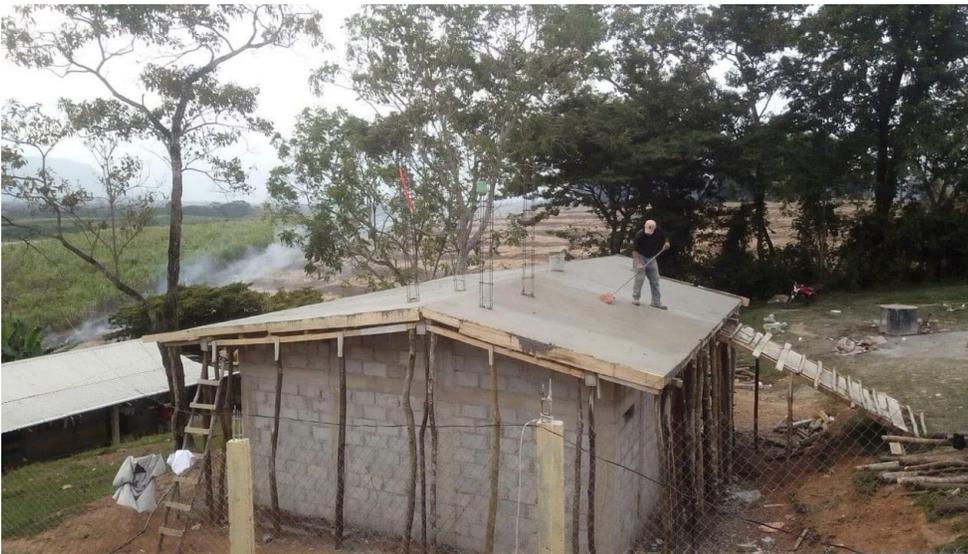
5.3 Vivienda

El derecho a una vivienda adecuada y digna es un pilar fundamental del bienestar social. En el municipio de San Miguel Soyaltepec, las condiciones de vivienda reflejan tanto el desarrollo desigual entre comunidades como la persistencia de carencias estructurales y de servicios básicos.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, San Miguel Soyaltepec cuenta con más de 8,000 viviendas particulares habitadas, de las cuales una proporción considerable presenta carencias en materiales de construcción, acceso a agua entubada, drenaje o electricidad; Aproximadamente 24% de las viviendas tienen techos de materiales precarios (lámina, palma o cartón), un 18% no cuenta con drenaje sanitario,

alrededor del 12% no tiene acceso a agua entubada dentro de la vivienda, más del 40% de los hogares cocinan con leña o carbón sin chimenea, lo cual representa un riesgo para la salud y el medio ambiente.

De acuerdo con el CENSO 2020 por parte del INEGI, el municipio cuenta con 12 722 tiendas, de las cuales 10 427 están habitadas, siendo un total de 12 707 viviendas particulares de las cuales 10 412 de las viviendas particulares están habitadas; donde 10 388 viviendas habitadas presentan carencias; siendo un promedio de 3.75 personas por vivienda. El municipio presenta 8 665 viviendas particulares habitadas con material diferente a piso de tierra, así como 1 720 viviendas habitadas piso de tierra, 5 357 viviendas particulares con dormitorio.



Los datos que nos arroja por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) censo 2020, la disponibilidad de bienes con los que la ciudadanía cuenta en el municipio de San Miguel Soyaltepec, de acuerdo a las

viviendas habitadas en el territorio municipal, los datos nos especifican que el 71.1% de la población cuenta con refrigerador , un 29.2% de la población cuenta con lavadora esto sumado a que el 97.7% de las casas en el territorio cuenta con el servicio de electricidad y 92.8 % de las casas cuentan con el servicio de drenaje sanitario. Los hogares familiares en el censo 2020, tuvo un crecimiento de 1,545 hogares, respecto al censo 2010, esto representa un reto importante, ya que el municipio tiene la responsabilidad de dotar esos hogares con los servicios de vivienda básico, así como de infraestructura vial para un libre tránsito en el municipio

El servicio de internet hoy en día se ha vuelto un tema básico y clave para las comunicaciones tanto en el ámbito laboral, como en el estudiantil, sumando a ella la Pandemia que se vivió por el SARS 2 - COVID 19, muchas personas se vieron a la necesidad de hacerse contar con el servicio del internet, teniendo así según el INEGI en su censo 2020, un 14.4% de la población con internet en sus viviendas, teniendo una diferencia grande del 11.9% de las viviendas a comparación de año 2015, este servicio se ha vuelto predominante y necesario en el territorio nacional y por ende en el territorio

municipal, ya que hoy en día es una herramienta para el desarrollo educativo, sector salud, emprendimiento, vanguardia, servicios , entre otras más, al igual que este servicio coadyuva y fortalece los aparatos que estén en vínculo directo con este.

En el municipio existen 6 viviendas identificadas como vecindades, 4 viviendas que son establecidas como refugios temporales de personas y en su caso albergue de animales domésticos, así como 6 viviendas denominadas como colectivas, 7202 viviendas identificadas como locales o que no son construidas para ser habitadas, el crecimiento de viviendas particulares habitadas anual es del 1.9 %, esto domados de los datos del censo 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI. La dispersión geográfica del municipio, conformado por comunidades rurales y zonas insulares alrededor del embalse Miguel Alemán, complica la dotación equitativa de infraestructura habitacional y el acceso a programas federales o estatales de vivienda. Durante los foros ciudadanos de planeación participativa, la población expresó la necesidad de contar con viviendas seguras, resistentes a las lluvias e inundaciones, y con servicios básicos funcionales, además de promover el acceso a apoyos para la mejoramiento y ampliación de sus hogares. En muchos casos, las familias habitan en viviendas autoconstruidas, sin asistencia técnica ni materiales adecuados, lo que las vuelve vulnerables a los desastres naturales y al deterioro prematuro.

El desarrollo habitacional no debe ser únicamente una política de construcción, sino una política de bienestar y dignidad humana. Por ello, el Ayuntamiento de San Miguel Soyaltepec impulsará una estrategia basada en la participación comunitaria, donde las familias sean protagonistas en el diseño, ejecución y cuidado de sus viviendas. Se fomentará el uso de materiales locales, técnicas sostenibles y soluciones adaptadas al entorno ambiental, buscando reducir costos, fortalecer la identidad cultural y garantizar la durabilidad de las construcciones. La vivienda, entendida como espacio de desarrollo integral, deberá promover la seguridad, la salud, la convivencia y el sentido de comunidad, siendo un pilar del bienestar familiar y social

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con Carencia de vivienda digna y seguras.

Objetivo 5.3

Fortalecer el acceso progresivo a una vivienda digna y segura de la ciudadanía del municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.3.1

Contribuir en mecanismos de infraestructura de vivienda en bienestar de la población vulnerable del municipio.

Líneas de acción

- 5.3.1.1 Elaborar un Programa Municipal de Vivienda Digna y Sustentable, con diagnóstico técnico y enfoque participativo.
- 5.3.1.2 Crear un Registro Municipal de Vivienda en Riesgo, para focalizar apoyos y acciones preventiva
- 5.3.1.3 Implementar talleres comunitarios de autoconstrucción y mantenimiento, con asesoría técnica municipal.
- 5.3.1.4 Desarrollar campañas de información sobre créditos y subsidios disponibles para la vivienda.
- 5.3.1.5 Promover la participación de comités vecinales y de obra en el seguimiento y evaluación de proyectos habitacionales.

5.4 Agua y saneamiento

El acceso al agua potable y al saneamiento básico constituye un pilar fundamental del bienestar y la salud pública. En el municipio de San Miguel Soyaltepec, debido a su ubicación geográfica –compuesta por islas, comunidades rurales dispersas y zonas colindantes al embalse “Miguel Alemán”–, la cobertura de estos servicios presenta desigualdades significativas.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en Soyaltepec existen 12 722 viviendas habitadas, pero una proporción considerable no dispone de servicios de agua entubada ni drenaje sanitario adecuados: El 12% de las viviendas no cuenta con agua entubada dentro del hogar; El 18% carece de drenaje sanitario o descarga sus aguas en fosas sépticas o al aire libre; El 40% utiliza leña o carbón como combustible doméstico, lo que genera impactos en la salud y el ambiente; En diversas comunidades, el agua proviene de fuentes superficiales o pozos sin tratamiento, lo que implica riesgos de contaminación bacteriológica y química. La topografía y la dispersión de las localidades dificultan la instalación de redes continuas de distribución. En algunas zonas, los sistemas de bombeo presentan fallas eléctricas o de mantenimiento, generando interrupciones constantes del suministro.

En época de estiaje, se reporta escasez de agua en al menos 15 comunidades, mientras que en la temporada de lluvias los escurrimientos contaminan las fuentes locales. La falta de plantas de tratamiento de aguas residuales funcionales agrava el problema, generando

contaminación en el embalse Miguel Alemán, fuente de subsistencia para la pesca y el turismo local.



En el municipio de San Miguel Soyaltepec, el servicio de agua potable, tiene problemáticas muy particulares, desde las rehabilitaciones de las líneas de conducción y líneas de distribución, así como fugas en las tomas domiciliarias, sumando a ello, la ineficiencia en el suministro del vital líquido, y un problema mayor el que las localidades o zonas del municipio, no cuentan

con red de agua entubada, lo que permite que los índices de rezago social tengan indicadores altos para el municipio. Según el censo 2020, por parte del Instituto Nacional de Estadística Geografía Informática (INEGI), en el Municipio de Soyaltepec son 8 088 viviendas particulares Habitadas, las que cuentan con servicio de agua potable, el cual tuvo un crecimiento significativo desde el 2010, ya que con datos del INEGI en ese entonces existían 4 675 viviendas habitadas con el servicio de agua potable, esto quiere decir que hubo un incremento significativo de viviendas en 10 años de 3 413 unidades, disminuyendo la brecha social en rezago de agua potable.

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, el tener un buen servicio de drenaje sanitario para las viviendas que existen en el municipio es un gran reto el realizarlo. Muchas localidades no cuentan aún con este sistema de aguas negras, otras zonas le faltan la rehabilitación y el mejoramiento de sus redes para tener un buen servicio de este, la disposición del Gobierno Municipal es brindar los servicios básicos a la ciudadanía con calidad y calidez en ellos, el desarrollo social integral y las buenas prácticas de política pública son de suma prioridad para este sistema básico. En san miguel Soyaltepec, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en su censo 2020, nos indica que 5 646 viviendas particulares habitadas cuentan con el servicio de drenaje sanitario para su uso, disminuyendo esta cifra con relación al año 2010 de acuerdo al censo del INEGI con los datos del año, ya que en ese momento se contaba con 5 993 viviendas habitadas con el servicio, decayendo con 347 viviendas. De manera paralela a este servicio y con los datos del censo 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), observamos que 9 747 viviendas

particulares habitadas disponen del uso de los excusados o sanitario, para el servicio del drenaje sanitario, teniendo también el uso de los desechos de las lavadoras con 3 030 viviendas, quedando el uso variable de ellos, que es independiente del servicio del drenaje.

Durante los foros ciudadanos de planeación participativa, las y los habitantes manifestaron la necesidad urgente de: Mejorar la distribución del agua potable; Garantizar su potabilidad y calidad; Rehabilitar los sistemas de drenaje sanitario; impulsar campañas de educación sobre el cuidado y uso racional del agua. El acceso al agua y saneamiento no solo es un tema técnico, sino una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía. La participación de los habitantes en la planeación, construcción, mantenimiento y vigilancia de los sistemas garantiza la transparencia, sostenibilidad y eficiencia de los servicios. El municipio impulsará espacios de diálogo y comités de agua donde las comunidades decidan las prioridades y supervisen los recursos aplicados.

El agua es un recurso vital y estratégico para el desarrollo de San Miguel Soyaltepec. Asegurar su disponibilidad y saneamiento no solo mejora la calidad de vida de las familias, sino que protege los ecosistemas locales y fortalece la sostenibilidad del municipio. Con una planeación responsable, una gestión eficiente y la participación activa de la ciudadanía, Soyaltepec podrá transitar hacia un futuro donde el agua sea símbolo de bienestar, justicia y equidad social. Desgraciadamente en el municipio, no cuenta con una planta tratadora de aguas residuales, y con esta gran problemática de infraestructura sanitaria algunos desechos son arrojados en las corrientes de los ríos, siendo una causa de contaminación importante y puntual.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con 4 739 viviendas que presentan carencia de servicio digno de drenaje sanitario.

Objetivo 5.4

Impulsar el acceso a la infraestructura sanitaria y de agua entubada a la población de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.4.1

Impulsar el acceso a infraestructura de alcantarillado sanitario en el territorio municipal.

Líneas de acción

- 5.4.1.1 Establecer proyectos de ampliación y construcción del servicio de alcantarillado sanitario.
- 5.4.1.2 Establecer proyectos de mantenimiento y rehabilitación del servicio de alcantarillado sanitario.
- 5.4.1.3 Establecer alianzas estratégicas con el estado para mayor cobertura del sistema de drenaje sanitario.
- 5.4.1.4 Establecer proyectos de ampliación y construcción del servicio de drenaje pluvial.
- 5.4.1.5 Crear proyectos de construcción de la planta de tratamiento.

Estrategia 5.4.2

Fortalecer la infraestructura de agua entubada en el territorio municipal.

Líneas de acción

- 5.4.2.1 Elaborar proyectos de ampliación y construcción de servicio de agua entubada.
- 5.4.2.2 Establecer alianzas estratégicas con el estado para mayor cobertura del sistema de agua entubada en el municipio.
- 5.4.2.3 Crear programas de desinfección y potabilización del agua entubada.
- 5.4.2.4 Ejecutar proyectos de mantenimiento y rehabilitación de servicio de agua entubada
- 5.4.2.5 Crear programas para realizar pozos profundos en bienestar de la población.

5.5 Infraestructura educativa

La infraestructura educativa constituye un elemento esencial para garantizar el derecho a la educación de calidad. En el municipio de San Miguel Soyaltepec, la situación presenta retos importantes debido a su extensa dispersión territorial, las condiciones geográficas (comunidades ubicadas en islas y márgenes del embalse Miguel Alemán) y el deterioro físico de muchos planteles.

De acuerdo con información del INEGI (Censo de Población y Vivienda 2020) y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca (SEP-Oaxaca), en Soyaltepec existen más de 90 centros educativos, que incluyen planteles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y telesecundarias. Sin embargo, una parte significativa enfrenta carencias en infraestructura, equipamiento y servicios básicos.

Entre las principales condiciones observadas destacan: Escuelas que no cuentan con servicios de agua potable, drenaje o electricidad; Planteles con aulas improvisadas o con materiales precarios (laminas, madera o pisos de tierra), Falta de mobiliario adecuado, sanitarios en mal estado y espacios deportivos o culturales limitados; Conectividad a internet deficiente o inexistente, especialmente en zonas rurales; Accesos complicados a los planteles debido a caminos de terracería o falta de transporte escolar; En temporada de lluvias, varios centros suspenden clases por inundaciones o daños estructurales; de acuerdo con la información 14.4 % de los planteles cuentan con acceso a internet, mientras que solo el 6.6 % tienen computadoras y solo el 60.5% disponen de celular, lo que nos lleva a la decadencia de las clases el línea o el apoyo nulo de las herramientas tecnológicas.



Durante los foros ciudadanos realizados para la elaboración del PMD, madres, padres de familia, docentes y jóvenes coincidieron en que las escuelas son centros comunitarios de desarrollo, pero requieren rehabilitación, mantenimiento y equipamiento tecnológico para mejorar el aprendizaje y reducir la desigualdad educativa. Asimismo, los

estudiantes señalaron la necesidad de espacios dignos, seguros e incluyentes, que contemplen la accesibilidad para personas con discapacidad y la implementación de programas educativos digitales y científicos. La educación es un esfuerzo compartido. La participación activa de la comunidad escolar, madres y padres de familia, autoridades municipales y sociedad civil es fundamental para garantizar espacios educativos dignos y sostenibles. El gobierno municipal impulsará mecanismos de consulta y contraloría social para definir las prioridades en infraestructura y vigilar la aplicación de los recursos, promoviendo así una cultura de corresponsabilidad y transparencia.

La infraestructura educativa es la base material que sostiene el derecho a aprender. San Miguel Soyaltepec enfrenta el reto de garantizar que cada niña, niño y joven tenga acceso a un espacio educativo digno, funcional y seguro, donde pueda desarrollar plenamente sus capacidades. A través de una gestión responsable, una planeación participativa y la suma de voluntades ciudadanas, el municipio consolidará una red educativa que refleje el

compromiso con el bienestar, la equidad y el futuro sostenible de las próximas generaciones

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con una deficiente infraestructura física y servicios básicos en los centros educativos.

Objetivo 5.5

Impulsar la infraestructura educativa en todos los niveles públicos existentes en el municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.5.1

Fortalecer los espacios educativos priorizando las necesidades de la población del municipio.

Líneas de acción

- 5.5.2.1 Crear proyectos de Construcción y ampliación en planteles educativos
- 5.5.2.2 Establecer proyectos de equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de planteles educativos.
- 5.5.2.3 Establecer alianzas con el estado y federación en desarrollo de proyectos para escuelas públicas del municipio.
- 5.5.2.4 Dotar de mobiliario y equipamiento tecnológico (computadoras, proyectores, internet) a escuelas públicas.
- 5.5.2.5 Incluir rampas, baños accesibles y señalización inclusiva para estudiantes con discapacidad.
- 5.5.2.6 Promover escuelas sostenibles, con uso de energías limpias y manejo adecuado de residuos.

5.6 Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial constituye una herramienta fundamental para la planificación del desarrollo municipal, al permitir el uso racional, equilibrado y sustentable del territorio. En el municipio de San Miguel Soyaltepec, la configuración geográfica –caracterizada por su territorio insular, zonas ribereñas, laderas y áreas productivas– representa un reto para la distribución equitativa de servicios, infraestructura y actividades económicas. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), el municipio cuenta con una superficie aproximada de 573 km², integrada por más de 40 localidades, muchas de ellas ubicadas en islas y márgenes del embalse Miguel Alemán.

Esta particularidad territorial genera dificultades para la conectividad, el acceso a servicios básicos y la gestión del suelo.

El ordenamiento Territorial del municipio de San Miguel Soyaltepec, es prioridad de esta administración, sabemos bien de la responsabilidad que implica poner en orden la ciudad, Coadyuvado con políticas públicas enteramente destinadas para el desarrollo municipal en infraestructura complementaria para proyectos benéficos de la ciudadanía Soyaltepecana. La adecuada organización del municipio en lo político-administrativa, así como la proyección de la política social integral, sector económico, medio ambiente y el sector cultural, son elementos de dar seguimiento de un proceso articulado, estratégicamente planificado, dinámico, interactivo cuyo objetivo es promover el aprovechamiento óptimo y racional de los espacios públicos en coordinación con los recursos naturales. En la actualidad, San Miguel Soyaltepec no cuenta con un Programa Municipal de Ordenamiento Territorial actualizado, lo que ha derivado en un crecimiento urbano desarticulado, con problemas como: Asentamientos irregulares o en zonas de riesgo; ocupación desordenada de áreas destinadas a actividades agrícolas o forestales; falta de delimitación clara del uso del suelo; dificultades en la provisión de servicios básicos y equipamiento urbano; pérdida de áreas naturales por expansión de vivienda o ganadería. Asimismo, el municipio enfrenta una presión creciente sobre los recursos naturales –suelo, agua, bosque– y una limitada coordinación entre dependencias federales, estatales y locales para orientar la ocupación del territorio.

La ciudadanía, durante los foros participativos para la elaboración del PMD 2025-2027, manifestó su preocupación por la falta de planeación urbana, la invasión de zonas ecológicas y la necesidad de contar con un instrumento que regule el uso del suelo y garantice un desarrollo equilibrado y sustentable, crecimiento urbano desordenado e invasión de zonas de riesgo así como asentamientos irregulares sin servicios ni infraestructura adecuada, donde dicen que se percibe a simple vista una escasa coordinación interinstitucional en la planeación del territorio, lo que resulta una carencia de información geográfica actualizada.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con un crecimiento urbano desordenado e invasión de zonas de riesgo.

Objetivo 5.6

Impulsar la planeación territorial en el municipio de San Miguel Soyaltepec.

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.6.1

Fortalecer la capacidad institucional municipal en materia de planeación territorial en el municipio.

Líneas de acción

- 5.6.2.1 Capacitar al personal municipal en gestión territorial, SIG y normativa urbana.
- 5.6.2.2 Realizar diagnósticos geográficos y ambientales para identificar zonas de riesgo, protección y crecimiento urbano
- 5.6.2.3 Elaborar y actualizar el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU) con enfoque participativo y sostenible.
- 5.6.2.4 Implementar mecanismos de control y regulación del uso del suelo.
- 5.6.2.5 Establecer coordinaciones con el gobierno federal y estatal para regulación del suelo en el municipio.

5.7 Patrimonio cultural material.

El patrimonio cultural material de San Miguel Soyaltepec constituye uno de los pilares más significativos de la identidad local y un reflejo tangible de la historia, tradiciones y valores de su población. Este patrimonio abarca tanto las manifestaciones arquitectónicas, históricas y artísticas, como los espacios públicos, monumentos, templos, objetos y sitios arqueológicos que conforman la memoria colectiva del municipio.

San Miguel Soyaltepec, fundado en tiempos prehispánicos y posteriormente reubicado por la creación de la Presa Miguel Alemán (1954), conserva en su nuevo asentamiento y en sus comunidades ribereñas una amplia riqueza patrimonial. En las islas y comunidades desplazadas aún persisten vestigios arqueológicos, edificaciones coloniales, objetos religiosos y espacios tradicionales que dan cuenta del pasado mixteco, mazateco y chinanteco que convergió en la región.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha reconocido la existencia de zonas con potencial arqueológico en la cuenca del Papaloapan, aunque muchas aún no han sido catalogadas formalmente por la falta de estudios técnicos y recursos municipales. En tanto, los templos católicos, capillas, cruces atriales, imágenes religiosas, cementerios antiguos y edificaciones de adobe o piedra presentes en diversas localidades son elementos de alto valor cultural, pero en riesgo por el deterioro físico, el abandono o la sustitución por construcciones modernas. El patrimonio urbano –como la traza de calles, los parques, la plaza principal y las viviendas tradicionales– representa igualmente una expresión viva del entorno Soyaltepecano, aunque enfrenta una creciente presión por la modernización no planificada, la pérdida de materiales tradicionales y la ausencia de normativas locales de conservación.

La coordinación entre los organismos Municipales, estatales y federales, será de una gran importancia para lograr la detonación de nuestros pueblos originarios e incorpóralos al gran patrimonio cultural de nuestra entidad, su cultura, sus fiestas, su gastronomía, su vestimenta, sus bailes, sus costumbres, su lengua y todo lo que engloba a los pueblos originarios, es importante impulsarlos con políticas públicas de desarrollo cultural, sus raíces deben ser parte de una cohesión en la sociedad para una plena convivencia ciudadana. La inclusión en el sistema educativo de la lengua materna de sus comunidades originarias se ha ido perdiendo de generación en generación, ya que no sea tomado el valor que realmente representa , llegando muchos jóvenes mujeres y hombres a su desarrollo profesional, sin tener mucho conocimiento de lo que son sus raíces de la etnia que representan, incluso llevando a la población a dejar sus raíces de lado por discriminación o violencia escolar, es importante darle el valor a la lengua indígena, normalizar la comunicación entre las personas y fortalecer la importancia que representa la población indígena en nuestro Municipio, así como valorizar las personas de las etnia , es importante la preservación de nuestra cultura y nuestras raíces, debemos tener la conciencia de preservarla y prevalezca por los tiempos de hoy así como de generaciones futuras, esta es la identidad nuestro municipio.

Durante los foros ciudadanos realizados para la elaboración del PMD, la población expresó su preocupación por la pérdida de elementos que identifican al municipio, destacando la necesidad de rescatar la historia del antiguo Soyaltepec, fortalecer el orgullo cultural y fomentar la preservación de bienes tangibles, especialmente para las nuevas generaciones. El rescate del patrimonio cultural material no puede entenderse sin la participación activa de la sociedad. La ciudadanía Soyaltepecana será pieza clave en la identificación y preservación de sus bienes culturales, pues son las y los habitantes quienes otorgan significado y vida a los espacios, monumentos y objetos históricos. Se fomentará la creación de comités ciudadanos de patrimonio cultural, integrados por personas conocedoras de la historia local, docentes, jóvenes y representantes comunitarios, que colaboren con el Ayuntamiento en tareas de conservación, vigilancia y difusión. Asimismo, se impulsarán procesos de consulta pública y talleres participativos para definir qué elementos son considerados símbolos de identidad local, fortaleciendo así la apropiación social del patrimonio y la continuidad de la memoria histórica de Soyaltepec.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, tiene un deterioro de inmuebles históricos, templos y monumentos.

Objetivo 5.7

Contribuir a la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural material del municipio

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.7.1

Impulsar mecanismos en mantener la integridad del patrimonio cultural material del municipio.

Líneas de acción

- 5.7.2.1 Elaborar un inventario municipal del patrimonio cultural material, con registro fotográfico y georreferenciado.
- 5.7.2.2 Crear proyectos de mejora a espacios públicos para el bien de la población.
- 5.7.2.3 Impulsar la participación de jóvenes, artesanos y escuelas en proyectos de rescate patrimonial.
- 5.7.2.4 Gestionar recursos federales y estatales para la restauración de templos, capillas y espacios históricos.
- 5.7.2.5 Promover talleres y ferias culturales donde se difunda la historia y los valores del patrimonio material.

5.8 Movilidad

La movilidad en San Miguel Soyaltepec constituye un componente esencial para garantizar la accesibilidad, la conectividad y el desarrollo económico y social del municipio. Sin embargo, el sistema actual presenta limitaciones estructurales y de planeación, reflejadas en la deficiente infraestructura vial, el transporte público limitado y la carencia de estrategias de movilidad sustentable.

San Miguel Soyaltepec, al ser un municipio con una geografía compleja e insular, cuenta con una red de comunidades distribuidas entre la cabecera municipal y múltiples islas formadas por la Presa Miguel Alemán, lo que genera desafíos particulares en la conectividad y transporte de personas, mercancías y servicios. Muchas comunidades dependen de lanchas y embarcaciones, las cuales operan sin una regulación estandarizada ni medidas suficientes de seguridad, especialmente en temporadas de lluvia o crecida del embalse. En la cabecera municipal, el crecimiento urbano ha sido irregular, con vialidades estrechas y deterioradas, carencia de banquetas adecuadas y ausencia de señalización vial y pasos seguros para peatones. Esto afecta la seguridad de los habitantes, particularmente de niños, adultos mayores y personas con discapacidad.



El transporte público terrestre es limitado, operado principalmente por camionetas y mototaxis, sin rutas establecidas ni horarios regulares. La falta de un sistema de movilidad planificado genera congestión en zonas céntricas, especialmente durante días de tianguis, eventos religiosos o escolares. Asimismo, la falta de planeación urbana integral ha impedido que la movilidad se oriente hacia un modelo sostenible y seguro. Los habitantes han expresado en foros ciudadanos la necesidad de contar con mejor infraestructura vial, mayor regulación del transporte y alternativas de movilidad más seguras y accesibles, especialmente para las comunidades más alejadas y con

menor conectividad. Por otra parte, los caminos rurales presentan condiciones variables, con tramos que se vuelven intransitables en temporada de lluvias, afectando el acceso a servicios básicos como salud y educación, así como la comercialización de productos agrícolas y pesqueros.

El diseño de políticas de movilidad en Soyaltepec se basará en la participación activa de la ciudadanía, reconociendo que la movilidad cotidiana refleja las necesidades y dinámicas sociales del territorio. A través de asambleas comunitarias, talleres participativos y consultas públicas, se identificarán las rutas más transitadas, los principales puntos de riesgo y las prioridades de inversión. La población será parte del monitoreo y evaluación de la infraestructura vial y del transporte, asegurando la transparencia en la ejecución de obras y la pertinencia de las acciones. Se impulsará además la creación de comités ciudadanos de movilidad en barrios y comunidades para coadyuvar con la autoridad municipal en el ordenamiento del transporte público y el mantenimiento de espacios viales.

La movilidad activa –entendida como los desplazamientos realizados a pie, en bicicleta o mediante otros medios no motorizados– es un componente clave para construir un municipio más sostenible, saludable e inclusivo. En San Miguel Soyaltepec, sin embargo, la movilidad cotidiana sigue dependiendo en gran medida del transporte motorizado informal, mientras que las condiciones para caminar o desplazarse en bicicleta son precarias o inexistentes en la mayoría de las localidades. La cabecera municipal presenta calles con banquetas angostas, deterioradas o inexistentes, lo que obliga a peatones, especialmente a niñas, niños, personas mayores y con discapacidad, a compartir la vía con automóviles o mototaxis, incrementando el riesgo de accidentes. En las comunidades rurales e insulares, los caminos carecen de infraestructura básica de movilidad peatonal segura, dificultando los traslados cotidianos hacia escuelas, centros de salud y mercados. La topografía del municipio, su dispersión territorial y la falta de planeación urbana agravan la situación. A esto se suma la ausencia de señalización vial, iluminación pública adecuada y espacios seguros para ciclistas, lo que desalienta el uso de medios no motorizados.

En los foros ciudadanos realizados para la elaboración del PMD, la población manifestó la necesidad de mejorar la accesibilidad y seguridad vial en entornos escolares, mercados, centros de salud y espacios públicos, así como promover hábitos de transporte sustentable y campañas educativas sobre respeto al peatón. Asimismo, se identificó una creciente disposición de los jóvenes y estudiantes hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte ecológico y económico, aunque la falta de condiciones seguras y de infraestructura adecuada limita su práctica. Promover la movilidad activa en Soyaltepec no solo es una cuestión de infraestructura, sino también de justicia social y ambiental, ya que permite garantizar el derecho a la movilidad, reducir la contaminación, fomentar la convivencia social y mejorar la salud pública.

La movilidad de la población ocupada en San Miguel Soyaltepec refleja una de las principales dinámicas socioeconómicas del municipio: el desplazamiento cotidiano de trabajadores, comerciantes, productores agrícolas, docentes y prestadores de servicios hacia sus centros laborales dentro y fuera del territorio municipal. De acuerdo con estimaciones basadas en datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, más del 55% de la población ocupada realiza desplazamientos diarios para acudir a su trabajo, de los cuales una parte significativa depende del transporte motorizado informal, principalmente mototaxis, camionetas particulares y lanchas comunitarias. Estos medios son esenciales, pero carecen de regulación, seguridad y tarifas estandarizadas. En las comunidades rurales, los traslados hacia los centros de trabajo agrícola o ganadero se realizan a pie, en bicicleta o a caballo, dependiendo de la distancia y el tipo de actividad. Sin embargo, la falta de caminos en buen estado y transporte público eficiente limita la movilidad y eleva los costos del traslado, afectando directamente los ingresos de la población ocupada. El acceso desigual a la infraestructura vial también influye en la

participación laboral de las mujeres y jóvenes, quienes enfrentan mayores dificultades de desplazamiento seguro y asequible, lo que restringe sus oportunidades de empleo y desarrollo económico.

El diagnóstico ciudadano identifica como principales preocupaciones la ineficiencia del transporte público, la falta de rutas seguras y la carencia de infraestructura que conecte zonas productivas con los puntos de comercialización, afectando la productividad local. El desarrollo de una movilidad laboral eficiente requiere la participación directa de la ciudadanía. El Ayuntamiento impulsará la creación de Comités Comunitarios de Movilidad y Conectividad Laboral, que serán espacios de diálogo entre transportistas, productores, autoridades y población usuaria, para identificar necesidades y priorizar obras. Se fomentará la colaboración con organizaciones productivas, cooperativas de transporte, asociaciones de mujeres y jóvenes para diseñar soluciones adecuadas a cada entorno local. De esta manera, las políticas de movilidad dejarán de ser un asunto técnico exclusivo y se convertirán en un instrumento de bienestar social y económico compartido.

La seguridad vial en San Miguel Soyaltepec representa un desafío prioritario dentro de la política municipal de infraestructura, movilidad y bienestar ciudadano. El municipio presenta una red de caminos que conecta la cabecera municipal con sus agencias, barrios y comunidades rurales, muchas de las cuales se encuentran distribuidas en zonas insulares o de difícil acceso, lo que aumenta los riesgos de accidentes viales y de transporte fluvial. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y observaciones locales, la mayor parte de los accidentes de tránsito registrados en el municipio involucran motocicletas y mototaxis, medios de transporte predominantes en la cabecera y comunidades cercanas. A ello se suman carreteras en mal estado, falta de señalización, iluminación insuficiente y exceso de velocidad, factores que elevan la vulnerabilidad de peatones, ciclistas y pasajeros.

En las comunidades rurales, el uso compartido de caminos por vehículos, bicicletas, animales de carga y peatones sin una regulación clara genera conflictos viales frecuentes y situaciones de riesgo, especialmente durante las temporadas de lluvia, cuando las vías se deterioran significativamente. Asimismo, no existen programas municipales permanentes de educación vial o cultura del tránsito, lo cual se refleja en el bajo conocimiento de normas de circulación y seguridad tanto por parte de conductores como de peatones. La población infantil y juvenil se encuentra especialmente expuesta al riesgo de accidentes al desplazarse a pie o en mototaxi hacia las escuelas. El diagnóstico ciudadano participativo, realizado en diversas comunidades, resalta la falta de vigilancia, control del transporte público, mantenimiento de caminos y campañas preventivas, como factores que inciden directamente en la inseguridad vial y en la pérdida de vidas humanas y materiales

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Miguel Soyaltepec, cuenta con deficiencias en la infraestructura vial urbana y rural.

Objetivo 5.8

Fortalecer la movilidad urbana y seguridad vial del territorio municipal.

Contribución ODS

ODS7 Energía asequible y no contaminante; ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9 Industria innovación e infraestructura; ODS10 Reducción de desigualdades; ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS15 Vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia 5.8.1

Impulsar vialidades accesibles y seguras para la población en el territorio municipal.

Líneas de acción

- 5.8.2.1 Crear proyectos de construcción y ampliación de banquetas y guarniciones.
- 5.8.2.2 Elaborar e implementar un Programa Municipal de Movilidad y Seguridad Vial, con participación ciudadana.
- 5.8.2.3 Promover la regularización y capacitación de los operadores de transporte público (mototaxis, taxis y lancheros).
- 5.8.2.4 Establecer puntos de embarque y desembarque seguros con infraestructura básica y señalización.
- 5.8.2.5 Incentivar el uso de transporte sustentable y no motorizado, como bicicletas o transporte compartido.

Tema. 5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL COL. LA GUADALUPE	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE DAVAO EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. LA GUADALUPE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL COL. PISCICOLA	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. PISCICOLA A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	12 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL COL. EMILIANO ZAPATA	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. EMILIANO ZAPATA A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	12 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL COL. LOS PRESIDENTES.	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS CALLES GASTO VIRGEN, APOLONIO BARTOLO Y EL MIGUEL RAMOS EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. LOS PRESIDENTES.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	15 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL BARRIO SAN MIGUELITO	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO SAN MIGUELITO A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	12 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL BARRIO EL AGUILA	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL AGUILA A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	10 POSTES	368	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL BARRIO EL MIRADOR	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MIRADOR A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5 POSTES	158	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL BARRIO EL MUNICIPIO	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MUNICIPIO A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5 POSTES	97	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	AGUA ESCONDIDA	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICIDAD EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MUNICIPIO A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	ISLA DEL VIEJO SOYALTEPEC	LA CIUDADANÍA PERCEBE PROBLEMATICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CANSANCO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRICIDAD EN LA LOCALIDAD DE ISLA DEL VIEJO SOYALTEPEC A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	13 POSTES	300	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	LA REFORMA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	PLAYA DE JICAMA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	12 POSTES	147	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	CONGREGACION DE SAN JOSE LA CANDELARIA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE LA CANDELARIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$58,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1 EQUIPO	68	PORCENTAJE DE EQUIPOS INSTALADOS/EQUIPOS PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	BENTO JUÁREZ	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE BENTO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	15 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	NUEVA PATRIA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE NUEVA PATRIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	16 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	CONGREGACION DE SAN JOSE LA CANDELARIA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE LA CANDELARIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL COL. AGRICOLA LA MAZATECA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. AGRICOLA LA MAZATECA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	8 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	COL. EMILIANO ZAPATA SAN MIGUEL SOYALTEPEC	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE COL. EMILIANO ZAPATA SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	13 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	AGENCIA CORRIENTE ANCHA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.5 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE AGENCIA CORRIENTE ANCHA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	12 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100	
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL COLONIA ORBERA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSAÑO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.1.1 FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.1.1 CREAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, COL. ORBERA, EN EL MUNICIPIO.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	15 PIEZAS	52	PORCENTAJE DE PIEZAS COLOCADAS/PIEZAS PROGRAMADAS*100	

120

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL BARRIO SAN MIGUEL	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.15 CREAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.	DE CONSTRUCCIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO SAN MIGUEL	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	16 PIEZAS	60	PORCENTAJE DE PIEZAS COLOCADAS=PIEZAS COLOCADAS/PIEZAS PROGRAMADAS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL COL HIDALGO	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.11 CREAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.	DE CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. MIGUEL HIDALGO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	17 PIEZAS	89	PORCENTAJE DE PIEZAS COLOCADAS=PIEZAS COLOCADAS/PIEZAS PROGRAMADAS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL BARRIO EL MIRADOR	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.11 CREAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.	DE REHABILITACION Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MIRADOR	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	18 PIEZAS	154	PORCENTAJE DE PIEZAS COLOCADAS=PIEZAS COLOCADAS/PIEZAS PROGRAMADAS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	TEMASCAL BARRIO PLAYALECUNA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.11 CREAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.	DE REHABILITACION Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PLAYALECUNA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	19 PIEZAS	87	PORCENTAJE DE PIEZAS COLOCADAS=PIEZAS COLOCADAS/PIEZAS PROGRAMADAS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE NUEVA PATRIA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.15 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	DE AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE NUEVA PATRIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$158,500.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	16 POSTES	158	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS=POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	NUEVO PESCADITO ENMEDIO	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.11 CREAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.	DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE NUEVO PESCADITO ENMEDIO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	15 PIEZAS	47	PORCENTAJE DE PIEZAS COLOCADAS=PIEZAS COLOCADAS/PIEZAS PROGRAMADAS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	COLONIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR DE LA COMUNIDAD TEMASCAL	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.14 ESTABLECER ALIANZAS CON LA CEE EN PROYECTO DE AMPLIACIONES Y CALLES DE LA COMUNIDAD DE OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR DE LA COMUNIDAD PARA MAYOR COBERTURA EN EL MUNICIPIO.	DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR DE LA COMUNIDAD PARA MAYOR COBERTURA EN EL SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$30,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	16 PIEZAS	68	PORCENTAJE DE PIEZAS COLOCADAS=PIEZAS COLOCADAS/PIEZAS PROGRAMADAS*100
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	COMUNIDAD DE LA NUEVA CALERIA	LA CIUDADANÍA PERCIBE PROBLEMÁTICA EN EL TEMA DE ELECTRICIDAD, CAUSANDO INCOMODIDADES EN LA POBLACION, TENIENDO CAUSANCIO AL RESPECTO.	OBJETIVO 5.1 FORTALECER LOS DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.1.1 EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.	5.1.15 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR DE LA COMUNIDAD PARA MAYOR COBERTURA EN EL MUNICIPIO.	DE AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA HACIA DE CARCAMO DE BOMBO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA NUEVA CALERIA, MUNICIPIO APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$200,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	18 POSTES	258	PORCENTAJE DE POSTES COLOCADOS=POSTES COLOCADOS/POSTES PROGRAMADOS*100

Tema. 5.2 Caminos y carreteras

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	7797 METROS CUADRADO	140	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	CERRO AGÜA PLATANAR	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL-SEPTIMA ETAPA DE AGUA PLATANAR MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1100 METROS CUADRADO	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	CANDELABRIA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIMERA ETAPA DE CANDELABRIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1500 METROS CUADRADO	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	CONGREGACION DE SAN LA CANDELABRIA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA EN LA CONGREGACION DE SAN JOSE LA CANDELABRIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1200 METROS CUADRADO	258	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	PESCADITO DE ARRIBA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL-TERCERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE PESCADITO DE ARRIBA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1250 METROS CUADRADO	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	NUEVO PASO NACIONAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y EL CALEON EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PASO NACIONAL	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1200 METROS CUADRADO	140	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	TEMASCAL BARRIO RIVERA DE LA PRESA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JUAN ARABO Y CALLEON LOS PISCADORES EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL DEL BARRIO RIVERA DE LA PRESA	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	900 METROS CUADRADO	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	COLONIA CAMPESSNA Y POPULAR DE LA PRESA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TIBURALLOS PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. OBRERA, CAMPESSNA Y POPULAR	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	900 METROS CUADRADO	160	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	COLONIA HELADIO RAMIREZ DE LA COMUNIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE REVOLUCION EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, COL. HELADIO RAMIREZ	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	900 METROS CUADRADO	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	COLONIA MAZATECA LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1. GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y CAMINOS DE COMUNIDADES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MIGUEL ALEMAN, EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, COL. LA MAZATECA	96-4009.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	900 METROS CUADRADO	124	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	COLONIA AGRICOLA LA MAZATECA LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE CALLES SALINAS DE GORTARI Y CALLE CARLOS SALINAS DE GORTARI EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL AGRICOLA LA MAZATECA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	901 METROS CUADRADO	120	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	COLONIA MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL MIGUEL HIDALGO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	900 METROS CUADRADO	412	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	COLONIA SOLEDAD LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 2 DE LA CALLE 2 ENTRE AVENIDA DE LA CALLE 7 ENTRE AVENIDA DE LA CALLE 7 ENTRE AVENIDA DEL COL LA SOLEDAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	901 METROS CUADRADO	240	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	BARRIO RIVERA DEL RIO LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO SEGUNDA ETAPA DE LA CALLE 7 ENTRE AVENIDA DEL COL LA SOLEDAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	300 METROS CUADRADO	302	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	NEUVO SOYALTEPEC	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SOYALTEPEC MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1113 METROS CUADRADO	300	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	SAN ANTONIO COSOLAPA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO COSOLAPA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1114 METROS CUADRADO	214	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	ARROYO DE EN MEDIO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE ARROYO DE EN MEDIO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1115 METROS CUADRADO	258	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	CABEZA DE TIGRE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE CABEZA DE TIGRE, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1116 METROS CUADRADO	258	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	COLONIA ING RAY SANDOVAL RAY SANDOVAL LANDAZURI	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES DE GUILLERMO PRIETO Y JOSE EN PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE COL ING. RAUL SANDOVAL LANDAZURI, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1117 METROS CUADRADO	167	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2.CAMINOS Y CARRETERAS	LA REFORMA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO, CONSIDERABLE FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE EMILIANO ZAPATA Y CALLE DE LA REFORMA EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1118 METROS CUADRADO	159	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	EL CARMEN	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN FORTALECER DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES EN LA LOCALIDAD DE EL CARMEN, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	95°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1119 METROS CUADRADOS	157	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	LA BREÑA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE EN LAZARO CARDENAS Y CALLE DE PORFIRIO DIAZ EN LA LOCALIDAD DE LA BREÑA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1120 METROS CUADRADOS	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	PLAYA DE JICAMA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HOREAUX EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DE JICAMA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1121 METROS CUADRADOS	120	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	NUEVO BUENAVISTA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE NUEVO BUENAVISTA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1122 METROS CUADRADOS	120	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	CORRAL DE PIEDRA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ADOLFO, CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE RIVERA DEL RIO EN LA LOCALIDAD DE CORRAL DE PIEDRA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1123 METROS CUADRADOS	574	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	EL CAPULIN	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULIN, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1124 METROS CUADRADOS	1988	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	NUEVO PESCADITO DE ABAO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE EN EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PESCADITO DE ABAO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1125 METROS CUADRADOS	178	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	CEBRO TEPEXCUILTE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE CEBRO TEPEXCUILTE, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2027	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1126 METROS CUADRADOS	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	SAN ANTONIO ABAO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GONZALEZ Y CALLE OAXACA EN EL ANTONIO ABAD, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1125 METROS CUADRADOS	254	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	NUEVO PESCADITO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EN ETAPA Y CALLE SEGUNDA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PESCADITO DE ABAO DOS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1126 METROS CUADRADOS	345	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	NUOVO PASO NAZARENO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE REHABILITACION DE CAMINO EN LOCALIDAD DE NUEVO PASO NAZARENO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1126 METROS CUADRADOS	258	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	NUOVO PASO NAZARENO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PASO NAZARENO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1126 METROS CUADRADOS	484	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	LA REFORMA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LE REFORMA-EL CARMEN	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1126 METROS CUADRADOS	68	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	EL CARMEN	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REHABILITACION DE CAMINO EN LOCALIDAD DE EL CARMEN	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1126 METROS CUADRADOS	100	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	COSOLAPA CARACOL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO SAN ANTONIO COSOLAPA-CABEZA DE TIGRE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1126 METROS CUADRADOS	258	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	LAS MARGARTAS	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REHABILITACION DE CAMINO TRAMO LAS MARGARTAS-LA CANO ELARIA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$800,001.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5000 ML	254	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	PLAYA DE JICAMA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO LA REFORMA-PLAYA DE JICAMA, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2027	\$800,002.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	9500 ML	300	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	ARROYO CHICAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO LA ARROYO CHICAL - SAN ANTONIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2028	\$800,003.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5000 ML	321	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	COSSOLOTEPEC	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO LA COLONIA EN SOYALTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2029	\$800,004.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	2400 ML	300	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	BUENAVISTA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE APERTURA DE CAMINO AL SUBTRAMO KM 0+600 AL KM 0+880 DE LA LOCALIDAD DE NUEVA CALERIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2030	\$800,005.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	2500 METROS CUADRADOS	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	BUENAVISTA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, PERSISTE UN DETERIORO CONSIDERABLE EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN CAMINOS RURALES Y EN LAS CARRETERAS PRINCIPALES.	OBJETIVO 5.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTPEC.	5.2.1.3 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA Y REVESTIMIENTO EN CALLOS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REVESTIMIENTO DE CAMINOS DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2031	\$800,006.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1200 METROS LINEALES	300	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100

Tema. 5.3 Vivienda

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.3 VIVIENDA	CONGREGACION LA ESPERANZA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE CONSTRUCCION DE VEINTE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CONGREGACION MADERO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	20 VIVIENDAS	152	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	CERRO VERDE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE VEINTUN TECHOS FIRME EN LA LOCALIDAD DE CERRO VERDE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	21 VIVIENDAS	69	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	CERRO VERDE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CERRO VERDE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	22 VIVIENDAS	80	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	RANCHO VALDE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE VEINTE CUARTOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VALDEZ MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	23 VIVIENDAS	100	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	RANCHO VALDE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE VEINTE TECHOS FIRME EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VALDEZ MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	24 VIVIENDAS	100	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	RINCON BONITO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE TREINTA TECHOS FIRME EN LA LOCALIDAD DE RINCON BONITO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	25 VIVIENDAS	89	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	RINCON BONITO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE RINCON BONITO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$150,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	30 VIVIENDAS	65	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	CONGREGACION LA ESPERANZA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE VEINTE TECHOS FIRME EN LA LOCALIDAD DE CONGREGACION MADERO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	20 VIVIENDAS	100	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	SOYALTEPEC	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE CUARENTA TECHOS FIRME EN LA LOCALIDAD DE CONGREGACION MADERO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	40 VIVIENDAS	102	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	NEWUO PASO NAZARENO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PASO NAZARENO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$300,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	200 VIVIENDAS	300	PORCENTAJE DE VIVIENDAS REALIZADAS/VIVIENDAS PROGRAMADAS*100
5.3 VIVIENDA	LOMA BONITA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON CARENCIA DE VIVIENDA DIGNA Y SEGURAS.	OBJETIVO 5.3 FORTALECER EL ACCESO PROGRESIVO A UNA VIVIENDA SEGURA DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.3.1 CONTRIBUIR A UNA INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DIGNA Y BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO.	5.3.1.1 ELABORAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE, CON EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ENFOQUE PARTICIPATIVO.	EQUIPAMIENTO DE QUINCE TANQUE O TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POR FAMILIA EN LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2026	\$25,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	15 EQUIPOS	100	100 PORCENTAJE DE EQUIPOS ENTREGADOS/EQUIPOS PROGRAMADOS*100

Tema. 5.4 Agua y saneamiento

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	COLONIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR DE LA COMUNIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	DE AMPLIACION DE RED DRENAJE Y SANITARIO EN LA CALLE LAS ACCUENAS EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, COL. OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	100 METROS LINEALES	152	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	COLONIA LOS PRESIDENTES LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	DE AMPLIACION DE LA RED DRENAJE Y SANITARIO EN LAS CALLES PEDRO MAURO Y VIRGEN, CASTO VIRGEN, APOLONIO BARTOLO Y MIGUEL RAMOS EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. LOS PRESIDENTES.	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	101 METROS LINEALES	69	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	COLONIA LA SOLEDAD LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	DE REHABILITACION DE LA RED DRENAJE Y SANITARIO EN LA CALLE EJERCITO MEXICANO DE LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, COL. LA SOLEDAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	102 METROS LINEALES	80	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	BARRIO SAN MIGUELITO LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.4 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL.	DE CONSTRUCCION DE DRENAJE Y PLUVIAL EN EL CALLEJON 1 DE LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO SAN MIGUELITO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	90 METROS LINEALES	100	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	BARRIO EL MACAYO LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.4 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL.	DE CONSTRUCCION DE DRENAJE Y PLUVIAL (TAPAS) ENTRE CALLES 5 Y 6 EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MACAYO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	150 METROS LINEALES	100	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	BARRIO EL MIRADOR LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.4 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL.	DE CONSTRUCCION DE DRENAJE Y PLUVIAL EN LA CALLE 2 ENTRE AVENIDA 4 Y 5 EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MIRADOR	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	100 METROS LINEALES	89	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	BARRIO EL MIRADOR LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.4 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL.	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA Y PLUVIAL PARA VEINTISIETE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MIRADOR	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$150,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	27 EQUIPOS	65	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	COLONIA LAS GRANDES AGUAS LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.4 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL.	DE CONSTRUCCION DE DRENAJE Y PLUVIAL (TAPAS) EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, COL. LAS GRANDES AGUAS	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	150 METROS LINEALES	100	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	COLONIA LA MAZATECA LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.4 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL.	DE CONSTRUCCION DE DRENAJE Y PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, COL. LA MAZATECA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	150 METROS LINEALES	102	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	COLONIA LOS PRESIDENTES LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON 4 739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN TERRITORIO MIGUEL SOVALTEPEC.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIA 5.4.2 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR PROYECTOS DE AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	DE AMPLIACION DE LA RED DE ENTUBADA DE AGUA EN LAS CALLES DE PEDRO MAURO CLARA, CASTO VIRGEN, APOLONIO BARTOLO, MIGUEL RAMOS, HERMINIO ELVIRA Y ROSENDO ALCALA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. LOS PRESIDENTES	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	150 METROS LINEALES	103	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	ISLA MALZAGA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE ISLA MALZAGA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,002.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1 SISTEMA	104	PORCENTAJE DE SISTEMAS REALIZADOS/SISTEMAS PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	EIDO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACION DE LA RED Y DE DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EIDO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,003.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	800 METROS LINEALES	200	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*109
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	COSOLAPA CARACOL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACION DEL SISTEMA Y LOCALIDAD DE COSOLAPA CARACOL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,004.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1 SISTEMA	110	PORCENTAJE DE SISTEMAS REALIZADOS/SISTEMAS PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	CABEZA DE TIGRE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE CABEZA DE TIGRE, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,005.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1 SISTEMA	107	PORCENTAJE DE SISTEMAS REALIZADOS/SISTEMAS PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	NUOVO PASO NAZARENO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE NUOVO PASO NAZARENO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,006.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1000 METROS LINEALES	120	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*109
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	NUOVO PASO NAZARENO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, RED DE DISTRIBUCION Y SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,007.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1850 METROS LINEALES	109	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*109
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	LAS MARGARITAS	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACION DEL SISTEMA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LAS MARGARITAS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,008.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	800 METROS LINEALES	140	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REALIZADOS=METROS LINEALES REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*109
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	ARROYO TIGRE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACION DEL SISTEMA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TIGRE, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,009.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1 SISTEMA	200	PORCENTAJE DE SISTEMAS REALIZADOS-SISTEMAS REALIZADOS/SISTEMAS PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	NUOVO PASO NAZARENO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ELEVADO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DE LA LOCALIDAD DE PASO NAZARENO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,009.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1 SISTEMA	111	PORCENTAJE DE SISTEMAS REALIZADOS-SISTEMAS REALIZADOS/SISTEMAS PROGRAMADOS*100
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	ARROYO TIGRE	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA CON 4739 VIVIENDAS QUE PRESENTAN CARENCIA DE SERVICIO DIGNO DE DRENAJE SANITARIO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.4.2 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.6 ELABORAR DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACION DEL SISTEMA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TIGRE, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,009.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	1 SISTEMA	108	PORCENTAJE DE SISTEMAS REALIZADOS-SISTEMAS REALIZADOS/SISTEMAS PROGRAMADOS*100

Tema. 5.5 Infraestructura educativa

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	LA REFORMA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA CCT Y 20D7V0699D DE LA LOCALIDAD DE LA REFORMA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	152	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*100
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	LA CANDELARIA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA CCT Y 20D7V0170D DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*101
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NUOVO PASO NAZARENO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y INDIGENA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CCT 20DCC0210 DE LA LOCALIDAD DE NUEVO PASO NAZARENO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	140	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*102
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CORRAL DE PIEDRA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA CCT Y 20D7V0190R DE LA LOCALIDAD DE CORRAL DE PIEDRA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	215	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*103
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ARROYO CHICAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES EN EL IBERO Y PLANTEL 217 CCT 20ETH0217N DE LA LOCALIDAD DE ARROYO CHICAL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*104
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE LAZARO CARDENAS CCT: 20DPB1888C EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. TIERRA Y LIBERTAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*105
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR PARA EL CENTRO DE EDUCACION Y PREESCOLAR DE NARCISO MENDOZA CCT: 20DCC1846Z EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. TIERRA Y LIBERTAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	150 METROS CUADRADOS	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*106
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.1 CREAR DE NUEVO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE LAZARO CARDENAS CCT: 20DPB1888C EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. TIERRA Y LIBERTAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*107
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	BARRIO DEL PEDREGAL LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.2 ESTABLECER DE NUEVO LOS PROYECTOS DE REHABILITACION EQUIPAMIENTO, LAS NECESIDADES DE LA MANTENIMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	REHABILITACION DIEZ DE AJUDAS EN EL COBADO PLANTEL Y No.51 EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL PEDREGAL	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	551 METROS CUADRADOS	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*108
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC CUENTA CON UNA DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	5.5.2.2 ESTABLECER DE NUEVO LOS PROYECTOS DE REHABILITACION EQUIPAMIENTO, LAS NECESIDADES DE LA MANTENIMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR PARA EL CENTRO DE EDUCACION Y PREESCOLAR NARCISO MENDOZA CCT: 20DCC1846Z EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL COL. TIERRA Y LIBERTAD	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2026	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	552 METROS CUADRADOS	201	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*109

Tema. 5.6 Ordenamiento territorial

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.6 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SAN MIGUEL SOVALTEPEC	PROBLEMATICA IDENTIFICADA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, CUENTA CON UN CRECIMIENTO URBANO TERRITORIAL DESORDENADO E INVASIÓN DE ZONAS DE RIESGO.	OBJETIVO 5.6 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC.	ESTRATEGIA 5.6.1 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO.	5.6.2.1 CAPACTAR AL PERSONAL MUNICIPAL EN LA GESTIÓN PERSONAL PARA MEJORAR LA DE TERRITORIAL, SIG Y PLANEACIÓN DEL TERRITORIO NORMATIVA URBANA.	AL MEJORAR LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$15,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	12 CAPACITACIONES	20	PORCENTAJE DE CAPACIDADES REALIZADAS=CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100

Tema. 5.7 Patrimonio cultural material

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.7 PATRIMONIO CULTURAL	TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, TIENE UN DETERIORO DE INMUEBLES HISTÓRICOS, TEMPLOS Y MONUMENTOS.	OBJETIVO 5.7 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.7.1 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, Y MANTENER LA INTEGRIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	5.7.2.2 CREAR PROYECTOS DE MEJORA A ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BIEN DE LA POBLACIÓN.	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO DE HERIBERTO RAMIREZ SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	152	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*100
5.7 PATRIMONIO CULTURAL	RIVERA DE LA PRESA TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, TIENE UN DETERIORO DE INMUEBLES HISTÓRICOS, TEMPLOS Y MONUMENTOS.	OBJETIVO 5.7 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.7.1 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, Y MANTENER LA INTEGRIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	5.7.2.2 CREAR PROYECTOS DE MEJORA A ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BIEN DE LA POBLACIÓN.	ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE CAMPO MIGUEL ALEMAN EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL RIVERA DE LA PRESA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*101
5.7 PATRIMONIO CULTURAL	BARRIO DEL AGUILA LOCALIDAD DE TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, TIENE UN DETERIORO DE INMUEBLES HISTÓRICOS, TEMPLOS Y MONUMENTOS.	OBJETIVO 5.7 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.7.1 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, Y MANTENER LA INTEGRIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	5.7.2.2 CREAR PROYECTOS DE MEJORA A ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BIEN DE LA POBLACIÓN.	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO CAMPO LA PLAZA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL AGUILA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	140	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*102
5.7 PATRIMONIO CULTURAL	BARRIO EL SATELITE LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, TIENE UN DETERIORO DE INMUEBLES HISTÓRICOS, TEMPLOS Y MONUMENTOS.	OBJETIVO 5.7 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.7.1 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, Y MANTENER LA INTEGRIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	5.7.2.2 CREAR PROYECTOS DE MEJORA A ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BIEN DE LA POBLACIÓN.	AMPLIACION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL SATELITE	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	215	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*103
5.7 PATRIMONIO CULTURAL	LA REFORMA	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC, TIENE UN DETERIORO DE INMUEBLES HISTÓRICOS, TEMPLOS Y MONUMENTOS.	OBJETIVO 5.7 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIA 5.7.1 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, Y MANTENER LA INTEGRIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	5.7.2.2 CREAR PROYECTOS DE MEJORA A ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BIEN DE LA POBLACIÓN.	CREAR REHABILITACION DEL PARQUE DE PUBLICO BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMITA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOVALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2026	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	551 METROS CUADRADOS	216	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*104

Tema. 5.8 Movilidad

TEMA	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
5.8 MOVILIDAD	BARRIO EL MUNICIPIO LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.1 CREAR DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE TEMASCAL Y BARRIO EL MUNICIPIO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	400 METROS CUADRADOS	152	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*100
5.8 MOVILIDAD	BARRIO LA LAGUNA LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.1 CREAR DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE 14 Y LA AVENIDA 5 SEGUNDA DE ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO LA LAGUNA	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	154	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*101
5.8 MOVILIDAD	BARRIO SAN MIGUEL LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.1 CREAR DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	DE CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA AVENIDA 3 ENTRE CALLES 2 Y 3 LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO SAN MIGUEL	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	140	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*102
5.8 MOVILIDAD	SAN ANTONIO ABAO	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.1 CREAR DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	DE CONSTRUCCION Y BANQUETAS DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO ABAO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$100,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	215	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*103
5.8 MOVILIDAD	NUEVO SOYALTEPEC	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.1 CREAR DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SOYALTEPEC, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$100,001.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	551 METROS CUADRADOS	216	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*104
5.8 MOVILIDAD	BARRIO SAN MIGUELITO LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.1 CREAR DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO SAN MIGUELITO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2027	\$100,002.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	552 METROS CUADRADOS	217	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*105
5.8 MOVILIDAD	ARROYO CABACOL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.2 ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MOVILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO CUARTA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE ARROYO CABACOL, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	150 METROS CUADRADOS	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*106
5.8 MOVILIDAD	BARRIO EL MACAYO LOCALIDAD TEMASCAL	EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, CUENTA EN DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	OBJETIVO 5.8 CON FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIA 5.8.1 IMPULSAR VIALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.8.2.2 ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MOVILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE TEMASCAL BARRIO EL MACAYO	96°40'09.84"	18°06'02.88"	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	550 METROS CUADRADOS	200	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS=METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS*107



EJES TRANSVERSALES



VII. EJES TRANSVERSALES

IGUALDAD DE GENERO

La igualdad de género en San Miguel Soyaltepec representa un desafío social y cultural que involucra tanto a mujeres como a hombres. A lo largo de las últimas décadas, se han logrado avances importantes en la participación de las mujeres en la vida política, económica y educativa del municipio; sin embargo, aún existen brechas significativas en oportunidades, roles y condiciones de vida, que afectan a ambos géneros y obstaculizan la construcción de una sociedad equitativa.



De acuerdo con datos del INEGI (Censo 2020), las mujeres constituyen el 51.2% de la población, mientras que los hombres representan el 48.8%. Esta distribución demográfica evidencia la importancia de desarrollar

políticas públicas que beneficien a toda la población, sin distinción de género, garantizando derechos y responsabilidades compartidas.

En las zonas rurales y comunidades insulares, la vida cotidiana de hombres y mujeres está marcada por roles tradicionales: los hombres suelen dedicarse a actividades agrícolas, pesqueras o de transporte, mientras que las mujeres combinan el trabajo doméstico con labores productivas no remuneradas. Esta división limita el desarrollo integral y reproduce desigualdades económicas y sociales. Al mismo tiempo, los hombres enfrentan problemáticas específicas derivadas de estigmas culturales, como la presión por ser proveedores únicos, la falta de espacios para el desarrollo emocional o la atención a la salud mental. De igual forma, la violencia, el desempleo y el consumo de alcohol o drogas afectan de manera particular a los varones jóvenes, generando impactos negativos en sus familias y comunidades.

El diagnóstico ciudadano resalta que tanto hombres como mujeres reconocen la necesidad de promover la educación en igualdad, la corresponsabilidad en el hogar, el respeto mutuo y la participación conjunta en la vida comunitaria, como pilares del bienestar colectivo.

La igualdad de género no se logra únicamente desde el gobierno, sino mediante la participación activa de la ciudadanía. Por ello, el Ayuntamiento impulsará la conformación de Consejos Ciudadanos de Igualdad y Corresponsabilidad, integrados por hombres y mujeres representantes de barrios, agencias, instituciones educativas, asociaciones civiles y juventudes. Estos consejos tendrán como funciones proponer, vigilar y evaluar las acciones municipales en materia de igualdad, garantizando que las políticas públicas respondan a las realidades de todas las comunidades. La participación ciudadana será clave para derribar estereotipos, promover la corresponsabilidad doméstica y visibilizar las necesidades específicas de ambos géneros, bajo una lógica de respeto, inclusión y justicia social.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Los aspectos demográficos constituyen la base para comprender la realidad social y estructural de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca. Analizar la composición por sexo, edad, nivel educativo, ocupación y distribución territorial permite identificar las condiciones diferenciadas entre hombres y mujeres, así como los retos que enfrenta el municipio para alcanzar la igualdad sustantiva de género. Desde un enfoque participativo, este diagnóstico incorpora la voz ciudadana mediante la observación de las comunidades, entrevistas locales y la experiencia cotidiana de mujeres y hombres Soyaltepecanos. Se reconoce que la igualdad de género no se limita a garantizar derechos formales, sino a corregir las desigualdades estructurales que influyen en la vida diaria, en el acceso a oportunidades y en la participación social.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, San Miguel Soyaltepec cuenta con una población total de aproximadamente 38 682 habitantes, de los cuales: 51.9 % son mujeres (20 076), y 48.1% son hombres (18 606). Esta distribución evidencia una ligera mayoría femenina, fenómeno común en los municipios oaxaqueños debido a la migración masculina hacia otras regiones del país o al extranjero en busca de oportunidades laborales. La estructura etaria muestra que la mayor proporción de habitantes se encuentra en los grupos de 15 a 39 años, lo que representa una población joven con potencial productivo, pero también con desafíos relacionados con la educación, el empleo y la participación comunitaria equitativa.

En términos de salud, las mujeres presentan mayor frecuencia de atención médica por embarazo y enfermedades relacionadas con el cuidado familiar, mientras que los hombres acuden menos a los servicios preventivos y registran mayores tasas de accidentes y consumo de alcohol.

Con datos del INEGI en su CENSO 2020; tenemos que, en los Centro de Salud del Hospital de la SSA, fueron atendidas 27 877 personas de las cuales, 14 635 son mujeres y 13 242 hombres, información sobre consultorios particulares se atendieron 3 301 personas atendidas, donde 1 688 son mujeres y 1 613 hombres, con datos del IMSS se tuvieron 3 190 personas atendidas de las cuales 1 608 fueron mujeres y 1 582 hombres, estos datos nos da a notar que las mujeres son las mas interesadas en cuidar de su salud, no dejando de lado que en el municipio se tiene consultas básicas y no de especialidad.

Esto refleja la necesidad de estrategias diferenciadas que promuevan la salud integral desde la igualdad y la corresponsabilidad. Las problemáticas detectadas por la ciudadanía incluyen la falta de atención médica con perspectiva de género, la distancia a los servicios de salud en comunidades rurales y la ausencia de programas enfocados en la salud emocional de los hombres.

EDUDACION

La población masculina presenta una tasa de alfabetización del 91%, mientras que la femenina alcanza el 88%, según datos del INEGI CENSO 2020. Aunque la brecha educativa se ha reducido, persisten desigualdades en el acceso a niveles medios y superiores, especialmente en las comunidades rurales y dispersas del municipio. Las mujeres jóvenes suelen interrumpir sus estudios por responsabilidades domésticas o maternidad temprana, mientras que algunos hombres abandonan la escuela para incorporarse al trabajo agrícola o de pesca.

El municipio presenta según datos del INEGI en su CENSO 2020 que, la población de 15 años o más analfabeta de 4 593, donde 2 804 son mujeres y 1 789 son hombres; así también una población de 15 años o mas sin escolaridad de 3 279, perteneciendo 2 027 mujeres y 1 252 hombres; de igual manera observamos una población con primaria incompleta de 5 086 personas, de las cuales 2 641 son mujeres y 2 445 son hombres; así 1 125 personas con secundaria incompleta donde 495 son mujeres y 630 hombres; la población de 18 años o más con educación pos básica es de 5 235 personas, donde 2 716 son mujeres y 2 518 son hombres; estos resultados nos arrojan que el grado promedio de escolaridad femenina es de 6.82% mientras que un 7.20% en la población masculina, así un 7% de manera general.



El reto educativo para la igualdad de género consiste en garantizar que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades de continuar su formación, promover la educación técnica y profesional, y fomentar una cultura de respeto e inclusión en el ámbito escolar.

DESARROLLO ECONOMICO

El mercado laboral en San Miguel Soyaltepec refleja una marcada desigualdad de género: Cerca del 70% de los hombres participan en actividades económicas (agricultura, pesca, transporte y construcción), Mientras que solo el 35% de las mujeres se encuentra económicamente activa.

Muchas mujeres realizan trabajo doméstico o de cuidado no remunerado, lo cual no se contabiliza formalmente, pero representa una aportación esencial al bienestar de las familias. Además, las mujeres enfrentan brechas salariales y menores oportunidades de acceso a créditos, capacitación y propiedad de tierras, lo que limita su autonomía económica. No obstante, la creciente participación de mujeres en cooperativas, pequeños comercios y proyectos productivos demuestra una transición hacia la independencia económica, impulsada por la solidaridad y la organización comunitaria.

PARTICIPACION POLITICA

La participación política de las mujeres en el municipio ha incrementado en los últimos años, pero aún enfrenta barreras culturales y estructurales. En las agencias y comunidades, las decisiones se toman mayormente por hombres, aunque las mujeres son quienes sostienen los comités escolares, de salud y programas sociales.

En la administración municipal va creciendo la ocupación de puestos claves con equidad de género, para el cabildo tenemos 6 plazas ocupadas por mujeres y 6 hombres; en las direcciones del municipio se cuenta con 7 mujeres directoras y 16 hombres directores; así como la presencia de 87 mujeres empleadas de la administración y 161 hombres empleados, el municipio va tomando la importancia de tener un equilibrio en la toma de decisiones y una perspectiva objetiva en ambas visualizaciones.

A través de consultas ciudadanas y asambleas comunitarias, se ha identificado una demanda constante de mayor inclusión de mujeres en los espacios de decisión, así como el interés de los hombres jóvenes por involucrarse en temas de género, derechos humanos y prevención de violencia. Un enfoque participativo busca equilibrar esta situación, impulsando la corresponsabilidad en la toma de decisiones municipales y fomentando el liderazgo compartido.

La seguridad y la justicia con perspectiva de género son pilares esenciales para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y hombres en igualdad de condiciones. En San Miguel Soyaltepec, la construcción de una comunidad segura y justa requiere reconocer las distintas formas en que la violencia, la inseguridad y la exclusión afectan de manera diferenciada a mujeres, hombres, niñas, niños y personas de la diversidad sexual.

San Miguel Soyaltepec, como muchos municipios del estado de Oaxaca, enfrenta retos estructurales en materia de seguridad y justicia con enfoque de género. De acuerdo con datos del INEGI (Censo 2020) y reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se observan las siguientes problemáticas: Incremento de casos de violencia intrafamiliar y de pareja, especialmente hacia mujeres jóvenes; Escasa denuncia de los delitos por desconfianza o desconocimiento de los procedimientos legales; Débil articulación entre las instancias municipales de seguridad pública, salud y desarrollo social en la atención a víctimas; Carencia de protocolos municipales con perspectiva de género para la actuación policial y ministerial; Falta de espacios seguros y refugios temporales para mujeres y niñas en situación de riesgo; Persistencia de estereotipos de género que justifican o minimizan la violencia y limitan la participación de las mujeres en la seguridad comunitaria.

Por otra parte, los hombres también enfrentan problemáticas derivadas de los roles tradicionales de género: presión social, falta de atención emocional y exposición a conductas de riesgo, lo que demanda una política de seguridad más humana, preventiva y no punitiva. En los ejercicios de consulta ciudadana, tanto hombres como mujeres coincidieron en la necesidad de fortalecer la cultura de respeto, igualdad y diálogo, además de mejorar la capacidad institucional del municipio para responder a casos de violencia de género, acoso y discriminación.

El fortalecimiento de la igualdad entre hombres y mujeres requiere de una ciudadanía activa, informada y corresponsable. En Soyaltepec, la participación comunitaria es una fortaleza histórica que puede aprovecharse para promover la equidad en todos los espacios: familia, escuela, trabajo y gobierno. Durante los ejercicios de consulta y planeación participativa, las y los ciudadanos propusieron acciones concretas como: Capacitación sobre derechos humanos y equidad de género; Creación de espacios de diálogo y reflexión entre hombres y mujeres; Impulso de proyectos productivos con enfoque familiar y solidario; Promoción de la igualdad desde la educación básica. Estas aportaciones demuestran que la población reconoce la igualdad de género como una herramienta para mejorar la convivencia y el bienestar colectivo, más allá de una obligación institucional.

El contexto cultural de Soyaltepec mantiene tradiciones y costumbres que dan identidad al pueblo, pero también influyen en la permanencia de estereotipos de género. En muchas familias, aún se considera que el hombre es el proveedor y la mujer la cuidadora, lo que limita la participación equitativa en otros ámbitos. La ciudadanía, sin embargo, ha manifestado en distintos foros que la igualdad no significa competencia entre géneros, sino complementariedad, respeto y oportunidades compartidas. Se percibe una apertura creciente, especialmente en jóvenes, hacia nuevas formas de convivencia, relaciones más igualitarias y paternidades responsables.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura pública constituye una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, su diseño, ubicación y acceso suelen tener impactos diferenciados entre mujeres y hombres. Incorporar una perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de la infraestructura municipal significa reconocer que las personas usan los espacios, servicios y equipamientos de forma distinta, dependiendo de sus roles, horarios, necesidades y responsabilidades.

En el municipio de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca, esta perspectiva resulta esencial para garantizar que la infraestructura contribuya a la igualdad social y al bienestar colectivo, atendiendo las realidades específicas de mujeres, hombres, niñas, niños, personas adultas mayores y con discapacidad. El desarrollo urbano y rural con enfoque de género busca no solo construir obras físicas, sino generar entornos seguros, accesibles y equitativos que favorezcan la participación y el desarrollo humano en condiciones de igualdad.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en San Miguel Soyaltepec aún existen comunidades con limitado acceso a servicios básicos, como agua potable, drenaje, alumbrado público y caminos pavimentados. Las mujeres, especialmente en comunidades rurales, son quienes resienten con mayor fuerza la falta de estos servicios, debido a su papel en las tareas del hogar, el cuidado de la familia y la gestión cotidiana del agua y los alimentos. Por su parte, los hombres suelen estar más involucrados en la construcción, mantenimiento y traslado de materiales e insumos, lo que muestra que ambos géneros enfrentan impactos diferentes derivados de las deficiencias en infraestructura.

Las mujeres enfrentan mayores riesgos de acoso y violencia en espacios públicos o durante los traslados, especialmente por la falta de iluminación, transporte público limitado y caminos inseguros. La ciudadanía ha señalado que muchas zonas rurales y barrios carecen de infraestructura peatonal segura, lo que afecta tanto a las mujeres que realizan recorridos diarios (por ejemplo, para llevar a los hijos a la escuela o acudir al mercado),

como a los hombres que se desplazan largas distancias por motivos de trabajo. Un enfoque de infraestructura con perspectiva de género implica diseñar espacios públicos, calles, paradas de transporte y senderos seguros y accesibles para todas las personas, promoviendo la inclusión y el sentido de pertenencia.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida comunitaria en el municipio de San Miguel Soyaltepec

EJE 1 Soyaltepec, Municipio con Bienestar.

ESTRATEGIA E.T.IG.1.1

Impulsar el acceso a los servicios prioritarios y derechos humanos de manera equitativa e incluyente en el municipio

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.1.1 Transversalizar la perspectiva de género en todas las políticas, programas y presupuestos municipales.

E.T.IG.1.1.2 Fortalecer la atención con perspectiva de género, interculturalidad y derechos civiles en las instituciones del sector salud.

E.T.G.1.1.3 Impulsar la educación en igualdad desde la infancia, promoviendo la corresponsabilidad y el respeto.

E.T.IG.1.1.4 Desarrollar actividades deportivas, culturales y comunitarias mixtas que fortalezcan la convivencia y el respeto mutuo.

EJE 2 Soyaltepec, Municipio Honesto, cercano y transparente.

ESTRATEGIA E.T.IG.2.1

Contribuir con mecanismos adecuados en políticas públicas de la administración municipal.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.2.1.1 Establecer unidades formativas en perspectiva de género y derechos humanos en el municipio.

E.T.IG.2.1.2 Fortalecer la participación política en todos los espacios de la administración municipal con derechos igualitarios.

E.T.IG.2.1.3 Fortalecer las capacidades institucionales del Ayuntamiento para atender temas de igualdad y derechos humanos con enfoque integral.

EJE 3 Soyaltepec, Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz

ESTRATEGIA E.T.IG.3.1

Fortalecer el acceso a la justicia y paz social en todas las personas del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.3.1.1 Establecer acuerdos con entes federales y estatales responsables de la procuración, administración de justicia y seguridad para realzar el valor de las todas las mujeres del municipio.

E.T.IG.3.1.2 Generar espacios de reflexión y sensibilización para hombres sobre nuevas masculinidades, paternidad responsable y prevención de la violencia.

E.T.IG.2.1.4 Establecer espacios de atención integral a víctimas de violencia, con enfoque humanista y confidencial

EJE 4 Soyaltepec, Municipio con crecimiento y desarrollo económico.

ESTRATEGIA E.T.IG.4.1

Impulsar el empoderamiento económico en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.4.1.1 Establecer acuerdos y alianzas para otorgar financiamientos, créditos o subsidios personas productoras.

E.T.IG.4.1.2 Crear programas de capacitación en oficios, tecnologías y emprendimiento con enfoque de género.

E.T.IG.4.1.3 Promover el empoderamiento económico y social de las mujeres y la participación equitativa de los hombres en la vida familiar.

E.T.IG.4.1.4 Generar proyectos de empleo, crédito y capacitación dirigidos a mujeres jefas de familia y hombres desempleados.

EJE 5 Soyaltepec, Municipio con infraestructura y servicios públicos.

ESTRATEGIA E.T.IG.5.1

Impulsar espacios públicos e infraestructura seguros para todas las personas del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.5.1.1 Establecer mecanismos de incorporación de la perspectiva de género en construcciones, mejoramientos, equipamientos o rehabilitaciones de la infraestructura eléctrica y de alumbrado público.

E.T.IG.5.1.2 Fortalecer la paridad y representatividad en los comités ciudadanos, consejos y proyectos Municipales.

E.T.IG.5.1.3 Garantizar la participación equitativa de mujeres y hombres en los órganos de consulta y decisión municipal.

El desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Para San Miguel Soyaltepec, esto implica armonizar el crecimiento económico, la conservación ambiental y la equidad social, integrando a la ciudadanía como protagonista de la transformación hacia un municipio más resiliente y consciente del cambio climático. El cambio climático representa uno de los retos más urgentes del municipio, manifestándose en fenómenos como sequías, inundaciones, erosión de suelos y cambios en los patrones agrícolas y forestales. Estos impactos afectan la seguridad alimentaria, la infraestructura y la economía local, especialmente a los grupos más vulnerables.

El enfoque participativo reconoce que la ciudadanía es clave en la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, mediante prácticas sostenibles, educación ambiental y la toma de decisiones inclusivas.

Recursos Naturales

San Miguel Soyaltepec posee bosques, ríos, lagos y áreas agrícolas, que constituyen la base del bienestar de sus habitantes. Sin embargo, la deforestación, el uso inadecuado de suelos y la contaminación de fuentes hídricas han disminuido la capacidad de los ecosistemas para regenerarse.

Vulnerabilidad al Cambio Climático

El municipio presenta vulnerabilidad frente a: Sequías prolongadas que afectan cultivos y ganado; Inundaciones y desbordes de ríos durante la temporada de lluvias; Erosión y pérdida de fertilidad de suelos, que impactan la producción agroalimentaria; Fenómenos extremos que afectan infraestructura, vivienda y servicios públicos. Estas condiciones ponen en riesgo la seguridad alimentaria, el empleo rural y la calidad de vida, especialmente de mujeres, hombres y comunidades que dependen directamente de la tierra y los recursos naturales.

La ciudadanía ha demostrado interés por proteger el medio ambiente, a través de la reforestación, conservación de ríos y huertos comunitarios. Sin embargo, estas acciones aún son fragmentadas y carecen de coordinación institucional. Existe también un desconocimiento parcial sobre los impactos del cambio climático, así como la falta de información sobre estrategias locales de adaptación y mitigación, limitando la eficacia de las acciones comunitarias.

Residuos sólidos

La gestión de residuos sólidos es un componente esencial para garantizar salud pública, calidad ambiental y desarrollo sostenible. En San Miguel Soyaltepec, la adecuada



disposición, tratamiento y reciclaje de los residuos impacta directamente la vida de las familias, la seguridad en las comunidades y la conservación de los ecosistemas. Adoptar un enfoque de género y participación ciudadana implica reconocer que hombres y mujeres interactúan de manera distinta con los residuos domésticos, agrícolas e industriales, y que sus roles y responsabilidades en el hogar y en la comunidad influyen en cómo se generan, manejan y reducen estos desechos. La gestión de residuos sólidos es un componente esencial para garantizar salud pública, calidad ambiental y desarrollo sostenible. En San Miguel Soyaltepec, la adecuada disposición, tratamiento y reciclaje de los residuos impacta directamente la vida de las

familias, la seguridad en las comunidades y la conservación de los ecosistemas.

Adoptar un enfoque de género y participación ciudadana implica reconocer que hombres y mujeres interactúan de manera distinta con los residuos domésticos, agrícolas e industriales, y que sus roles y responsabilidades en el hogar y en la comunidad influyen en cómo se generan, manejan y reducen estos desechos. La generación de residuos; La población urbana y rural de Soyaltepec genera una mezcla de residuos domésticos, agrícolas, orgánicos, plásticos y electrónicos. Las mujeres, al asumir la mayor parte de las tareas domésticas, manejan directamente los residuos orgánicos y reciclables, mientras que los hombres participan principalmente en residuos de construcción, agrícolas y comerciales. La falta de educación ambiental y conciencia sobre separación de residuos limita la eficiencia del reciclaje y compostaje.

Sobre la infraestructura de manejo de residuos tenemos que, existen pocos puntos de recolección formal, y en algunas comunidades se utiliza la quema, entierro o disposición irregular de basura; no hay sistemas municipales integrales de reciclaje, tratamiento o compostaje, lo que genera contaminación del suelo y cuerpos de agua. Así los Impactos ambientales y de salud, la disposición inadecuada de residuos genera proliferación de vectores de enfermedades, afectando especialmente a niñas, niños y adultos mayores; la contaminación de ríos y cuerpos de agua por residuos domésticos y agroindustriales y emisión de gases y partículas contaminantes por quema de basura en zonas urbanas y

rurales. La población ha expresado interés en programas de reciclaje, separación de residuos y educación ambiental, pero existen limitaciones por falta de recursos, infraestructura y coordinación municipal. Mujeres y jóvenes han mostrado disposición para liderar iniciativas comunitarias de limpieza, compostaje y recolección selectiva, destacando la importancia de fortalecer estas redes participativas.

Procuraduría del Medio Ambiente

En el Municipio de San Miguel Soyaltepec, quiere un enfoque sustentable y sostenible, sabemos que es un gran reto como administración municipal encaminar y evolucionar el día con día las actividades para llegar al fin buscado, es lleva la coordinación con la federación y el estado, con el fin específico de alcanzar potencializar al municipio, impulsando sus fortalezas, disminuyendo sus carencias, sumando esfuerzos entre sociedad y gobierno por el presente y futuro del municipio.

Las riquezas naturales con las que cuenta el Soyaltepec, son específicamente hermosas, y la responsabilidad como ciudadanía que tenemos para preservar estos monumentos naturales juega un importante papel en el futuro de cada recurso que comprende al municipio, sumando a ello el poder detonar la riqueza natural de nuestro municipio de una manera sustentable es parte de un todo, y es precisar en el desarrollo municipal.

El municipio no cuenta con una procuraduría especial del medio ambiente, cuenta solo con una dirección de ecología y una regiduría la cual fortalece en mediana forma la procuración de los recursos del municipio, pero aun hay mucho por hacer.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Impulsar la adecuada gestión del medio ambiente de manera sostenible del municipio para bien de su población.

EJE 1 Soyaltepec, Municipio con Bienestar.

ESTRATEGIA E.T.IG.1.1

Impulsar el cuidado, preservación y protección del medio ambiente del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.DS.1.1.1 Establecer mecanismos de regulación en el manejo de los residuos sólidos urbanos y manejo especial, en bienestar en salud de la población.

E.T.DS.1.1.2 Fortalecer alianzas con el estado y federación para gestión de proyectos de bienestar ambiental.

EJE 2 Soyaltepec, Municipio Honesto, cercano y transparente.

ESTRATEGIA E.T.IG.2.1

Contribuir con mecanismos en material ambiental sobre la reducción de contaminación en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.DS.2.1.1 Promover instrumentos de planeación territorial y ambiental con normatividad de territorio.

E.T.DS.2.1.2 Establecer alianzas con el estado y federación para cerrar la brecha en la problemática ambiental hídrica, RSU y climático.

EJE 3 Soyaltepec, Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz

ESTRATEGIA E.T.IG.3.1

Fortalecer mecanismos de derecho de todas las personas a un ambiente adecuado para su bienestar.

LINEAS DE ACCION

E.T.DS.3.1.1 Coadyuvar en la prevención y control de contaminación ambiental en el municipio.

E.T.DS.3.1.2 Generar alianzas con el estado y federación para la normatividad sustentable en conservación, restauración, preservación y protección de los recursos naturales.

EJE 4 Soyaltepec, Municipio con crecimiento y desarrollo económico.

ESTRATEGIA E.T.IG.4.1

Promover proyectos de desarrollo en la población con enfoque sostenible en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.DS.4.1.1 Establecer alianzas con instituciones federal y estatal, así como privada y pública en proyectos de economía circular.

E.T.DS.4.1.2 Crear proyectos económicos amigables con el medio ambiente en el municipio.

EJE 5 Soyaltepec, Municipio con infraestructura y servicios públicos.

ESTRATEGIA E.T.IG.5.1

Impulsar espacios públicos e infraestructura con enfoque sostenible en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.DS.5.1.1 Establecer alianzas con el estado y federación en gestión de financiamiento para la implementación de proyectos de inversión en materia ambiental.

La interculturalidad es la construcción de un diálogo respetuoso y equitativo entre distintas culturas, reconociendo la diversidad como un valor esencial para el desarrollo social, económico y político del municipio. San Miguel Soyaltepec es un territorio rico en tradiciones, lenguas, cosmovisiones y prácticas culturales propias de los pueblos originarios, mestizos y migrantes.

Promover la interculturalidad significa reconocer la pluralidad cultural y garantizar derechos y oportunidades iguales para todas las personas, fomentando la participación activa de la ciudadanía en la



toma de decisiones que afectan su vida comunitaria y social. Esto incluye la protección de lenguas, costumbres, saberes ancestrales y derechos de pueblos indígenas y grupos minoritarios, integrando sus perspectivas en políticas públicas locales. San Miguel Soyaltepec se caracteriza por su pluralidad cultural, con comunidades indígenas que representan aproximadamente el 24% de la población total, según el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI). Estas comunidades hablan lenguas originarias como el Mazateco, Chinanteco y Mixe, conservando tradiciones, festividades y sistemas de organización propios; así también se tiene la presencia de 31 169 hogares con presencia indígena y 324 personas que se denominan afroamericana.

San Miguel Soyaltepec alberga comunidades con identidades étnicas diversas, principalmente de pueblos indígenas, que conservan su lengua, vestimenta, tradiciones y formas de organización social. La población mestiza convive con estas comunidades, generando un mosaico cultural que es fuente de riqueza, pero que también puede ser causa de malentendidos o exclusión social si no se promueve la interculturalidad. La ciudadanía indígena y migrante enfrenta barreras de acceso a la educación, la salud y la participación política, debido a la falta de información en lengua propia o a discriminación



cultural. La participación de estos grupos en decisiones municipales sigue siendo limitada, lo que genera desigualdad y percepción de exclusión.

Existe un desfase en la educación intercultural, tanto en contenidos como en metodologías, que no siempre incorpora la lengua, historia y cosmovisión de los pueblos originarios. Los programas educativos, culturales y de salud no siempre consideran adaptaciones culturales, lo que limita su eficacia y pertinencia. Persisten actitudes de discriminación, racismo y exclusión, afectando la cohesión social. La pérdida de saberes y prácticas culturales tradicionales por migración, urbanización y globalización. Limitada infraestructura comunitaria que respete y promueva la interculturalidad, como centros culturales o espacios de diálogo comunitario.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Impulsar derechos fundamentales de los pueblos indígenas y afroamericanas, con desarrollo integral en el municipio.

EJE 1 Soyaltepec, Municipio con Bienestar.

ESTRATEGIA E.T.IG.1.1

Impulsar la atención focalizada de los pueblos indígenas y afroamericanas en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.1.1.1 Establecer alianzas con el estado y la federación para la cobertura a la salud, la seguridad social, educación y seguridad alimentaria de la población indígena y afroamericana.

E.T.I.1.1.2 Inducir mecanismos de preservación de la cultura y las lenguas madres de los pueblos indígenas y afroamericanas del municipio.

EJE 2 Soyaltepec, Municipio Honesto, cercano y transparente.

ESTRATEGIA E.T.IG.2.1

Contribuir con mecanismos de atención con pertenencia cultural en la administración pública municipal.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.2.1.1 Fomentar el derecho a un trato digno y respetuoso de la población indígena y afroamericana en la administración municipal.

E.T.I.2.1.2 Establecer alianzas estratégicas con el estado y federación para mayor cobertura en el derecho de participación de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

EJE 3 Soyaltepec, Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz

ESTRATEGIA E.T.IG.3.1

Fortalecer la protección y justicia de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.3.1.1 Establecer alianzas con el estado y federación para la atención a problemáticas de pueblos indígenas y afroamericanos.

E.T.I.3.1.2 Generar mecanismos de acceso a la justicia con perspectiva y enfoque intercultural.

EJE 4 Soyaltepec, Municipio con crecimiento y desarrollo económico.

ESTRATEGIA E.T.IG.4.1

Promover proyectos de desarrollo económico de los pueblos indígenas y afroamericanas del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.4.1.1 Establecer alianzas en temas de desarrollo económico para la atención y bienestar de los pueblos indígenas y afroamericanas.

E.T.I.4.1.2 Coadyuvar en la apertura de canales de comercialización de productos de pueblos indígenas y afroamericanos del municipio.

EJE 5 Soyaltepec, Municipio con infraestructura y servicios públicos.

ESTRATEGIA E.T.IG.5.1

Impulsar espacios públicos e infraestructura a la población indígena y afroamericana

LINEAS DE ACCION

E.T.DS.5.1.1 Establecer alianzas con el estado y federación en gestión de inversiones en infraestructura enfocada en el bienestar de los pueblos indígenas y afroamericanas del municipio.

El Municipio de San Miguel Soyaltepec, Busca promover el desarrollo pleno de las niñas, niños y adolescencia de territorio, a partir de un enfoque integral que va desde el acceso a una educación de calidad, la salud y la cultura, hasta el deporte, el esparcimiento y la no discriminación. Es importante mencionar que los instrumentos de planeación llevan una alineación con los federales, estatales y por ende con la agenda 2030, cabe señalar que la protección de niñas, niños y adolescentes tiene una directa transversalización en todos los ejes que conforman este instrumento, el diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, servicios y presupuestos a nivel nacional, local y municipal para respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y reparar el daño ante la vulneración de los mismos.



Las Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo o su derecho a la educación en los términos establecidos en el artículo 3o. constitucional. Las normas establecerán las formas de prever y evitar estas conductas.

El rango de edad en el que se considera la protección de niñas, niños y adolescentes, oscila entre 0 a 19 años de edad, siendo considerada así en nuestro municipio de San Miguel Soyaltepec, Según datos del INEGI en su censo 2020, el Municipio de Soyaltepec cuenta con una población total de 38 682 habitantes, de las cuales se distribuyen en lo largo y ancho del territorio Soyaltepecano, teniendo un total de viviendas existentes de 10 421 dentro de nuestro territorio municipal, de estas cifras y considerando el rango de edad, tenemos que la población de niñas, niños y adolescentes en el municipio es de 15 472 personas, de las cuales 7 717 personas que habitan en el territorio son hombres, mientras que 7 755 son mujeres.



El número de habitantes en cuanto a niñas y niños, en un rango de edad de 0 a 4 años, tiene un total de 3,950 personas representado con un 10.3% de la población, de las cuales 1 956 son hombres (5.1%) y 1994 son mujeres (5.2%), mientras que, en el rango de personas de 5 a 9 años de edad, hay un total de 4 043 habitantes en el territorio municipal siendo un 10.5% de la población total del municipio, de las cuales y toman la consideración de ese rango 2 049 habitantes son mujeres (5.3%) y 1 994 son hombres (5.2%), siendo un total de 7 993 personas consideradas niñas y niños, representado con un 20.8% de la población total.

el número de habitantes que determina el rango de edad de 10 a 14 años es de 4 099 de personas representando un total de 10.6 %, de las cuales 2054 son mujeres (5.3%) y un 4 099 son hombres (5.3%), mientras que en el rango de 15 a 19 años hay un total de 3,380 (8.8%), donde 1 658 son mujeres (4.39%) y un 1 722 son hombres (4.5%), mientras que los adolescentes tienen un total de 7 479 habitantes.

En las mesas de trabajo, la ciudadanía indico que; hay una brechas de acceso a educación de calidad, especialmente en zonas rurales; existe una falta de servicios de salud integral y preventiva, incluyendo salud mental y nutrición; exposición a violencia familiar, comunitaria y riesgos sociales; limitada participación activa en decisiones comunitarias y municipales; escasez de espacios recreativos, culturales y deportivos seguros; carencia de programas de sensibilización para familias y comunidad sobre derechos de la infancia y adolescencia.

Niñas, niños y adolescentes son actores fundamentales del desarrollo local en San Miguel Soyaltepec. Garantizar su educación, salud, protección y participación es clave para construir un municipio más inclusivo, seguro y sostenible. El enfoque ciudadano asegura que la voz de la infancia y adolescencia se integre en la toma de decisiones, promoviendo una sociedad más igualitaria, participativa y resiliente

OBJETIVO ESTRATEGICO

Impulsar garantías en el pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.

EJE 1 Soyaltepec, Municipio con Bienestar.

ESTRATEGIA E.T.NNA.1.1

Impulsar la atención de bienestar para un desarrollo pleno de las niñas, los niños y los adolescentes del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T. INNA.1.1.1 Establecer alianzas con el estado y la federación para la cobertura y acceso a la salud, la seguridad social, educación y seguridad alimentaria de las niñas, los niños y adolescentes del municipio.

E.T.NNA.1.1.2 Establecer mecanismos para la atención especial de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en el municipio.

EJE 2 Soyaltepec, Municipio Honesto, cercano y transparente.

ESTRATEGIA E.T.IG.2.1

Contribuir con mecanismos gubernamentales en bienestar integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.2.1.1 Establecer mecanismos para el buen desempeño municipal sobre la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.2.1.2 Establecer alianzas con el estado y federación para cobertura en el goce pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio.

EJE 3 Soyaltepec, Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz

ESTRATEGIA E.T.NNA.3.1

Fortalecer la protección y justicia de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.3.1.1 Establecer mecanismos de atención de los cuerpos policiacos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.3.1.2 Generar alianzas con el estado y federación en materia de seguridad, justicia, procuración y cuidado de las niñas, niños y adolescentes.

EJE 4 Soyaltepec, Municipio con crecimiento y desarrollo económico.

ESTRATEGIA E.T.NNA.4.1

Promover protección sobre la explotación económica y el trabajo infantil sobre las niñas, niños y adolescentes del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.4.1.1 Establecer alianzas en temas de desarrollo económico para la atención y bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.4.1.2 Establecer programas de protección de los derechos laborales de las y los adolescentes.



EJE 5 Soyaltepec, Municipio con infraestructura y servicios públicos.

ESTRATEGIA E.T.IG.5.1

Impulsar espacios públicos e infraestructura para niñas, niños y adolescentes del municipio

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.5.1.1 Establecer alianzas con el estado y federación en gestión de inversiones en infraestructura enfocada en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

E.T.NNA.5.1.2 Inducir mecanismos de acceso en obra pública equitativa y espacios incluyentes a las niñas, niños y adolescentes.



VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y evaluación del PMD es un proceso sistemático que permite monitorear el avance, medir resultados y generar mejoras continuas en los programas y políticas públicas del municipio.

Un seguimiento y evaluación efectivo garantiza que los recursos se utilicen de manera eficiente, que los objetivos estratégicos se cumplan y que la participación ciudadana sea un componente central en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas. El enfoque ciudadano implica que la población, incluidas mujeres, hombres, jóvenes y grupos indígenas, tenga voz y voto en la supervisión de los avances del PMD, asegurando transparencia y corresponsabilidad.

Seguimiento: Monitoreo continuo de actividades, productos y avances en los proyectos y programas del PMD, utilizando indicadores de desempeño.

Evaluación: Análisis sistemático de los resultados, impactos y efectividad de los programas, políticas y estrategias, determinando el grado en que se cumplen los objetivos.

Indicadores: Herramientas cuantitativas y cualitativas que permiten medir progreso, eficacia, eficiencia, pertinencia y sostenibilidad.

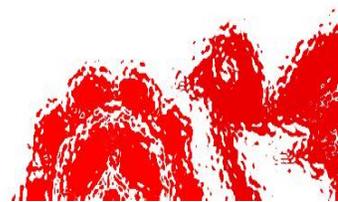
Participación ciudadana: Integración de la sociedad en la supervisión, retroalimentación y evaluación de la gestión municipal.

Un sistema sólido de seguimiento y evaluación del PMD permite que San Miguel Soyaltepec:

- Garantice eficiencia, transparencia y resultados medibles en la gestión municipal.
- Fortalezca la participación activa de la ciudadanía, incluyendo mujeres, jóvenes y pueblos originarios.
- Promueva una cultura de mejora continua, donde cada programa y proyecto se ajuste para maximizar su impacto en la calidad de vida de la población.

El seguimiento y evaluación no solo es una herramienta técnica, sino un mecanismo de empoderamiento ciudadano, asegurando que la planeación estratégica se traduzca en beneficios reales y sostenibles para la comunidad.

**ACTA DE APROBACION DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN
MIGUEL SOYALTEPEC
PERIODO 2025 - 2027**





SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de San Miguel Soyaltepec, perteneciente al distrito de Tuxtépec, Oaxaca siendo las doce horas, del día veinticuatro de septiembre de 2025, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en la Avenida 2 entre calles 7 y 8 en la población de Temascal; los CC. miembros integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional; para tratar el asunto por el cual fuera convocada, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:-----

Orden del día

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo. -----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- IV. Asunto único: Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 del Municipio de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca.
- V. Acuerdos relativos. -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

Primer Punto:-----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo. -----
Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Vicente Cabrera Castro, Karen Ashley Rosette Velázquez, Apolonio Quevedo García, Julia Hernández Bueno, Inocencio Bernardino Ronquillo, Leticia Ramírez Hernández, Victoria Florentino Hernández, Ambrosio de la Cruz Rivera y Alba Cintura Hernández. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores respectivamente. Encontrándose ausente el C. Marco Antonio Gómez Torres.-----

En uso de la palabra el Lic. Fermín Ramón Silverio, Secretario Municipal certifica que se encuentran presentes en su **Mayoría**, nueve de diez concejales que conforman este H. Ayuntamiento, lo que representa el noventa por ciento de asistencia.-----

El Concejales C. Vicente Cabrera Castro, manifiesta que encontrándose presentes la **Mayoría** de los concejales que conforman este H. Ayuntamiento, declara la existencia del Quórum Legal, para que este Ayuntamiento sesione. -----

Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----
Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Vicente Cabrera Castro, siendo las doce horas con diez minutos, declarada instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto. -----

Tercer Punto:-----

Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
El Secretario Municipal, Lic. Fermín Ramón Silverio, da lectura al Orden del Día propuesto,

Avenida 2 / Temascal, San Miguel Soyaltepec, Oaxaca.

Tel. 274 - 752 - 00 - 09 soyaltepec.gob@gmail.com

Gobierno Municipal de San Miguel Soyaltepec 2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN CIVIL, CALIDAD Y TRANSPORTE
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CULTURA, ESPECTÁCULOS DEPORTES Y TURISMO
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025 - 2027

REGIDURÍA DE SALUD ATENCIÓN A LAS MUJERES Y JOVENES
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025 - 2027

REGIDURÍA DE COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025 - 2027

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL Soyaltepec
SINDICATURA DE PROCURACIÓN Y ASUNTOS INDÍGENAS
Mpio. San Miguel Soyaltepec,
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025-2027

SINDICATURA HACIENDA Y AGRARIOS Y PESQUEROS
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025 - 2027

REGIDURÍA DE HACIENDA Y OBRA PÚBLICA
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025 - 2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Soyaltepec,
Dtto. Tuxtépec, Oax.
2025 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAX. 2025 - 2027



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN CIVIL CALIDAD Y TRANSPORTE
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

se somete a la consideración de los CC. Concejales el cual es aprobado por **Unanimidad**

Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

-----**Cuarto Punto:**-----

Asunto único: Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 del Municipio de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.

El Secretario Municipal, Lic. Fermín Ramón Silverio, manifiesta que recibió con fecha 19 de septiembre de 2025, el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, del Municipio de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca; el cual se adjunta al acta como anexo. Cede el uso de la palabra al concejal C. Vicente Cabrera Castro, Presidente Municipal Constitucional de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE PROCURACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS INDÍGENAS
Mpio. San Miguel Soyaltepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

El concejal C. Vicente Cabrera Castro, manifiesta el Plan Municipal de Desarrollo para el ejercicio 2025-2027 es de suma importancia, puesto que establece los objetivos, metas y acciones prioritarias que guiaran al Gobierno Municipal durante su periodo de administración, alineando los recursos, proyectos y políticas publicas con las necesidades de la población. Este plan parte de un análisis de la situación actual del Municipio, en temas de Infraestructura, economía, educación, salud, seguridad, etc., lo que ha permitido identificar problemas y oportunidades concretas, al establecer prioridades claras que ayuden a la asignación de recursos de manera racional y orientada a los resultados.

El Plan Municipal de Desarrollo contempla líneas estratégicas que permitirán a esta administración orientar los recursos públicos con eficiencia, transparencia y responsabilidad, priorizando acciones en beneficio del bienestar social, el desarrollo económico, la infraestructura y la sostenibilidad ambiental del Municipio.

En uso de la palabra el Concejal C. Vicente Cabrera Castro, lo pone a la consideración de los Concejales presentes y le solicita al Secretario si alguien quiere hacer uso de la voz, tome nota del orden de intervención de cada una de las personas que quieran participar.

El Lic. Fermín Ramón Silverio, Secretario Municipal, hace constar que no hay ningún participante por parte de los CC. Concejales presentes.

El concejal C. Vicente Cabrera Castro, le pide al Secretario Municipal que someta a consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo.

El Lic. Fermín Ramon Silverio, Secretario Municipal, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual someto a la consideración de los presentes, y es aprobado por **Unanimidad**, determinándose el siguiente:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA DE COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA DE SALUD ATENCIÓN A LAS MUJERES Y A JOVENES
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA, ESPECTÁCULOS, DEPORTES Y TURISMO
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027





PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAX. 2025 - 2027



Gobierno Municipal de San Miguel Soyaltepec 2025 - 2027

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XI Y 68 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, ACUERDA: -----

PRIMERO. APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA. -----

SEGUNDO. TÚRNESE AL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR PARA SU REVISIÓN Y VALIDACIÓN. -----

-----Quinto Punto:-----

Clausura de la Sesión. -----

Una vez agotado el Orden del Dia, se declara concluida la presente Sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que el Secretario Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.-----

Atentamente:

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Soyaltepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para el periodo legal 2025-2027.


C. Vicente Cabrera Castro
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Presidente Municipal Constitucional
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025 - 2027


C. Karen Ashley Rosette Velázquez
SINDICATURA DE PROCURACIÓN ASUNTOS SINDICALES Y ASUNTOS INDÍGENAS
Mpio. San Miguel Soyaltepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027


C. Apolonio Quevedo García
SINDICATURA HACENDARIA AGRARIOS Y URBANOS
Mpio. San Miguel Soyaltepec, Oax.
2025 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAX. 2025 - 2027



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN MIGUEL
Soyaltepec
2025 - 2027



REGIDURÍA DE
HACIENDA
OBRA PÚBLICA
[Signature]
C. Julia Hernández Bueno
Regidora de Hacienda y Obra Pública
Mpio. San Miguel Soyaltepec, Oax.
2025-2027

[Signature]

REGIDURÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA, PROTECCIÓN
CIVIL, VIALIDAD
Y TRANSPORTE
C. Inocencio Bernardino Ronquillo
Regidor de Seguridad Pública, Protección
Civil, Vialidad y Transporte
Mpio. San Miguel Soyaltepec, Oax.
2025 - 2027

[Signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA, ESPECTÁCULOS,
DEPORTES Y TURISMO
C. Leticia Ramírez Hernández
Regidora de Educación, Cultura,
Espectáculos, Deportes y Turismo
Mpio. San Miguel Soyaltepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025 - 2027



REGIDURÍA DE SALUD,
ATENCIÓN A LAS
MUJERES Y A LOS
JÓVENES
C. Victoria Florentino Hernández
Regidora de Salud, Atención a Mujeres
y Jóvenes
Mpio. San Miguel Soyaltepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025 - 2027



REGIDURÍA DE
COMERCIO Y
DESARROLLO
ECONÓMICO
C. Ambrosio de la Cruz Rivera
Regidor de Comercio y Desarrollo Económico
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025 - 2027



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y DESARROLLO
AGROPECUARIO
C. Alba Cintura Hernández
Regidora de Ecología y Desarrollo
Agropecuario
Mpio. San Miguel Soyaltepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

C. Fermín Ramón Silverio
Secretario Municipal
Doy fe,



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Soyaltepec
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025 - 2027

Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Soyaltepec, distrito de Tuxtepec, Oaxaca, de fecha veinticuatro de Septiembre de 2025, celebrada a las doce horas.



REFERENCIA ELECTRÓNICA

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasMatrizPR/2025/278/matriz%20San%20Miguel%20Soyaltepec.pdf>

https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/278/INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%202025_opt.pdf

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/278/acta%20de%20priorizacion%202025.pdf>

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 19 de marzo de 2020, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es> Tabulados de INEGI 2020

<http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/wpcontent/uploads/2010/12/PresentacionPapaloapan31Enero14.pdf>.

<http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/wpcontent/uploads/2010/12/PresentacionPapaloapan31Enero14.pdf>

https://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_federals/DOF_010_Ley_General_de_Transparencia_y_Acceso_a_la_Informacion_Publica.pdf

<https://docs.congresooaxaca.gob.mx/transparencia/marconormativo/Ley+de+Transparencia+y+Acceso+a+la+Informaci%C3%B3n+P%C3%ABlica+para+el+Estado+de+Oaxaca.pdf>

Indicadores de marginación, recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/indiMarginac.aspx?ent=20&mun=263>

http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/caracteristicas_de_buen_gobierno_municipal.pdf

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20278a.html>.

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020 Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, San Miguel Soyaltepec

Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sustentable.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollosostenible/31>.

ONUH CPI. (2018). El derecho a una vivienda adecuada. Folleto informativo no.21.

RAN. (2018). Zonas Ejidales, régimen de Propiedad del suelo. Ciudad de México:

RAN.Secretaría de Turismo (SECTUR). (2018). Indicadores de la actividad turística.

